

3.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador				
		Proceso	Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX, por sexo y tipo de plaza			

Índice de segregación ocupacional del personal administrativo del TSJCDMX, por sexo y tipo de plaza, 2021

Tipo de plaza	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Administrativo: Mando superior					
Oficial Mayor	0	0.0	1	100.0	1
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	24	34.3	46	65.7	70
Subdirectores/as	55	42.3	75	57.7	130
Titular de CENDI	5	100.0	0	0.0	5
Total	84	40.8	122	59.2	206
Administrativo: Mandos medios y operativos					
Administrativo especializado	2,198	54.4	1,845	45.6	4,043
Secretarial	1,529	58.2	1,096	41.8	2,625
Técnico Especializado	336	56.6	258	43.4	594
Jefe de Unidad Departamental	147	49.3	151	50.7	298
Profesionales Especializados	26	50.0	26	50.0	52
Técnico Investigador en Ciencias Jurídicas	21	61.8	13	38.2	34
Líder Coordinador de Proyectos "C"	10	52.6	9	47.4	19
Técnico Investigador en Tecnologías	7	38.9	11	61.1	18
Jefe de Procedimiento de Amparos	10	55.6	8	44.4	18
Clasificador Especializado de Información Judicial	7	41.2	10	58.8	17
Jefe de Oficina de Sistemas de Cómputo	4	40.0	6	60.0	10
Técnico de Servicios Administrativos	5	55.6	4	44.4	9
Jefe de Área de Contabilidad	4	66.7	2	33.3	6
Líder Coordinador de Proyectos "A"	4	80.0	1	20.0	5
Chofer	0	0.0	3	100.0	3
Total	4,308	55.6	3,443	44.4	7,751

Descripción

En el año que se presenta, el 59.2% de los puestos con un nivel de mando superior, fueron ocupados por hombres y el 40.8% restante por mujeres.

En forma inversa, los puestos con nivel de mandos medios y operativos fueron ocupados mayoritariamente por mujeres [55.6%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal administrativo del TSJCDMX.

Desagregación: Tipo de mando, tipo de plaza y sexo.

Período de reporte: Información con corte al 31 de diciembre de 2021.

Fórmula

$$\%HM = \left(\frac{MH}{TS} \right) * 100$$

Donde:

%HM = Porcentaje de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.

MH = Número de hombres y mujeres por tipo de puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.

TS = Total de hombres y mujeres por puesto administrativo en mando superior o mandos medios y operativos.

3.1.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX					

Distribución salarial por deciles del personal del TSJCDMX, 2021

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	10,606 a 20,035	3,924	67.8	2,979	63.0	6,903	65.6
II	20,036 a 29,465	544	9.4	375	7.9	919	8.7
III	29,466 a 38,895	527	9.1	623	13.2	1,150	10.9
IV	38,896 a 48,325	616	10.6	437	9.2	1,053	10.0
V	48,326 a 57,755	21	0.4	43	0.9	64	0.6
VI	57,756 a 67,184	1	0.0	1	0.0	2	0.0
VII	67,185 a 76,614	5	0.1	7	0.1	12	0.1
VIII	76,615 a 86,044	119	2.1	224	4.7	343	3.3
IX	86,045 a 95,474	4	0.1	3	0.1	7	0.1
X	95,475 a 104,904	28	0.5	40	0.8	68	0.6
Total		5,789	100.0	4,732	100.0	10,521	100.0

Descripción

En 2021, el 74.3% del personal del TSJCDMX se ubicó en los dos deciles más bajos de ingreso salarial, en el otro extremo [los dos deciles más altos] tan solo lo alcanzaron el 0.7%.

Si se analizan los datos por sexo, se puede observar que del total del personal que se ubicó en los dos deciles más bajos, el 57.1% correspondió a mujeres y el 42.9% a hombres; mientras que en los deciles más altos, el porcentaje fue a la inversa, de 42.7% para ellas y 57.3%, para ellos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Salario del personal del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Deciles y sexo del personal.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de cada persona servidora pública, dependiendo su nivel de puesto.</p>	$\%DS = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%DS = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo.</p> <p>HM = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo.</p> <p>T = Total de hombres y mujeres.</p>

3.1.3	Tipo de indicador Proceso	Número y distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX según sistema de justicia, sexo y materia

Número y distribución porcentual de las y los jueces del TSJCDMX según sistema de justicia, sexo y materia, 2021

Materia	2021			%		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sistema de Justicia Tradicional						
Familiar	24	18	42	57.1	42.9	100.0
Civil	37	25	62	59.7	40.3	100.0
Civil de Cantidad Menor	9	4	13	69.2	30.8	100.0
Penal	12	4	16	75.0	25.0	100.0
Penal de Delitos no Graves	4	0	4	100.0	0.0	100.0
Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	0	1	1	0.0	100.0	100.0
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4	50.0	50.0	100.0
Tutela de Derechos Humanos	1	1	2	50.0	50.0	100.0
Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos [1]	1	2	3	33.3	66.7	100.0
Subtotal Sistema de Justicia Tradicional	90	57	147	61.2	38.8	100.0
Sistema de Justicia Oral						
Civil Oral	27	17	44	61.4	38.6	100.0
Familiar Oral	4	6	10	40.0	60.0	100.0
Adolescentes [2]	7	5	12	58.3	41.7	100.0
Adolescentes SPPA	6	4	10	60.0	40.0	100.0
Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	1	1	2	50.0	50.0	100.0
Penal Oral (Sistema Procesal Penal Acusatorio)	62	31	93	66.7	33.3	100.0
Tribunal de Enjuiciamiento	17	4	21	81.0	19.0	100.0
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	22	11	33	66.7	33.3	100.0
Subtotal Sistema de Justicia Oral	139	74	213	65.3	34.7	100.0
Total	229	131	360	63.6	36.4	100.0

Descripción

En 2021, de cada 10 personas impartidoras de justicia, 6 fueron hombres y 4 mujeres; situación similar prevaleció en el sistema de justicia tradicional y oral.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Las y los jueces.

Desagregación: Sexo, materia y sistema de justicia.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: Datos al 31 de diciembre de 2021.

[1] En cumplimiento al Acuerdo 04-43/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, se autorizó la conformación y entrada en operación a partir del 16 de noviembre de 2021, de tres Juzgados Mixtos en materia Penal Tradicional y Tutela de Derechos Humanos, los cuales actuarían de manera bifuncional y conocerían de asuntos tanto de la materia Penal como de Tutela de Derechos Humanos.

[2] La cifra corresponde a la suma de adolescentes SPPA y especializado en ejecución de medidas sancionadoras.

Fórmula

$$\%JS = \left(\frac{NJS}{Tm} \right) * 100$$

Donde:

%JS = Porcentaje de las y los jueces por sexo, según materia.

NJS = Número de las y los jueces por materia y sexo.

Tm = Total de las y los jueces por materia.

3.1.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los magistrados del TSJCDMX por sexo, según materia

Número y distribución porcentual de las y los magistrados del TSJCDMX por sexo, según materia, 2021

Materia	2021			%		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Familiar	7	8	15	46.7	53.3	100.0
Civil	18	12	30	60.0	40.0	100.0
Adolescentes	2	4	6	33.3	66.7	100.0
Penal	15	6	21	71.4	28.6	100.0
Constitucional [1]	4	3	7	57.1	42.9	100.0
Ejecución de Sanciones Penales	5	1	6	83.3	16.7	100.0
Total	47	31	78	60.3	39.7	100.0

Descripción

En 2021, de cada 10 personas impartidoras de justicia en segunda instancia, 6 fueron hombres y 4 mujeres. Por materia, en Justicia para Adolescentes se invirtió dicha relación, mientras que en la materia Familiar se equipararon las proporciones.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: Ciudad de México.
Unidad de observación: Las y los magistrados.
Desagregación: Sexo y materia.
Periodo de reporte: 2021.
Notas: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2021.
[1] No son considerados en el total, en razón de que realizan funciones de la Sala de origen de la que provienen, así como de los temas que se tramitan en la Sala Constitucional.

Fórmula

$$\% \text{Mag} = \left(\frac{Mhm}{Tm} \right) * 100$$

Donde:

%Mag = Porcentaje de magistradas y magistrados por materia y año.

Mhm = Número de magistradas y magistrados por materia y año.

Tm = Total de magistradas y magistrados por materia y por año.

3.1.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX

Distribución porcentual por sexo de las y los jueces y de las y los magistrados del TSJCDMX, 2015-2021

Año	Jueces/zas		Magistrados/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015	63%	37%	54%	46%
2016	63%	37%	56%	44%
2017	64%	36%	59%	41%
2018	63%	37%	58%	42%
2019	65%	35%	58%	42%
2020	62%	38%	62%	38%
2021	64%	36%	60%	40%

Descripción

En el periodo que se presenta, el promedio de jueces fue de 63% y de 37% para juezas. En el mismo periodo, el promedio de magistrados fue de 58% y 42% para magistradas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados.</p> <p>Desagregación: Sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Información al 31 de diciembre de cada año.</p> <p>En 2016, dos jueces fungieron como magistrados por Ministerio de Ley y se encontraban adscritos a una Sala Familiar y a una Sala Civil. Asimismo, en la base de datos remitida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, a la fecha de corte de la información, se tenían seis plazas de magistrado/a vacantes. Para 2017, un juez fungió como Magistrado por Ministerio de Ley adscrito a una Sala Civil.</p> <p>Al cierre del año 2021, 32 secretarios/as de acuerdos se desempeñaron como jueces/zas interinos/as o por Ministerio de Ley. Asimismo, 11 jueces/zas concluyeron el año como magistrados/as por Ministerio de Ley.</p>	$\% MJ = \left(\frac{MJ}{T} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%MJ = Porcentaje de las y los magistrados y las y los jueces por sexo.</p> <p>MJ = Número de las y los magistrados y de las y los jueces por sexo.</p> <p>T = Total de las y los magistrados, o total de las y los jueces.</p>

3.1.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del personal administrativo y de carrera judicial del TSJCDMX por sexo

Número y distribución porcentual del personal administrativo y de carrera judicial del TSJCDMX por sexo, 2016-2021

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	4,244	4,313	4,375	4,446	4,311	4,313
Mujeres	5,434	5,461	5,572	5,601	5,485	5,494
Total	9,678	9,774	9,947	10,047	9,796	9,807

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hombres	43.9%	44.1%	44.0%	44.3%	44.0%	44.0%
Mujeres	56.1%	55.9%	56.0%	55.7%	56.0%	56.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Descripción

En el periodo considerado, el personal que trabajó en el TSJCDMX creció marginalmente un 1.3%, al pasar de 9,678 en 2016 a 9,807 en 2021.

Para el año 2021, el porcentaje de mujeres del personal administrativo fue del 56% y 44% de hombres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal administrativo y de carrera judicial del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p> <p>Notas: Información al 31 de diciembre de cada año.</p> <p>No incluye a jueces/zas ni magistrados/as.</p>	$\%HM = \left(\frac{HM}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%HM = Porcentaje de personal del TSJCDMX por sexo y por año.</p> <p>HM = Número de hombres y mujeres por año que laboran en el TSJCDMX.</p> <p>TP = Total del personal del TSJCDMX, por año.</p>

3.1.7	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador							
		Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del sistema tradicional y oral de la materia Penal, según si fueron concedidas/ratificadas o negadas							

Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del sistema tradicional y oral de la materia Penal, según si fueron concedidas/ratificadas o negadas, 2015-2021

Medidas de Protección	Años	2015				2016			
		Juzgados	Delitos no graves	%	Penal	%	Delitos no graves	%	Penal
		Solicitadas	2,046	-	406	-	739	-	554
Medidas de Protección	Concedidas	1,727	84.4		371	91.4	651	88.1	496
Medidas de Protección	Negadas	319	15.6		35	8.6	88	11.9	58
									10.5

Medidas de Protección	Años	2017				2018			
		Juzgados	Penal	%	Unidad de Gestión Judicial**	%	Penal	%	Unidad de Gestión Judicial*
		Solicitadas	436	-	167	-	1,072	-	443
Medidas de Protección	Concedidas	406	93.1		159	95.2	1,001	93.4	412
Medidas de Protección	Negadas	30	6.9		4	2.4	71	6.6	22
									5.0

Medidas de Protección	Años	2019				2020			
		Juzgados	Penal*	%	Unidad de Gestión Judicial**	%	Penal *[1]	%	Unidad de Gestión Judicial***
		Solicitadas	2,780	-	871	-	2,450	-	1,117
Medidas de Protección	Concedidas	2,571	92.5		786	90.2	2,305	94.1	1,082
Medidas de Protección	Negadas	206	7.4		32	3.7	133	5.4	13
									1.2

(Continúa)

	Años		2021		
	Juzgados	Penal*	%	Unidad de Gestión Judicial***	%
Medidas de Protección	Solicitadas	0	-	3,505	-
	Concedidas	0	-	3,264	93.1
	Negadas	0	-	104	3.0

Descripción

Para los años considerados, 2015-2021, las solicitudes de medidas de protección concedidas representaron el 91.8% del total y las negadas el 6.7%. En 2021, las cifras fueron del 93.1% y 3%, respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con base en información de los juzgados penales, de delitos no graves y unidades de gestión judicial [materia Penal Oral], todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección.

Desagregación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección concedidas/ratificadas y negadas, y materia.

Período de reporte: 2015-2021.

Notas: En el caso de la materia de Justicia para Adolescentes del Sistema Procesal Penal Acusatorio del periodo de junio 2016 a diciembre 2021, ingresaron cinco carpetas en las que se solicitaron medidas de protección, mismas que fueron otorgadas. Todas las cifras, de todos los años fueron ajustadas, para homogeneizar la unidad de medida a: expedientes de medidas de protección. Cada solicitud, puede contener una o más tipos de medidas. Las medidas de protección se ratifican por las y los jueces de las unidades de gestión judicial, cuando son solicitadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales y se otorgan cuando de se trata de las medidas previstas en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

[1] Mediante Acuerdo 31-36/2020, a partir del 20 de octubre de 2020, los juzgados penales del sistema tradicional dejaron de tener competencia respecto de medidas de protección, por lo que la información de 2020 corresponde a los meses de enero a octubre.

*En 2019 hubo 3 expedientes en los que no se especificó si fueron concedidas o negadas las medidas solicitadas. Para 2020, no se reportaron 3 expedientes en el que las medidas fueron desistidas y 9 en calidad de no especificados.

**En 2017 hubo 4 carpetas en las que no se especificó si las medidas fueron concedidas o no [para los años 2018 fueron 9, en 2019, 53 casos y en 2020, 22].

***En 2021 hubo 137 casos en los que no se especificó si las medidas fueron concedidas o no.

Fórmula

$$\% M = \left(\frac{CN}{TM} \right) * 100$$

Donde:

%M = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.

CN = Número de medidas de protección concedidas o negadas.

TM = Total de medidas de protección solicitadas.

3.1.8	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador									
		Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas, según sistema de justicia y si fueron concedidas o negadas en materia Familiar									

Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas, según sistema de justicia y si fueron concedidas o negadas en materia Familiar, mar.-dic. 2016-2021

	Años	2016				2017				2018			
		Juzgados	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral	%	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral	%	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral
Medidas de Protección	Solicitadas	194	-	17	-	138	-	23	-	100	-	22	-
	Concedidas	144	74.2	17	100.0	106	76.8	23	100.0	91	91.0	22	100.0
	Negadas	50	25.8	0	0.0	32	23.2	0	0.0	9.0	9.0	0	0.0
	Años	2019				2020				2021			
		Juzgados	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral	%	Familiar Proceso Escrito	%	Familiar Oral*	%	Familiar Proceso Escrito**	%	Familiar Oral**
Medidas de Protección	Solicitadas	109	-	20	-	153	-	13	-	27	-	69	-
	Concedidas	102	93.6	20	100.0	135	88.2	13	100	25	92.6	68	98.6
	Negadas	7	6.4	0	0.0	18	11.8	0	0.0	2	7.4	1	1.4

Descripción

En los años considerados, el 99.8% de las medidas de protección solicitadas a las y los jueces de la materia Familiar Oral, fueron concedidas. En el mismo periodo, de las solicitadas a las y los jueces de la materia Familiar de Proceso Escrito, en promedio, el 86.1% fueron concedidas.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los juzgados familiares de proceso oral y escrito, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección.

Desagregación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección concedidas/ratificadas y negadas.

Periodo de reporte: mar.-dic. de 2016 - 2021.

Nota: Un expediente [solicitud] de medidas de protección, puede contener una o más tipos de medidas de protección.

*No se consideró un expediente de medidas de protección desistidas.

**No se consideraron cuatro expedientes de medidas de protección desistidas: 2 en Familiar proceso escrito y 2 en Familiar oral.

Fórmula

$$\% M = \left(\frac{CN}{TM} \right) * 100$$

Donde:

%M = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.

CN = Número de medidas de protección concedidas o negadas.

TM = Total de medidas de protección solicitadas.

3.1.9	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas, según si fueron concedidas o negadas en materia Civil de proceso escrito

Número y distribución porcentual de los expedientes de medidas de protección solicitadas, según si fueron concedidas o negadas en materia Civil de proceso escrito, mar.-dic. 2016-2021

Medidas de Protección	Años	2016		2017		2018		2019	
	Juzgados	Civil	%	Civil	%	Civil	%	Civil	%
	Solicitadas	6	-	15	-	8	-	8	-
Concedidas	6	100.0		15	100.0	8	100.0	7	87.5
Negadas	0	0.0		0	0.0	0	0.0	1	12.5

Medidas de Protección	Años	2020		2021	
	Juzgados	Civil	%	Civil	%
	Solicitadas	0	-	0	-
Concedidas	0	0.0		0	0.0
Negadas	0	0.0		0	0.0

Descripción

Las y los jueces de la materia Civil otorgaron el 100% de las medidas de protección que les fueron solicitadas en los años 2016 a 2018. En 2019, el 87.5 fueron concedidas y el 12.5 negadas. En 2020 y 2021 no se solicitaron medidas de protección en esta materia.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los juzgados civiles de proceso escrito, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección.</p> <p>Desagregación: Expedientes de solicitudes de medidas de protección concedidas/ratificadas y negadas.</p> <p>Periodo de reporte: mar.-dic. 2016 - 2021.</p> <p>Nota: Un expediente [solicitud] de medidas de protección, puede contener una o más tipos de medidas de protección.</p>	$\% M = \left(\frac{CN}{TM} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%M = Porcentaje de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p>CN = Número de medidas de protección concedidas o negadas.</p> <p>TM = Total de medidas de protección solicitadas.</p>

3.1.10	Tipo de indicador Proceso	Número de medidas de protección otorgadas en los juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según artículo y fracción con base en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México						

Número de medidas de protección otorgadas en los juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según artículo y fracción con base en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, oct.-dic. 2020-2022

Art.	Fracción		2020			2021			2022		
			Tradicional	Oral	Total	Tradicional	Oral	Total	Tradicional	Oral	Total
	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido		0	0	0	1	10	11	15	92	107
	II. Prohibición para asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como acercarse al lugar de trabajo, estudio o cualquier otro lugar que frecuente		1	7	8	4	60	64	5	4	9
	III. La desocupación inmediata por parte del agresor, del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo, del matrimonio en sociedad conyugal o de separación de bienes, y en su caso, el reingreso de la mujer en situación de violencia una vez que se resguarde su seguridad		0	0	0	3	4	7	1	2	3
	IV. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestar a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos		4	3	7	16	61	77	10	4	14
	V. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en posesión el agresor, y en su caso, los de sus hijas e hijos. En este caso deberá contar con el acompañamiento, del Ministerio Público y del personal de la policía de investigación		0	1	1	0	4	4	0	3	3
	VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido		0	0	0	0	0	0	4	0	4
	VII. Custodia personal y/o (sic) domiciliaria a las víctimas, que estará a cargo de los cuerpos policiales adscritos a la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, según corresponda, con base a la disponibilidad de personal con el que estas instancias cuenten.		0	0	0	0	0	0	2	0	2
63	VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo		1	0	1	1	2	3	2	0	2
	X. Reingreso de la mujer y en su caso víctimas indirectas al domicilio, una vez que se salvaguardare su seguridad, en caso de que así lo deseé		0	0	0	0	4	4	0	0	0
	XI. Ordenar al agresor que entregue el pasaporte si existiere de sus hijas e hijos menores de 18 años, para el resguardo del mismo, hasta en tanto el juez de lo familiar no determine la custodia o el régimen de visitas según sea el caso.		0	0	0	0	0	0	1	0	1
	XII. Prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio o interpósita persona, a la mujer en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos u otras víctimas indirectas o testigos de los hechos o cualquier otra persona con quien la mujer tenga una relación familiar, afectiva, de confianza o de hecho		0	0	0	0	6	6	2	84	86
	XIII. La reserva del domicilio, lugar de trabajo, profesión o cualquier otro dato que permita que la persona agresora o su familia puedan ubicar a la víctima		1	0	1	3	0	3	0	2	2
	XV. La interrupción, bloqueo, destrucción o eliminación de imágenes, audios, videos de contenido sexual íntimo de una persona, sin su consentimiento; de medios impresos, redes sociales, plataforma digital o cualquier dispositivo o medio tecnológico		1	0	1	1	0	1	0	0	0
	XVI. Además de los anteriores, aquellas y cuantas sean necesarias para salvaguardar la integridad, vida, libertad y seguridad de la mujer y las víctimas indirectas en situación de violencia		5	0	5	8	2	10	0	2	2
	Subtotal de medidas de protección otorgadas con base en el Artículo 63		13	11	24	37	153	190	42	193	235
71	I. Suspensión temporal al agresor del régimen de visitas y convivencia con sus descendientes		0	6	6	1	81	82	4	91	95
	II. Elaboración del inventario de los bienes propiedad del agresor o que formen parte de su patrimonio, incluyendo los implementos de trabajo de la víctima		0	0	0	0	0	0	1	1	2
	III. Prohibición al agresor de enajenar o gravar de cualquier forma bienes de la sociedad conyugal o las que se encuentren en el domicilio común en caso de concubinato o sociedad de convivencia, siendo nulas de pleno derecho aquellas que se realicen por el agresor en contravención.		0	0	0	0	0	0	2	0	2
	IV. Obligación alimentaria provisional e inmediata		5	12	17	8	70	78	7	92	99
	V. Recuperación y entrega inmediata de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de la víctima y/o personas incapaces que requieran cuidados especiales		0	0	0	0	3	3	5	19	24
	Subtotal de medidas de protección otorgadas con base en el Artículo 71		5	18	23	9	154	163	19	203	222
	Total de medidas de protección otorgadas		18	29	47	46	307	353	61	396	457

Descripción

En 2022, el 87% de las medidas de protección otorgadas, fueron tramitadas en órganos jurisdiccionales de la materia Familiar proceso oral, el restante 13%, fueron emitidas por las y los jueces familiares del sistema de justicia escrita. En el mismo año, el 85% de las medidas de protección otorgadas por las personas impartidoras de justicia, con base en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la CDMX, fueron: la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; la prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio o interpósita persona, a la mujer en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos u otras víctimas indirectas o testigos de los hechos o cualquier otra persona con quien la mujer tenga una relación familiar, afectiva, de confianza o de hecho; la suspensión temporal al agresor del régimen de visitas y convivencia con sus descendientes y la obligación alimentaria provisional e inmediata.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Familiar de proceso oral, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Medidas de protección otorgadas.</p> <p>Desagregación: Artículo y fracción de la LAMVLV, y sistema de justicia.</p> <p>Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2022</p> <p>Notas: Un expediente [solicitud] de medidas de protección, puede contener una o más tipos de medidas de protección. Las cifras se presentan con este corte de información y grado de desagregación, en razón de que fue a partir de octubre de 2020, que se inició la captura de datos estadísticos en los módulos de medidas de protección de las diferentes materias en el TSJCDMX.</p>	N.A.

3.1.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador								
		Número de víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas en juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con la persona agresora y lugar de los hechos								

Número de víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas en juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con la persona agresora y lugar de los hechos, oct.-dic. 2020-2022

Rubro	2020			2021			2022			
	Tradional	Oral	Total	Tradional	Oral	Total	Tradional	Oral	Total	
Sexo										
Mujeres	9	43	52	30	104	134	36	112	148	
Hombres	0	0	0	2	0	2	2	1	3	
Nacionalidad										
Mexicana	9	43	52	30	104	134	34	110	144	
Otra	0	0	0	2	0	2	4	3	7	
Grupo de edad										
Menores de 20 años	1	0	1	2	5	7	4	11	15	
20 -29 años	0	18	18	8	54	62	10	48	58	
30-39 años	2	18	20	14	37	51	9	34	43	
40-49 años	2	3	5	4	5	9	13	17	30	
50-59 años	4	3	7	4	1	5	2	2	4	
60 y más años	0	1	1	0	2	2	0	1	1	
Estado Civil										
Casado/a	3	10	13	14	8	22	12	8	20	
Concubinato	1	14	15	0	15	15	5	6	11	
Divorciado/a	4	0	4	3	0	3	1	0	1	
Separado/a	0	6	6	0	50	50	1	68	69	
Soltero/a	0	5	5	10	29	39	16	16	32	
Unión libre	0	0	0	3	1	4	1	0	1	
No identificado/a	1	8	9	2	1	3	2	15	17	
Tipo de vínculo con el agresor [a]										
Madre o padre	0	0	0	1	1	2	2	0	2	
Abuelo/a	0	1	1	0	0	0	1	0	1	
Compañero/a*	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
Concubina	1	15	16	3	14	17	9	5	14	
Cónyuge o pareja	6	7	13	14	17	31	13	7	20	
Ex pareja	2	18	20	7	68	75	9	95	104	
Hijo/a	0	1	1	2	1	3	2	2	4	
Nieto (a)	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Padastro o madrastra				0	0	0	1	0	1	
Hermano/a	0	0	0	2	1	3	0	0	0	
Suegro/a	0	0	0	0	1	1	0	1	1	
No identificado/a	0	0	0	3	1	4	0	3	3	
Lugar de los hechos										
Casa habitación	8	41	49	32	97	129	27	106	133	
Otros	1	2	3	0	7	7	11	7	18	
Total de víctimas	9	43	52	32	104	136	38	113	151	

Descripción

En 2022, fueron identificadas un total de 151 víctimas [148 mujeres y 3 hombres] involucradas en las medidas de protección otorgadas por las y los jueces de la materia Familiar Oral y de proceso escrito; el 91.4% había mantenido una relación sentimental con el agresor y en el 88% de los casos el lugar de los hechos fue en casa habitación.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Familiar de proceso oral, todos del TSJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Personas víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas.	
Desagregación: Sistema de justicia y caracterización de las personas víctimas: sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con la persona agresora y lugar de los hechos.	N.A.
Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2022.	
Nota: El número de medidas de protección otorgadas, puede ser mayor al número de personas involucradas, debido a que a una persona identificada como víctima se le puede otorgar más de un tipo de medida de protección.	
*El rubro está integrado por: compañeros/as de trabajo, de casa habitación y de escuela.	

3.1.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador								
		Número de personas agresoras involucradas en las medidas de protección otorgadas en juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil y si se compartía el domicilio con la víctima								

Número de personas agresoras involucradas en las medidas de protección otorgadas en juzgados familiares de proceso tradicional y oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil y si se compartía el domicilio con la víctima, oct.-dic. 2020-2022

Rubro	2020			2021			2022			
	Tradicional	Oral	Total	Tradicional	Oral	Total	Tradicional	Oral	Total	
Sexo										
Mujeres	0	2	2	4	3	7	6	6	12	
Hombres	8	39	47	25	98	123	34	106	140	
Nacionalidad										
Mexicana	6	39	45	27	100	127	34	81	115	
Sin dato	2	2	4	2	1	3	6	31	37	
Grupo de edad										
Menores de 20 años	0	0	0	2	3	5	0	0	0	
20 -29 años	0	8	8	5	35	40	5	36	41	
30-39 años	3	20	23	14	40	54	7	32	39	
40-49 años	4	11	15	3	15	18	6	30	36	
50-59 años	0	2	2	5	5	10	6	7	13	
60 años y más	1	0	1	0	3	3	3	1	4	
Sin dato	0	0	0	0	0	0	13	6	19	
Estado civil										
Casado/a	4	7	11	12	8	20	10	7	17	
Concubinato	0	11	11	3	13	16	10	7	17	
Divorciado/a	0	0	0	1	0	1	1	0	1	
Separado/a	0	3	3	0	50	50	1	74	75	
Soltero/a	0	4	4	7	25	32	6	12	18	
Unión libre	1	0	1	0	1	1	1	0	1	
Sociedad de convivencia	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
Viudo/a	0	0	0	0	1	1	0	0	0	
No identificado/a	3	16	19	6	3	9	10	11	21	
Comparte el mismo domicilio con la víctima										
Sí	2	28	30	8	10	18	7	8	15	
No	4	10	14	16	83	99	24	67	91	
Se desconoce	1	2	3	1	1	2	3	30	33	
Sin dato	1	1	2	4	7	11	6	7	13	
Total de personas agresoras	8	41	49	29	101	130	40	112	152	

Descripción

En el año 2022, se contabilizaron un total de 152 personas agresoras de las cuales se tuvo información, [12 mujeres y 140 hombres], involucradas en las medidas de protección otorgadas en los juzgados familiares de proceso oral y escrito; el 53% se encontraba en el rango de edad de los 20 a los 39 años y el 49.3% reportó como estado civil, ser separado.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Familiar de proceso oral, todos del TSJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Personas agresoras involucradas en las medidas de protección otorgadas.	
Desagregación: Sistema de justicia y caracterización de las personas agresoras: sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil y si se comparte el mismo domicilio con la víctima.	N.A.
Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2022.	
Nota: Para el periodo presentado de 2020, en dos casos no se contó con información de la persona agresora.	

3.1.13	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según ordenamiento jurídico y fracción

Número de medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según ordenamiento jurídico y fracción, oct.-dic. 2020-2022

Ordenamiento jurídico	Fracción	2020	2021	2022	
Código Nacional de Procedimientos Penales	I.- Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido	995	857	714	
	II.- Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre	891	837	702	
	III.- Separación inmediata del domicilio	142	201	142	
Subtotal de medidas de protección otorgadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales			2,028	1,895	1,558
Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	I.- Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido	154	1,971	2,439	
	II.- Prohibición para asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como acercarse al lugar de trabajo, estudio o cualquiera lugar que frecuente	133	1,801	2,207	
	III.- La desocupación inmediata por parte del agresor, del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo, del matrimonio en sociedad conyugal o de separación de bienes, y en su caso, el reingreso de la mujer en situación de violencia una vez que se resguarde su seguridad	31	519	557	
	IV.- La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos	139	1,671	2,377	
	V.- La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en posesión el agresor, y en su caso, los de sus hijas e hijos. En este caso deberá contar con el acompañamiento, del Ministerio Público y del personal de la policía de investigación	23	256	339	
	VI.- Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido	21	321	460	
	VII.- Custodia personal y/o domiciliaria a las víctimas, que estará a cargo de los cuerpos policiales adscritos a la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, según corresponda, con base a la disponibilidad de personal con el que estas instancias cuenten	3	62	115	
	VIII.- Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo	3	53	323	
	IX.- Canalizar a las víctimas directas e indirectas para alojamiento temporal en espacios seguros tales como casas de emergencia, refugios y albergues que garanticen su seguridad y dignidad, en términos de las disposiciones aplicables de esta ley	0	9	1	
	X.- Reingreso de la mujer y en su caso víctimas indirectas al domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad, en caso de que así lo deseé	3	98	153	
	XI.- Ordenar al agresor que entregue el pasaporte si existiere de sus hijas e hijos menores de 18 años, para el resguardo del mismo, hasta en tanto el juez de lo familiar no determine la custodia o el régimen de visitas según sea el caso	0	13	15	
	XII.- Prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio o interpósito persona, a la mujer en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos y otras víctimas indirectas o testigos de los hechos o cualquier otra persona con quien la mujer tenga una relación familiar, afectiva, de confianza o de hecho	129	2,186	3,276	

(Continúa)

Ordenamiento jurídico	Fracción	2020	2021	2022
Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	XIII.- La reserva del domicilio, lugar de trabajo, profesión o cualquier otro dato que permita que la persona agresora o su familia puedan ubicar a la víctima	1	23	45
	XIV.- Implementar medidas para evitar que se capten y/o se transmitan por cualquier medio o tecnologías de la información y la comunicación, imágenes de la mujer en situación de violencia que permitan su identificación o la de sus familiares. Tratándose de niñas hay una prohibición absoluta de transmitir datos e imágenes que permitan su identificación	1	10	19
	XV.- La interrupción, bloqueo, destrucción o eliminación de imágenes, audios, videos de contenido sexual íntimo de una persona, sin su consentimiento; de medios impresos, redes sociales, plataforma digital o cualquier dispositivo o medio tecnológico	1	10	15
	XVI.- Además de los anteriores, aquellas y cuantas sean necesarias para salvaguardar la integridad, vida, libertad y seguridad de la mujer y las víctimas indirectas en situación de violencia	1	14	13
Subtotal de medidas de protección otorgadas con base en La Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		643	9,017	12,354
Total de medidas de protección otorgadas		2,671	10,912	13,912

Descripción

Las unidades de gestión judicial otorgaron o ratificaron, en el año 2022, un total de 13 mil 912 medidas de protección [1,558 fueron ratificadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales y 12,354 otorgadas con base en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Penal de proceso oral, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Medidas de protección otorgadas/ratificadas.</p> <p>Desagregación: Ordenamiento jurídico y fracción.</p> <p>Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2022.</p> <p>Notas: Las medidas de protección se ratifican por las y los jueces, cuando son solicitadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales y se otorgan cuando se trata de las medidas previstas en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Un expediente [solicitud] de medidas de protección, puede contener una o más tipos de medidas de protección.</p>	N.A.

3.1.14	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con la persona agresora y lugar de los hechos

Número de víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con la persona agresora y lugar de los hechos, oct.-dic. 2020-2021

	2020	2021	Rubro	2020	2021
Número total de víctimas	496	2,630	Tipo de vínculo con el agresor [a]		
Rubro	2020	2021	Abuelo/a	1	5
			Compañero/a*	4	25
			Concubina	92	523
			Cónyuge o pareja	107	441
			Desconocido	91	583
			Ex pareja	54	290
			Hermano/a	15	128
			Hijo/a	11	85
			Jefe/a o patrón/a	0	6
			Madre o padre	9	67
			Nieto/a	4	2
			Novio/a	7	50
			Padastro o madrastra	0	4
			Primo/a	13	25
			Profesor/a	0	1
			Servidor público	0	1
			Sobrino/a	4	21
			Suegro/a	0	10
			Tío/a	9	25
			Vecino/a	7	77
			Otro	55	187
			Sin dato	13	74
			Lugar de los hechos		
			Calles	35	162
			Carreteras	1	3
			Casa habitación	383	2,188
			Centros comerciales	1	4
			El sitio de trabajo	11	59
			Hotel	1	4
			Otros	64	210

Descripción

En 2021, fueron identificadas un total de 2 mil 630 víctimas [2,491 mujeres y 139 hombres] involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de las unidades de gestión judicial de la materia Penal Oral; se trató mayoritariamente de víctimas de entre 20 y 39 años [51.7%], el 35.6% tenían entre 40 y 59 años y el 9.8% tenían 60 y más años; el 61.4% tenía un vínculo familiar con el agresor y el lugar de los hechos fue fundamentalmente en casa habitación.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Penal de proceso oral, todos del TSJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Personas víctimas involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas.	
Desagregación: Caracterización de las personas víctimas: sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil, tipo de vínculo con el agresor [a] y lugar de los hechos.	
Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2021.	N.A.
Notas: El número de medidas de protección otorgadas, puede ser mayor al número de personas involucradas, debido a que a una persona víctima se le puede otorgar o ratificar más de un tipo de medida de protección. Las medidas de protección se ratifican por las y los jueces, cuando son solicitadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales y se otorgan cuando se trata de las medidas previstas en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	
Este indicador se construyó con los casos de víctimas de las que se tuvo disponibilidad de información desagregada, cuyo porcentaje representó el 75% del universo total.	
*El rubro está integrado por: compañeros/as de trabajo, de casa habitación y de escuela.	

3.1.15	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de personas agresoras involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según nacionalidad, grupo de edad, estado civil, si se compartía el domicilio con la víctima

Número de personas agresoras involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas por las y los jueces de la materia Penal Oral, según nacionalidad, grupo de edad, estado civil, si se compartía el domicilio con la víctima, oct.-dic. 2020-2021

	2020	2021
Total de personas agresoras	497	2,333

Rubro	2020	2021	Rubro	2020	2021
Sexo			Estado Civil		
Mujeres	54	249	Casado/a	70	370
Hombres	443	2,084	Concubinato	80	499
Nacionalidad			Divorciado/a	1	20
Mexicana	314	1,693	Separado/a	11	107
Otra	183	640	Soltero/a	41	267
Grupo de edad			Unión libre	6	18
Menores de 20 años	4	21	Sociedad de convivencia	0	1
20 -29 años	73	463	Viudo/a	0	6
30-39 años	118	738	No identificado/a	288	1,045
40-49 años	76	631	Comparte el mismo domicilio con la víctima		
50-59 años	30	324	Sí	165	905
60 y más años	15	156	No	84	430
Sin dato	181	0	Se desconoce	172	580
			Sin dato	76	418

Descripción

En 2021, se registraron un total de 2 mil 333 personas agresoras [249 mujeres y 2,084 hombres] involucrados en las medidas de protección otorgadas/ratificadas en las unidades de gestión judicial.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia de la materia Penal de proceso oral, todos de TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personas agresores involucradas en las medidas de protección otorgadas/ratificadas.</p> <p>Desagregación: Caracterización de las personas agresoras: sexo, nacionalidad, grupo de edad, estado civil y si se comparte el mismo domicilio con la víctima.</p> <p>Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2021.</p> <p>Notas: Las medidas de protección se ratifican por las y los jueces, cuando son solicitadas con base en el Código Nacional de Procedimientos Penales y se otorgan cuando se trata de las medidas previstas en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Este indicador se construyó con los casos de personas agresoras de las que se tuvo disponibilidad de información desagregada, cuyo porcentaje representó el 66% del universo total.</p>	N.A.

3.1.16	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas

Número de expedientes de alimentos tramitados por padre, madre u otras personas, 2015-2021

Tramitados por	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Padre	1,263	1,515	1,311	1,069	1,094	689	1,000
Madre	14,273	12,690	11,888	10,344	10,042	6,659	8,690
Otros	452	306	258	183	178	82	126
Total	15,988	14,511	13,457	11,596	11,314	7,430	9,816

Descripción	Fórmula
Los expedientes de alimentos ingresados al TSJCDMX entre los años 2015 y 2021 disminuyeron, en general, en un 38.6% y como puede observarse, son las madres las que en la mayoría de los casos promovieron los juicios de alimentos, sin embargo, también es de destacar que se ha reducido por parte de ellas la exigencia de este derecho pues, en el periodo que se presenta, se ha reducido en un 39%.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados familiares de proceso escrito, todos del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Expedientes de alimentos.	
Desagregación: Persona que realiza el trámite.	
Periodo de reporte: 2015-2021.	
Nota: La cifra incluye las demandas escritas y por comparecencia.	N.A.

3.1.17	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM

Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM, 2016-2021

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Veracruz de Ignacio de la Llave	16,493	16,879	10,692	13,165	11,144	20,718	15.3
Estado de México	16,345	16,323	11,881	14,961	12,762	14,146	10.4
Tabasco	2,873	5,255	5,775	6,351	12,455	13,469	9.9
Guanajuato [2]	5,419	9,277	9,546	10,761	9,546	11,336	8.4
Ciudad de México [1]	14,511	13,457	11,596	11,314	7,430	9,816	7.2
Nuevo León	6,411	7,997	7,485	8,841	7,144	8,877	6.5
Coahuila de Zaragoza	3,257	3,285	8,126	5,555	4,739	5,139	3.8
Tamaulipas	5,388	5,186	4,578	3,870	4,043	4,843	3.6
Chiapas	4,506	4,406	4,254	4,814	2,120	4,062	3.0
Puebla	3,265	3,156	3,019	3,293	2,634	3,937	2.9
Oaxaca	3,670	3,711	3,598	2,481	2,571	3,438	2.5
Guerrero	4,073	3,851	3,605	4,175	2,914	3,260	2.4
Chihuahua	3,936	5,459	6,885	6,885	3,070	3,072	2.3
Sonora	2,606	2,070	1,964	3,102	2,006	2,996	2.2
Baja California	1,466	1,352	2,256	n.d.	931	2,650	2.0
Hidalgo	3,055	2,902	2,519	1,272	2,147	2,288	1.7
Yucatán	1,844	1,860	1,898	2,754	1,467	2,184	1.6
Sinaloa	3,458	3,512	2,547	2,570	1,716	2,169	1.6
Durango	1,393	1,587	1,761	1,554	1,673	2,127	1.6
Aguascalientes	1,711	1,516	1,832	1,068	1,848	1,998	1.5
Tlaxcala	1,105	1,261	1,401	1,528	1,390	1,730	1.3
Campeche	1,747	1,758	564	2,040	1,159	1,619	1.2
Nayarit	1,698	1,613	1,718	3,302	1,325	1,332	1.0
Michoacán de Ocampo	2,910	1,895	2,406	1,520	1,836	1,296	1.0
Zacatecas [3]	118	1,042	1,017	1,214	949	1,190	0.9
Colima	n.d.	n.d.	1,014	1,025	843	1,039	0.8
Quintana Roo	1,853	2,023	2,225	n.d.	1,038	1,029	0.8
Jalisco	n.d.	n.d.	419	1,767	766	952	0.7
Querétaro	963	722	830	892	906	939	0.7
Morelos	1,128	812	815	796	576	738	0.5
San Luis Potosí	2,286	742	648	631	711	713	0.5
Baja California Sur	704	602	521	791	833	655	0.5
Total	120,192	125,511	119,395	124,292	106,692	135,757	100.0

Descripción

De los expedientes de alimentos ingresados en 2021 a los TSJ de las EFM, el 58% lo representaron en forma conjunta seis entidades: Veracruz, Estado de México, Tabasco, Guanajuato, Ciudad de México y Nuevo León.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes de alimentos.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2016-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] La cifra incluye las demandas escritas y por comparecencia. [2] En 2018, se reportaron 172 expedientes tramitados en juzgados que no cuentan con sistema de procedimientos civiles y familiares. [3] Se proporcionaron los datos de los juicios iniciados. <p>n.d. = No disponible.</p>	$\%Ali = \left(\frac{ExpA}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Ali = Porcentaje de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>ExpA = Número de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes de alimentos ingresados en los TSJ de las EFM.</p>

3.1.18	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de juicios de divorcio, según persona que inició el trámite

Distribución porcentual de juicios de divorcio, según persona que inició el trámite, 2015-2021

Año	Total de expedientes	Tramitado por parejas heterosexuales (%)			Tramitado por parejas del mismo sexo (%)			
		Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos Hombres	Ambas Mujeres
2015	30,910	35.9	51.9	12.1	0.03	0.03	0.1	0.1
2016	31,687	33.8	48.7	17.1	0.02	0.03	0.1	0.2
2017	29,228	35.2	50.7	13.7	0.05	0.03	0.1	0.2
2018	26,614	35.9	50.3	13.5	0.04	0.03	0.1	0.2
2019	26,339	35.0	51.1	13.6	0.04	0.1	0.1	0.1
2020	14,279	34.3	47.4	17.5	0.0	0.0	0.2	0.5
2021	23,082	34.6	48.5	16.1	0.06	0.1	0.2	0.5

Descripción

Entre 2015 y 2021, el número de juicios de divorcio tramitados en los juzgados familiares del TSJCDMX disminuyó en un 25%, pasando de 30,910 a 23,082. En 2021 esta cifra, comparada con la de 2019, registró un descenso del 12%. En el periodo que se presenta, la participación de las mujeres heterosexuales que solicitaron el divorcio fue del 49.8%; en el caso de los hombres fue del 35.0% y para los casos en que ambos lo tramitaron fue del 14.8%. Respecto de las parejas del mismo sexo, entre 2015 y 2021, se han abierto 782 juicios.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados familiares de proceso escrito y oral, todos del TSJCDMX</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Juicios de divorcio.</p> <p>Desagregación: Persona que realiza el trámite.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p>	$\% ED = \left(\frac{NE}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%ED = Porcentaje de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos.</p> <p>NE = Número de expedientes tramitados por hombre, mujer o ambos.</p> <p>TE = Total de expedientes tramitados.</p>

3.1.19	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de juicios de divorcio ingresados en primera instancia en los TSJ de las EFM

Número y distribución porcentual de juicios de divorcio ingresados en primera instancia en los TSJ de las EFM, 2016-2021

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Estado de México [4]	46,470	47,061	44,563	45,698	33,769	44,146	13.8
Nuevo León	19,440	31,226	32,588	33,221	25,551	30,483	9.5
Ciudad de México [1]	26,620	29,228	26,614	26,339	14,279	23,082	7.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	11,275	11,778	7,671	8,039	6,784	19,789	6.2
Guanajuato [2] [3]	13,111	18,382	18,577	19,742	15,633	18,912	5.9
Baja California	9,385	8,338	10,499	n.d.	9,275	15,888	5.0
Coahuila de Zaragoza	11,771	13,384	12,778	13,146	10,273	11,885	3.7
Tamaulipas	7,639	12,400	11,930	9,202	9,340	11,834	3.7
Sinaloa	11,049	11,079	11,175	11,378	8,034	10,975	3.4
Chihuahua	7,008	15,026	14,610	14,610	10,259	10,224	3.2
Puebla	5,581	8,353	8,746	7,777	4,859	9,988	3.1
Sonora	9,279	9,703	9,161	9,170	6,379	9,336	2.9
Jalisco	n.d.	n.d.	8,340	11,246	6,841	8,743	2.7
Guerrero	6,820	7,919	7,811	8,636	4,811	7,448	2.3
Tabasco	4,539	4,816	4,855	5,031	2,551	7,198	2.3
Oaxaca	4,156	4,946	5,256	5,974	4,424	7,085	2.2
Michoacán de Ocampo	8,183	10,008	8,624	6,750	6,417	6,975	2.2
Hidalgo	6,401	6,492	6,523	4,823	5,147	6,737	2.1
Chiapas	5,728	5,576	5,596	6,758	2,464	6,670	2.1
Aguascalientes	6,868	5,203	6,134	6,100	5,378	6,196	1.9
Durango	5,128	5,664	5,811	5,895	4,595	5,915	1.9
Querétaro	5,195	5,616	5,647	5,986	5,126	5,899	1.8
Quintana Roo	5,207	5,505	5,529	n.d.	3,949	5,470	1.7
Yucatán	4,264	4,346	4,504	4,675	3,207	4,939	1.5
Zacatecas	2,510	4,696	4,449	4,854	3,561	4,693	1.5
Morelos	4,044	4,546	4,483	4,801	3,490	4,656	1.5
Campeche	3,825	4,158	3,965	4,192	2,332	3,687	1.2
San Luis Potosí	2,210	4,103	3,831	2,744	3,155	3,501	1.1
Nayarit	2,525	3,584	3,488	2,583	2,501	2,507	0.8
Tlaxcala	1,787	2,100	2,250	2,531	1,352	1,727	0.5
Baja California Sur	1,902	2,416	1,675	1,973	1,106	1,538	0.5
Colima	n.d.	n.d.	3,567	3,285	2,338	1,498	0.5
Total	259,920	307,652	311,250	297,159	229,180	319,624	100.0

Descripción

De los juicios de divorcio ingresados en 2021, el 42% del total lo absorbieron en forma conjunta cinco entidades: Estado de México [13.8%], Nuevo León [9.5%], Ciudad de México [7.2%], Veracruz [6.2%] y Guanajuato [5.9%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Juicios de divorcio.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2016-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] A partir del año 2017, las cifras reportadas corresponden a la materia Familiar tradicional y oral. [2] Datos correspondientes a la materia Familiar Oral para 2016. [3] La entidad rectificó la cifra reportada para 2020. [4] Los tipos de juicio de divorcio reportados son los siguientes: divorcio necesario, incausado y por mutuo acuerdo. n.d. = No disponible. 	$\% Div = \left(\frac{ExpD}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Div = Porcentaje de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>ExpD = Número de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes de divorcio ingresados en los TSJ de las EFM.</p>

3.1.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del sistema tradicional del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada

Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de juzgados penales y de delitos no graves del sistema tradicional del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada, 2021

Delitos	Promedio de años de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Secuestro	61	8	23	68	0	26
Homicidio	23	11	2	31	3	0
Fraude	8	7	17	5	0	0
Robo contra transeúnte	7	5	20	4	6	0
Lesiones	3	2	16	2	10	6
Otros delitos	3	10	22	4	1	14

Descripción

En año 2021, el promedio de años de sentencia por principales delitos y por sexo de la persona sentenciada, muestra que, para aquellos ilícitos donde se puede hacer el comparativo por sexo, las y los jueces dictaron mayoras penalidades a las mujeres en el delito de secuestro y homicidio, mientras que a los hombres se les impuso mayores penas privativas de la libertad por la comisión del resto de los delitos presentados: robo contra transeúnte, fraude y lesiones.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados penales y de delitos no graves, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Promedio de años de sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad.</p> <p>Desagregación: Delito y sexo.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Se presentan únicamente aquellos delitos en los cuales se cuenta con sentencias con pena privativa de la libertad dictadas tanto a hombres como a mujeres.</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p>Donde:</p> <p>PS = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p>$\sum_{t=1}^n St$ = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el t = 1 hasta n.</p> <p>NS = Número de sentencias.</p>

3.1.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada

Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales delitos y sexo de la persona sentenciada, 2021

Delitos	Promedio de años de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Juicio oral						
Secuestro	55	8	18	54	7	27
Feminicidio	30	10	27	-	-	-
Trata de personas	25	2	1	14	5	8
Homicidio	24	7	10	18	9	28
Violación en contra de personas menores de edad	23	6	11	-	-	-
Otros delitos	17	6	29	17	4	2
Otras violaciones	13	10	22	-	-	-
Robo de vehículo o autopartes	11	1	26	9	0	0
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	8	9	21	-	-	-
Otros robos	8	3	20	4	11	11
Robo en transporte público	7	4	3	5	7	15
Robo a transeúnte	6	9	13	7	5	0
Robo a negocio	6	6	6	2	6	1
Otros abusos sexuales	5	8	2	-	-	-
Fraude	5	4	4	-	-	-
Robo a casa habitación	5	3	23	-	-	-
Encubrimiento por recepción	5	0	8	-	-	-
Narcomenudeo	4	4	7	3	10	12
Violencia familiar	3	6	16	1	2	0
Daño a la propiedad	2	4	26	1	6	3
Lesiones	1	7	10	1	2	21
Procedimiento abreviado						
Violación en contra de personas menores de edad	11	3	16	-	-	-
Feminicidio	10	9	20	-	-	-
Otras violaciones	5	11	1	-	-	-
Homicidio	5	8	16	4	10	7
Fraude	5	0	0	-	-	-
Secuestro	4	9	20	-	-	-
Robo en transporte público	4	8	0	4	5	2

(Continúa)

Delitos	Promedio de años de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Procedimiento abreviado						
Robo a casa habitación	4	7	8	4	9	0
Trata de personas	4	7	0	-	-	-
Robo a transeúnte	4	4	7	4	0	29
Robo de vehículo o autopartes	4	0	27	3	10	25
Otros robos	4	0	15	3	8	19
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	4	0	2	2	5	10
Encubrimiento por recepción	3	11	21	3	6	11
Falsedad ante autoridades	3	11	10	4	7	0
Otros delitos	3	10	11	3	6	5
Lesiones	3	9	15	2	11	11
Narcomenudeo	3	6	15	3	7	17
Robo a negocio	2	7	0	1	8	20
Otros abusos sexuales	2	6	0	-	-	-
Violencia familiar	1	11	29	1	0	14
Daño a la propiedad	0	10	15	-	-	-

Descripción

En el año 2021, el promedio de años de sentencia por principales delitos y por sexo de la persona sentenciada mostró que, en los delitos, donde puede hacerse un comparativo en juicio oral, sólo en el robo a transeúnte, las mujeres recibieron una mayor sentencia que los hombres.

En cuanto a los casos resueltos en procedimientos abreviados, las mujeres recibieron más altas sentencias en los delitos de robo a casa habitación, narcomenudeo y falsedad ante autoridades.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las unidades de gestión judicial [Materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Promedio de años de sentencias condenatorias.

Desagregación: Delito, sexo y tipo de juicio.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias.

Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito. Este universo representó el 56.2% del total de las sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad dictadas en las Unidades de Gestión Judicial durante 2021.

Fórmula

$$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$$

Donde:

PS = Promedio de tiempo de sentencia.

$\sum_{t=1}^n St$ = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el t = 1 hasta n.

NS = Número de sentencias.

3.1.22	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada

Promedio de años de sentencia con pena privativa de la libertad impuesta por las y los jueces de las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, según principales modalidades del delito de robo y sexo de la persona sentenciada, 2021

Delitos	Promedio de años de sentencia					
	Hombres			Mujeres		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Juicio oral						
Robo de vehículo o autopartes	11	1	26	9	0	0
Otros robos	8	3	20	4	11	11
Robo en transporte público	7	4	3	5	7	15
Robo a transeúnte	6	9	13	7	5	0
Robo a negocio	6	6	6	2	6	1
Robo a casa habitación	5	3	23	-	-	-
Procedimiento abreviado						
Robo en transporte público	4	8	0	4	5	2
Robo a casa habitación	4	7	8	4	9	0
Robo a transeúnte	4	4	7	4	0	29
Robo a vehículo o autopartes	4	0	27	3	10	25
Otros robos	4	0	15	3	8	19
Robo a negocio	2	7	0	1	8	20

Descripción

En el SPPA, considerando únicamente los delitos de robo que ingresaron a las Unidades de Gestión Judicial en 2021, se observó que, en la mayoría de los casos, tanto en procedimiento abreviado, como en juicio oral, a excepción del delito de robo a transeúnte en juicio oral y robo a casa habitación en procedimiento abreviado, se impusieron penalidades más severas en contra de los hombres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las unidades de gestión judicial [Materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Promedio de años de sentencias condenatorias.</p> <p>Desagregación: Delito, sexo y tipo de juicio.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: El promedio de tiempo de sentencia se obtiene de la suma de todos los tiempos de sentencia por tipo de delito emitidos en el año, divididos entre el número anual de sentencias por tipo de delito en el periodo.</p> <p>Para este indicador sólo se tomaron en cuenta las sentencias condenatorias con pena privativa de libertad impuestas a las personas que fueron procesadas por un solo delito, este universo representó el 65.9% del total de sentencias condenatorias con pena privativa de la libertad por los delitos de robo dictadas en Unidades de Gestión Judicial.</p>	$PS = \frac{\sum_{t=1}^n St}{NS}$ <p>Donde:</p> <p>PS = Promedio de tiempo de sentencia.</p> <p>$\sum_{t=1}^n St$ = Suma de todos los tiempos de sentencia desde el t=1 hasta t=n.</p> <p>NS = Total de expedientes tramitados.</p>

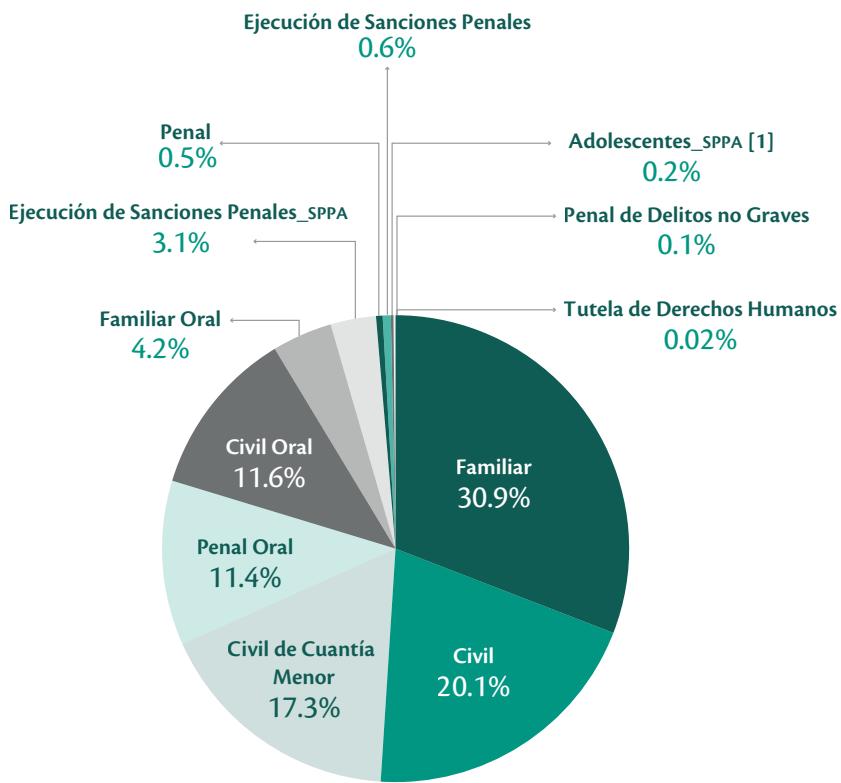
3.2.1	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia según sistema de justicia y materia					
Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia según sistema de justicia y materia, 2015-2021							
Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil [10]	83,000	86,479	86,059	87,918	85,157	45,427	57,890
Penal [1,8,11]	15,809	10,590	3,007	2,995	4,632	3,006	1,303
Familiar	98,741	95,275	94,089	93,762	95,656	51,871	88,737
Civil de Cantidad Menor [7]	47,500	47,698	37,018	68,146	67,711	44,537	49,675
Penal de Delitos no Graves [2, 11]	8,320	3,632	1,410	1,109	918	308	355
Adolescentes [3,9]	3,062	1,185	135	9	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	2,478	2,938	3,002	3,264	3,405	1,516	1,615
Tutela de Derechos Humanos [12]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	12	58
Subtotal Sistema Tradicional	258,910	247,797	224,720	257,203	257,479	146,677	199,633
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral [10]	15,620	15,753	18,010	21,156	24,040	19,825	33,476
Penal Oral [4]	1,040	5,274	18,127	28,150	30,598	24,350	32,772
Familiar Oral	4,905	11,407	9,745	10,554	10,192	6,907	11,971
Adolescentes_SPPA [5]	24	328	524	597	557	469	517
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA [6]	n.a.	249	3,358	6,225	9,991	5,809	9,053
Subtotal Sistema Oral	21,589	33,011	49,764	66,682	75,378	57,360	87,789
Total	280,499	280,808	274,484	323,885	332,857	204,037	287,422

(Continúa)

Descripción	
<p>Luego de la contingencia sanitaria sufrida en el año 2020, el gradual retorno a la normalidad de las actividades jurisdiccionales, en este caso de primera instancia, significó un incremento en la carga de trabajo referida al número de expedientes ingresados; dicho crecimiento fue del 29% con relación a las cifras alcanzadas del año inmediato anterior.</p> <p>Por sistema de justicia, y como era de esperarse con el paulatino incremento de la operación del sistema de justicia oral en diversas materias, en el periodo que se presenta, se ha registrado un gradual y constante decremento en el número de expedientes ingresados en el sistema de justicia tradicional, pasando de 258 mil 910 en 2015 a 199 mil 633 en 2021, lo que representó una disminución del 23%; por su parte, en el sistema de justicia oral, comparado el año 2021 con el 2017 [fecha en que se estabilizaron los datos], se presentó un incremento del 76.4%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera instancia.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Los expedientes ingresados en materia Civil y Familiar están integrados por los juicios de nuevo ingreso, exhortos e incompetencias; los de materia Penal por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias, arraigos, catoes y medidas de protección; los de materia Penal de Delitos no Graves por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias y medidas de protección; los de materia Adolescentes por los juicios de nuevo ingreso, excusas, recusaciones, exhortos, incompetencias; los de la materia de ejecución de sanciones penales por solicitudes de promoción de beneficios.</p> <p>[1] De octubre a diciembre de 2016, y mediante los acuerdos 36-11/2016 y 12-40/2016, se extinguieron 15 juzgados penales.</p> <p>[2] En abril de 2015 se extinguieron 16 juzgados penales de delitos no graves; en marzo de 2016, se extinguieron otros 15.</p> <p>[3] Las cifras comprenden los expedientes ingresados en juzgados de proceso escrito, proceso oral y medidas sancionadoras en transición. En el mes de junio de 2016 se extinguío un juzgado de justicia para adolescentes de proceso oral y cuatro de proceso escrito, todos del sistema tradicional. En diciembre de 2017 se extinguio el "Juzgado Cuarto de Proceso Oral" del sistema tradicional.</p> <p>[4] Para los años 2015 y 2016 únicamente se reporta el número de carpetas administrativas; a partir de 2017 se reportan todos los asuntos turnados a las Unidades de Gestión Judicial.</p> <p>[5] Los datos comprenden la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes del SPPA y a partir de 2016 se incluyeron los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras_SPPA.</p> <p>[6] A partir de junio de 2016 entraron en función las Unidades de Gestión Judicial de Ejecución de Sanciones Penales_SPPA.</p> <p>[7] A raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017, los juzgados civiles de cuantía menor no reportaron ingreso de asuntos en el periodo del 19 de septiembre al 31 de diciembre, salvo 3 asuntos recibidos en el último mes de esa anualidad.</p> <p>[8] Mediante el Acuerdo 16-19/2018 se autorizó la extinción de 22 juzgados en materia Penal, cuyo proceso de extinción inició el 21 de mayo de 2018 y terminó el 21 de julio del mismo año.</p> <p>[9] En cumplimiento al Acuerdo 24-14/2018 del 21 de marzo de 2018, se extinguio el Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, Tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y Segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición, todos del sistema tradicional.</p> <p>[10] En cumplimiento a los Acuerdos 42-46/2018 y 48-47/2018, a partir de enero 2019, se autorizó la transformación de seis juzgados civiles a juzgados civiles de proceso oral. Asimismo, mediante Acuerdo 48-37/2019, se determinó autorizar la extinción de 13 juzgados civiles de cuantía menor y 5 juzgados civiles, cuyo proceso de extinción fue del 28 de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020 y a partir del 16 de enero de 2020 se convirtieron en juzgados civiles de proceso oral.</p> <p>[11] Mediante Acuerdo 08-22/2019 se autorizó la extinción del juzgado 69 penal con sede en Santa Martha. Asimismo, mediante Acuerdo 04-31/2019 se autorizó la extinción de 15 juzgados penales y cuatro juzgados penales de delitos no graves, cuyo proceso de extinción fue del 3 de octubre al 29 de noviembre de 2019.</p> <p>[12] Mediante Acuerdo 22-34/2020 se autorizó a partir del 30 de septiembre de 2020, la creación de los juzgados Primero y Segundo de Tutela de Derechos Humanos.</p> <p>n.a.= No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	<p>N.A.</p>

3.2.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX
		Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX

Distribución porcentual por materia de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, 2021



Descripción

Del total de los expedientes ingresados en primera instancia en el año 2021, se observó que la mayor proporción la representan los asuntos civiles [49.1%], seguidos de los asuntos familiares [35%]. La materia Penal, Ejecución de Sanciones Penales y la de Justicia para Adolescentes [tradicional y oral], alcanzaron en su conjunto el 15.9% del total.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2021.

Nota:

[1] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes y los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras, ambos del SPPA.

Fórmula

$$\%Exp = \left(\frac{NE}{TE} \right) * 100$$

Donde:

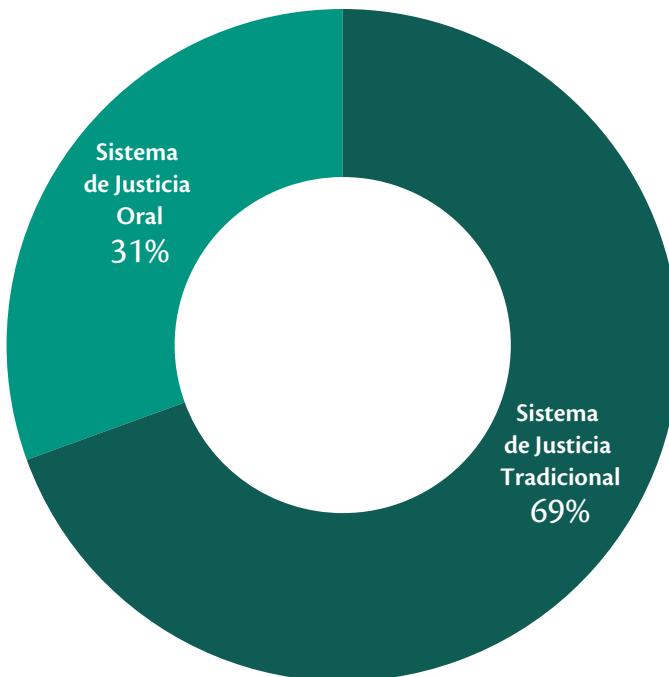
%Exp = Porcentaje de expedientes ingresados por materia y por año en los órganos jurisdiccionales del TSJCDMX.

NE = Número de expedientes ingresados por materia y por año en los órganos jurisdiccionales del TSJCDMX.

TE = Total de expedientes ingresados por año en los órganos jurisdiccionales del TSJCDMX.

3.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX según sistema de justicia, todas las materias

Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX según sistema de justicia, todas las materias, 2021



Descripción

Del total de expedientes ingresados en primera instancia en el año 2021, según su distribución porcentual por sistema de justicia, el 69% ingresaron en juzgados tradicionales, mientras que el 31% restante se atendió en juzgados orales o unidades de gestión judicial.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p>	$\%Exp_{SJ} = \left(\frac{NE_{STJ/O}}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%Exp_{SJ}$ = Porcentaje de expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, según sistema de justicia.</p> <p>$NE_{STJ/O}$ = Número de expedientes ingresados en primera instancia del TSJCDMX, según sistema de justicia tradicional/oral.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresados por año, en primera instancia del TSJCDMX.</p>

3.2.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio anual de expedientes ingresados ante jueces y juezas, según sistema de justicia y materia

Promedio anual de expedientes ingresados ante jueces y juezas, según sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil de Cantidad Menor	1,827	1,767	1,424	2,621	2,604	3,426	3,821
Familiar	2,351	2,324	2,240	2,232	2,278	1,235	2,113
Civil	1,137	1,201	1,212	1,204	1,271	678	934
Ejecución de Sanciones Penales	620	735	751	816	851	379	404
Penal de Delitos no Graves	362	454	176	139	230	77	89
Penal	229	160	55	86	244	158	69
Tutela de Derechos Humanos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6	29
Adolescentes	219	108	19	9	n.a.	n.a.	n.a.
Subtotal Sistema Tradicional	1,032	1,082	1,055	1,361	1,580	965	1,358
Sistema de Justicia Oral							
Familiar Oral	491	1,141	975	1,055	1,019	691	1,197
Civil Oral	781	829	901	1,058	925	451	761
Penal Oral	19	51	163	254	249	208	287
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	n.a.	125	187	173	278	166	274
Adolescentes_SPPA	8	36	58	43	37	36	43
Subtotal Sistema Oral	237	231	296	349	359	262	412
Total	820	755	720	852	892	550	798

Descripción

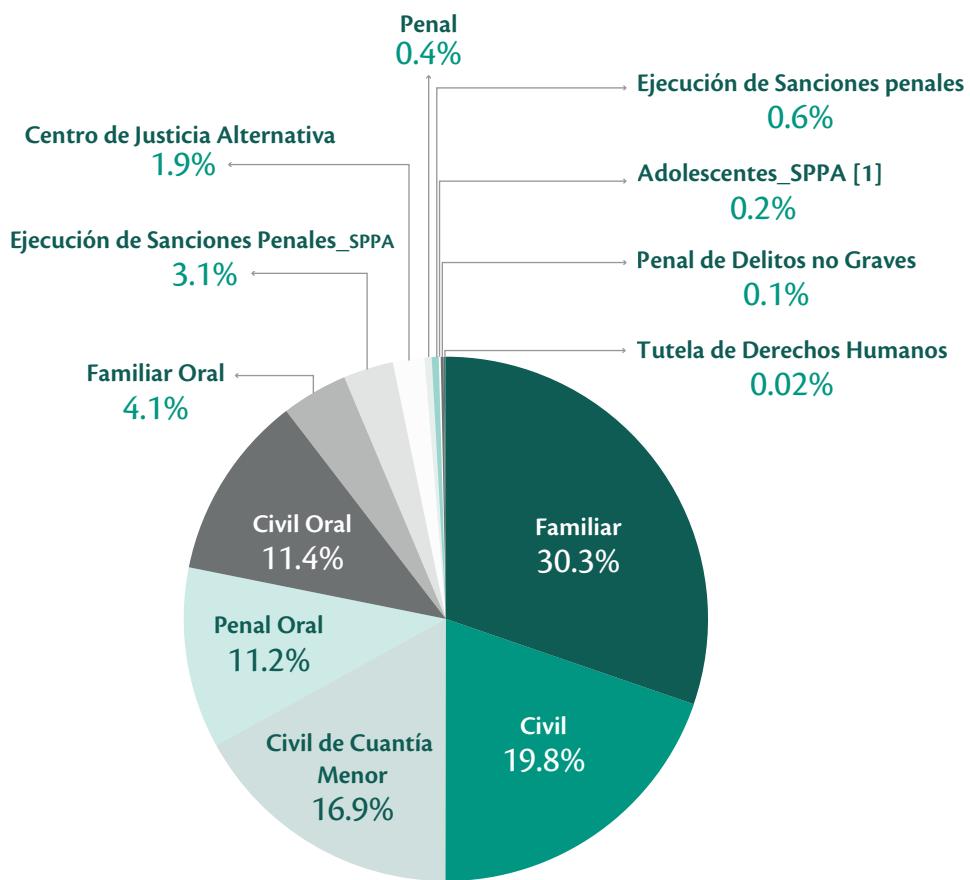
En los años considerados, ingresó un promedio anual de 1,205 expedientes a los juzgados del Sistema Tradicional; en el Sistema Oral, el promedio anual, para el mismo periodo, fue de 307.

En 2021, la materia del sistema tradicional que recibió el mayor número promedio de expedientes fue la de Civil de Cantidad Menor, mientras que en el Sistema Oral lo fue la materia Familiar Oral.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia, materia, juez/a.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: En la materia Penal Oral, Adolescentes SPPA y Ejecución de Sanciones Penales SPPA, el dato está referido al promedio anual de expedientes ingresados por juez/a.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$PE = \frac{Exp}{Nj}$ <p>Donde:</p> <p>PE = Promedio anual de expedientes ingresados en ante juezas y jueces, por sistema de justicia, tipo de juzgado y por año.</p> <p>Exp = Número de expedientes ingresados por sistema de justicia, materia y por año.</p> <p>Nj = Número de jueces y juezas, por sistema de justicia y por año.</p>

3.2.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa

Distribución porcentual de expedientes ingresados, incluido el Centro de Justicia Alternativa, 2021



Descripción

En el año 2021, los expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa fueron 5,673, mismos que representaron el 1.9%, del total de expedientes ingresados en órganos jurisdiccionales de primera instancia.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia y el CJA, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados.

Desagregación: Materia.

Período de reporte: 2021.

Nota:

[1] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes SPPA y a partir de 2016 los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras_SPPA.

Fórmula

$$\%Ei = \left(\frac{Eim}{Et} \right) * 100$$

Donde:

$\%Ei$ = Porcentaje de expedientes ingresados en juzgados, incluyendo el CJA, por materia.

Eim = Número de expedientes ingresados por materia y por año.

Et = Número total de expedientes ingresados por año.

3.2.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de expedientes ingresados por día laboral, por juez/a, según sistema de justicia y materia

Promedio de expedientes ingresados por día laboral, por juez/a, según sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	5	5	5	5	6	5	7
Penal	1	0.4	0.1	0.2	1	0.4	0.2
Familiar	11	10	10	10	10	9	16
Civil de Cantidad Menor	8	8	6	12	12	24	28
Penal de Delitos no Graves	1	1	0.5	0.4	1	0.2	0.2
Adolescentes [1]	1	0.3	0.1	0.02	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	3	3	3	4	4	3	3
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.1	0.2
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	4	4	4	5	4	3	6
Penal Oral	0.1	0.1	0.4	1	1	1	1
Familiar Oral	2	5	4	5	5	5	9
Adolescentes_SPPA [2]	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	n.a.	0.3	1	0.5	1	0.5	0.8
Total	3	3	3	3	3	2	3

Descripción

En conjunto, durante 2021, los juzgados de la materia Civil [Civil, Civil Cantidad Menor y Civil Oral] fueron los que recibieron el mayor número promedio de expedientes al día, con un total de 41; seguidos por los juzgados en materia Familiar [Familiar y Familiar Oral], los que también en conjunto recibieron 25; en la materia Penal Oral se recibió en promedio una carpeta administrativa al día.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: Día laboral, juez/a, juzgado, sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Se consideraron 365 días laborales -366 para años bisiestos- en materia Penal [tradicional y oral], de Delitos no Graves, de Justicia para Adolescentes [tradicional y oral], así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias. Se señala que para el año 2020, debido a la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2, y a los diversos acuerdos emitidos por el Consejo de la Judicatura de la CDMX, en los que se aprobaron diferentes períodos de suspensión de labores, para las materias Civil, Familiar y Ejecución de Sanciones Penales, fueron considerados 144 días laborales.</p> <p>[1] La cifra comprende los expedientes ingresados al Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes.</p> <p>[2] El dato comprende la información de la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Justicia para Adolescentes_SPPA y a partir de 2016, los expedientes ingresados en Ejecución de Medidas Sancionadoras_SPPA.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pae = \frac{\left(\frac{E}{Nj} \right)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pae = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juez/a y materia.</p> <p>E = Número de expedientes ingresados al año, por materia.</p> <p>Nj = Número de jueces/zas, por materia y por año.</p> <p>dl = Número de días laborales del año por materia.</p>

3.2.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en materia Civil de proceso escrito por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en materia Civil de proceso escrito por tipo de juicio, 2015-2021

Tipo de juicio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ejecutivo mercantil	46,215	47,183	39,577	64,051	64,968	39,694	43,379
Hipotecario civil	23,238	20,920	21,353	22,059	20,419	12,400	14,571
Exhortos recibidos	15,426	16,175	15,969	16,244	17,164	8,931	13,467
Ordinario civil	13,686	15,577	15,191	16,087	15,212	8,845	11,746
Controversias	11,191	11,449	10,297	9,784	9,176	5,949	6,713
Jurisdicción voluntaria	9,662	10,267	8,932	9,032	8,547	4,392	5,476
Ordinario mercantil	3,471	3,810	3,596	4,466	4,161	2,043	2,300
Procedimientos paz mercantil medios preparatorios a juicio	1,259	1,386	698	3,024	2,885	1,974	2,023
Medios preparatorios	2,553	3,163	2,740	2,821	2,600	1,207	1,620
Providencias precautorias	77	412	1,222	1,568	2,269	816	1,261
Vía de apremio	897	1,157	1,072	1,022	1,621	1,043	1,074
Otros	436	381	450	1,088	727	886	1,042
Procedimientos paz mercantil providencias precautorias	17	69	188	575	611	381	771
Procedimientos paz civil otras	539	580	442	743	725	329	598
Ejecutivo civil	524	506	388	432	361	269	341
Especial mercantil	193	242	172	239	172	155	291
Pago de daños culposos con motivo de tránsito de vehículos	482	509	369	517	422	276	262
Procedimientos paz mercantil otras	102	101	69	167	186	119	209
Ejecución de garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión y fideicomiso de garantía	238	248	210	682	456	156	193
Especial de fianzas	22	18	14	32	35	45	165
Ejecución de convenio	16	23	12	14	15	2	28
Mercantil convencional	39	21	23	37	35	17	16
Procedimientos paz civil preliminares de consignación	76	40	36	36	38	17	10
Especial hipotecario	0	0	2	1	1	4	7
Extinción dominio	28	42	51	33	58	2	2
Civil oral	99	2	2	4	0	11	0
Especial de títulos de crédito	12	3	0	0	0	1	0
Procedimiento especial de autorización de venta de prenda	2	0	2	0	4	0	0
Oral mercantil [1]	n.a.	n.a.	n.a.	1,306	n.a.	n.a.	n.a.
Total	130,500	134,284	123,077	156,064	152,868	89,964	107,565

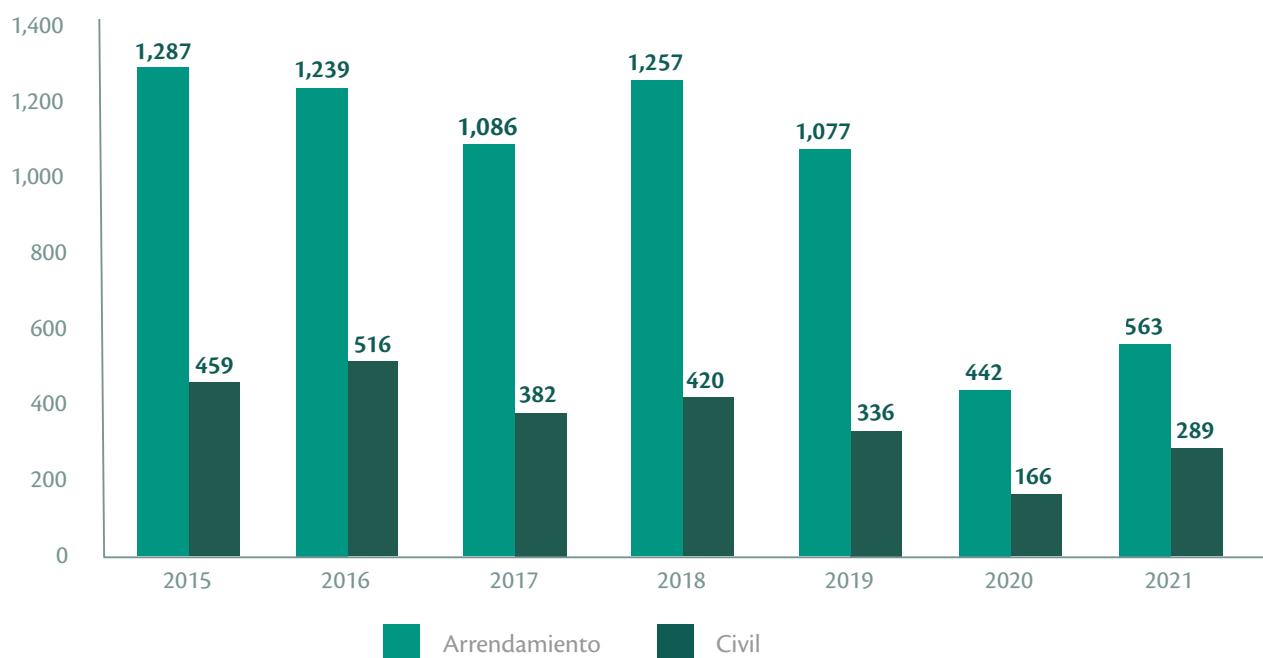
Descripción

Entre los años 2015 y 2021, el número de expedientes ingresados a los juzgados civiles y juzgados civiles de cuantía menor ha registrado una disminución del 17.6%. Los juicios ejecutivos mercantiles, hipotecarios civiles, exhortos, ordinarios civiles, controversias y jurisdicciones voluntarias representan el 89% de la carga laboral en esas materias.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: Tipo de juicio.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Para toda la serie histórica se incluye información de juzgados civiles y civiles de cuantía menor.</p> <p>[1] En el año 2018, los juzgados 43, 48, 50, 53, 56 y 59 de la materia Civil conocieron sobre juicios ejecutivos mercantiles orales.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de lanzamientos ejecutados

Número de lanzamientos ejecutados, 2015-2021



Descripción	Fórmula
En 2021, el número de lanzamientos ejecutados fue de 852, de ellos el 66.1% correspondió a juicios de arrendamiento, mientras que el restante 33.9% lo fueron por motivo de otros tipos de juicios de la materia Civil.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados civiles, civiles de cuantía menor y civiles de proceso oral, todos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Lanzamientos. Desagregación: Materia. Periodo de reporte: 2015-2021.	N.A.

3.2.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de juicios de extinción de dominio iniciados por tipo de delito y sentencias emitidas

Número de juicios de extinción de dominio iniciados por tipo de delito y sentencias emitidas, 2015-2021

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Procedimientos								
Proceso Escrito	27	44	49	32	56	0	0	208
Proceso Oral*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	55	47	102
Sentencias								
Civil Proceso Escrito								
A favor de la CDMX	20	28	35	21	33	13	0	150
A favor del afectado	6	7	1	4	8	4	0	30
Subtotal Civil Proceso Escrito	26	35	36	25	41	17	0	180
Civil Proceso Oral								
A favor de la CDMX	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2	2	4
A favor del afectado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0	8	8
Subtotal Civil Proceso Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2	10	12
Total	26	35	36	25	41	19	10	192
Delitos relacionados								
Civil Proceso Escrito								
Narcomenudeo	20	36	33	25	43	-	-	157
Trata de personas	5	5	12	2	4	-	-	28
Secuestro	1	3	3	2	5	-	-	14
Robo	1	0	1	3	4	-	-	9
Delincuencia organizada	0	0	0	0	0	-	-	0
Encubrimiento por recepción	0	0	0	0	0	-	-	0
Subtotal Civil Proceso Escrito	27	44	49	32	56	-	-	208
Civil Proceso Oral								
Narcomenudeo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	37	35	72
Trata de personas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	6	4	10
Encubrimiento por recepción	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	6	4	10
Secuestro	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4	4	8
Robo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	0	1
Delincuencia organizada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	0	1
Subtotal Civil Proceso Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	55	47	102
Total	27	44	49	32	56	55	47	310

Descripción	Fórmula
<p>En el periodo 2015 a 2021 se iniciaron 310 procedimientos de extinción de dominio en el TSJCDMX y se emitieron 192 sentencias. Los principales delitos involucrados en estos procedimientos fueron narcomenudeo, la trata de personas, encubrimiento por recepción y secuestro.</p> <p>Metadato</p> <p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados civiles de proceso escrito y civiles de proceso oral especializados en materia de extinción de dominio, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Juicios de extinción de dominio.</p> <p>Desagregación: Materia, delito y tipo de sentencia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>*Con base en el Acuerdo 48-37/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, se autorizó la extinción de los juzgados 3ro. y 5to. en materia Civil [especializados en extinción de dominio], cuyo periodo de extinción fue del 28 de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020. A partir del 16 de enero de 2020, se convirtieron en juzgados civiles de proceso oral [especializados en extinción de dominio].</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio					

Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, 2015-2021

Tipo de juicio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Juicios Oral Mercantil	8,649	8,478	10,985	12,473	11,950	7,947	13,478
Juicio Ejecutivo Mercantil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2,035	3,465	5,170
Juicios Oral Civil	4,695	4,629	4,398	5,169	4,799	2,699	4,206
Exhortos Recibidos	1,255	1,690	1,530	2,397	3,175	2,328	4,901
Actos Prejudiciales - Providencias Precautorias	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	345	1,523	3,574
Jurisdicción Voluntaria	665	511	472	558	957	1,081	1,103
Actos Prejudiciales - Medios	167	265	268	243	338	294	419
Preparatorios de Juicio en General							
Actos Prejudiciales - Medios							
Preparatorios de Juicio Ejecutivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	272	289	421
Mercantil Oral							
Actos Prejudiciales - Otros	181	173	348	316	167	193	201
Rogatorias	8	7	9	0	2	6	1
Despachos	0	0	0	0	0	0	2
Total	15,620	15,753	18,010	21,156	24,040	19,825	33,476

Tipo de juicio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Juicios Oral Mercantil	55.4%	53.8%	61.0%	59.0%	49.7%	40.1%	40.3%
Juicio Ejecutivo Mercantil Oral	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8.5%	17.5%	15.4%
Juicios Oral Civil	30.1%	29.4%	24.4%	24.4%	20.0%	13.6%	12.6%
Exhortos Recibidos	8.0%	10.7%	8.5%	11.3%	13.2%	11.7%	14.6%
Actos Prejudiciales - Providencias Precautorias	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.4%	7.7%	10.7%
Jurisdicción Voluntaria	4.3%	3.2%	2.6%	2.6%	4.0%	5.5%	3.3%
Actos Prejudiciales - Medios	1.07%	1.68%	1.49%	1.15%	1.41%	1.48%	1.25%
Preparatorios de Juicio en General							
Actos Prejudiciales - Medios							
Preparatorios de Juicio Ejecutivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.1%	1.5%	1.3%
Mercantil Oral							
Actos Prejudiciales - Otros	1.2%	1.1%	1.9%	1.5%	0.7%	1.0%	0.6%
Rogatorias	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Despachos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100.0%						

Descripción

En 2021, el 55.7% de los juicios tramitados en los juzgados civiles de proceso oral, fueron de tipo oral mercantil y ejecutivos mercantiles orales. La siguiente proporción en importancia fueron los juicios civiles orales, la tramitación de exhortos y los actos prejudiciales, que en conjunto representaron el 37.9%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados civiles orales, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: Tipo de juicio.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: A través de los Acuerdos 42-46/2018 y 48-47/2018 se autorizó, a partir de enero 2019, la transformación de seis juzgados civiles a juzgados civiles de proceso oral. Mediante Acuerdo 48-37/2019, se determinó autorizar la extinción de 13 juzgados civiles de cuantía menor y 5 juzgados civiles, mismos que a partir del 16 de enero de 2020 se convirtieron en juzgados civiles de proceso oral.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	<p>Donde:</p> $\%TEJ = \left(\frac{J}{TJ} \right) * 100$ <p>%TEJ = Porcentaje de expedientes ingresados en juzgados civiles de proceso oral por tipo de juicio y año.</p> <p>J = Número de expedientes ingresados por tipo de juicio en los juzgados civiles de proceso oral por año.</p> <p>TJ = Total de expedientes ingresados por tipo de juicio en los juzgados civiles de proceso oral por año.</p>

3.2.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en materia Familiar de proceso escrito por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en materia Familiar de proceso escrito por tipo de juicio, 2015-2021

Tipo de juicio	2015	2016	2017	2018 [2]	2019	2020	2021
Exhortos recibidos	31,460	32,488	32,413	31,622	32,427	15,918	28,867
Divorcio incausado	27,048	23,663	23,402	22,989	22,728	11,517	18,733
Controversia	14,838	15,663	15,417	15,238	16,076	8,604	12,222
Intestamentario	8,336	9,090	9,299	9,667	10,277	6,286	14,184
Alimentos por comparecencia/ Alimentos [1]	8,142	7,531	6,699	6,173	6,264	4,575	6,102
Testamentario	3,254	3,469	3,596	3,620	4,006	2,479	4,687
Jurisdicción voluntaria	3,599	1,788	1,687	2,123	1,960	902	1,563
Interdicción	684	778	731	799	897	444	841
Divorcio voluntario	n.a.	n.a.	0	4	2	312	358
Ordinario	1,146	575	560	774	684	284	377
Divorcio necesario	n.a.	n.a.	7	6	3	247	312
Otros [2]	76	73	127	266	61	130	165
Incompetencia	103	87	81	406	188	82	181
Vía de apremio - CJA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	22	49
Restitución internacional	6	8	14	9	12	19	19
Órdenes de protección [3]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8	19	23
Solicitud de ejecución de convenio	16	22	17	19	34	13	17
Medios preparatorios	31	37	31	27	25	11	26
Adopción internacional	1	1	4	0	2	5	3
Adopción	1	1	3	19	1	2	6
Incompetencia inhibitoria	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	0	0
Reasignación de género	0	0	1	1	0	0	1
Providencias precautorias	n.a.	1	0	0	0	0	1
Total	98,741	95,275	94,089	93,762	95,656	51,871	88,737

Descripción

Los expedientes ingresados a los juzgados familiares fueron de 88,737 en 2021, el mayor número de casos correspondió a exhortos recibidos [32.5%]; el segundo lugar a los divorcios incausados [21.1%], en tercer puesto las controversias [13.8%] y en cuarto sitio los juicios intestamentarios [16%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: El dato de divorcio difiere del indicador 3.1.18, en razón de que Oficialía de Partes Común sólo recaba el dato de divorcios incausados. Para los rubros de adopción y reasignación de género, la disminución de expedientes se debe a la creación de juzgados familiares orales, que tienen competencia en esos asuntos.</p> <p>[1] Para los años 2015 y 2016 el tipo de juicio reportado fue alimentos por comparecencia, sin embargo, de 2017 en adelante el tipo de juicio cambió por el total de alimentos.</p> <p>[2] En "otros" se contemplaron dos casos de adopción por extranjeros.</p> <p>[3] A partir de junio de 2019, se empezó a recabar este tipo de juicio.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.2.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio

Número de expedientes ingresados en juzgados familiares de proceso oral, desagregados por tipo de juicio, 2015-2021

Tipo de juicio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Divorcio incausado solicitado por ambas partes	1,131	5,069	3,895	3,648	3,631	2,520	3,799
Acreditación de concubinato	234	1,273	1,200	1,257	1,488	1,203	3,408
Dependencia económica	213	1,176	1,070	1,112	1,001	554	1,214
Acciones derivadas de la patria potestad	659	1,363	1,124	1,146	1,260	782	1,018
Pérdida de la patria potestad	-	1,205	983	978	1,010	621	771
Otros	-	47	44	68	149	113	176
Suspensión de la patria potestad	-	54	54	45	47	24	31
Reconocimiento de la patria potestad (ambos padres mueren)	-	18	23	32	30	4	25
Preferencia en el ejercicio de la patria potestad	-	8	5	9	10	6	8
Terminación de la patria potestad	-	1	5	1	1	10	3
Otorgamiento de la patria potestad	-	23	9	10	6	2	3
Recuperación de la patria potestad	-	6	0	1	5	2	1
Limitación de la patria potestad	-	0	0	0	0	0	0
Excusa de la patria potestad	-	1	1	2	2	0	0
Acciones derivadas de la filiación	1,139	1,253	1,113	1,077	988	576	844
De reconocimiento de paternidad	-	922	781	710	598	334	455
Otros	-	63	86	91	125	105	186
De investigación de paternidad	-	89	67	102	90	48	87
De desconocimiento de paternidad	-	115	112	111	95	46	65
De contradicción de paternidad	-	38	48	47	54	32	24
De impugnación de paternidad	-	15	9	6	8	8	14
De investigación de maternidad	-	3	3	2	5	1	12
De nulidad de reconocimiento	-	8	7	8	13	2	1
Nulidad de actas	167	331	377	467	555	230	391
Jurisdicción voluntaria	6	22	141	952	245	201	360
Adopción nacional	213	230	209	243	212	134	161
Nulidad de matrimonio	196	234	205	215	215	96	154
Orden de protección	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	313	123
Adopción por extranjeros residentes en el país	-	-	-	-	66	71	118
Autorización para salida de menores del país	35	166	150	163	217	68	85
Pérdida de la patria potestad de menores acogidos por una institución pública o privada de asistencia social	54	57	32	75	42	15	72
Modificación de régimen patrimonial	73	120	116	93	117	52	69
Interdicción contenciosa	31	30	43	36	55	32	54
Interdicción	24	5	3	6	1	9	44
Liquidación de sociedad conyugal, no contenciosos	23	26	20	31	50	27	32
Constitución de patrimonio familiar voluntario y forzoso	11	29	25	14	23	14	9
Disminución o aumento de patrimonio de familia	0	5	0	3	4	0	5
Extinción de patrimonio familiar	1	6	7	2	20	3	4
Juicio especial de levantamiento de acta por reasignación para la concordancia sexo-genérica	20	0	8	3	0	3	3
Rectificación de acta	673	5	3	8	1	2	3
Nulidad de declaración de estado de interdicción y/o cesación de interdicción	2	7	4	3	1	2	1
Modificación de convenio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0	0
Total	4,905	11,407	9,745	10,554	10,192	6,907	11,971

Descripción	Fórmula
En 2021, el tipo de juicio de mayor importancia en la materia Familiar Oral, fue el divorcio incausado solicitado por ambas partes [31.7%], seguido de acreditación de concubinato [28.5%] y dependencia económica [10.1%].	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados. Desagregación: Tipo de juicio. Periodo de reporte: 2015-2021. Notas: En junio de 2015 se crearon cuatro juzgados familiares de proceso oral, que se sumaron a los 6 ya existentes. n.a. = No aplica [No existe el dato].	N.A.

3.2.13	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de acuerdos emitidos por juez/a, según sistema de justicia y materia

Número de acuerdos emitidos por juez/a, según sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	1,766,420	1,832,671	1,726,867	1,801,880	1,784,960	972,838	1,280,545
Penal	814,845	694,703	389,608	301,936	224,507	98,324	111,739
Familiar	1,486,800	1,529,764	1,527,854	1,603,587	1,568,042	925,185	1,326,635
Civil de Cantidad Menor	436,204	460,189	352,729	515,236	541,706	231,147	299,653
Penal de Delitos no Graves	221,152	110,401	68,082	50,277	36,880	14,328	13,611
Adolescentes	54,834	39,864	15,944	7,389	5,276	1,245	1,175
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	91	836
Subtotal Sistema Tradicional	4,780,255	4,667,592	4,081,084	4,280,305	4,161,371	2,243,158	3,034,194
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	175,117	182,399	175,350	220,713	254,744	179,373	317,945
Penal Oral [1]	-	-	-	-	-	190,266	299,259
Familiar Oral	4,315	19,274	15,997	17,296	17,176	10,855	19,145
Adolescentes_SPPA [2]	5,023	1,886	2	2	4	8,621	11,965
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	92,069	167,237
Subtotal Sistema Oral	184,455	203,559	191,349	238,011	271,924	481,184	815,551
Total	4,964,710	4,871,151	4,272,433	4,518,316	4,433,295	2,724,342	3,849,745

Descripción

Entre los años 2015 y 2021, el número de acuerdos celebrados en los juzgados de primera instancia en el TSJCDMX disminuyó el 22.5%, pasando de 4,964,710 en 2015 a 3,849,745 en 2021. Se observó que, para el mismo periodo, los acuerdos celebrados en el Sistema de Justicia Tradicional presentaron un decremento del 36.5%; mientras que, en el Sistema de Justicia Oral, se presentó un incremento del 77.4%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia, materia y juzgado.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: A partir del mes de junio de 2015 se crearon 4 juzgados más en la materia Familiar Oral, para alcanzar un total de 10 juzgados.</p> <p>[1] Para los años de 2015 a 2019 [68, 250, 422, 588 y 702, respectivamente], las cifras reportadas correspondieron a personas procesadas que celebraron acuerdos reparatorios. Mientras que para 2020 y 2021, se presentaron datos de: promociones recibidas, amparos ciertos atendidos, amparos transitorios y autos de apertura a juicio oral.</p> <p>[2] Para 2021 la cifra integra los datos de los acuerdos dictados en la Unidad de Gestión Judicial en materia de Justicia para Adolescentes y la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Medidas Sancionadoras.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

3.2.14	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio anual de acuerdos por juez/a, según sistema de justicia y materia

**Promedio anual de acuerdos por juez/a,
según sistema de justicia y materia, 2015-2021**

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	24,198	25,454	24,322	24,683	26,641	14,520	20,654
Penal	11,809	10,526	7,084	8,627	11,816	5,175	5,881
Familiar	35,400	37,311	36,377	38,181	37,334	22,028	31,587
Civil de Cantidad Menor	16,777	17,044	13,567	19,817	20,835	17,781	23,050
Penal de Delitos no Graves	9,615	13,800	8,510	6,285	9,220	3,582	3,403
Adolescentes	3,917	3,624	2,278	7,389	5,276	1,245	1,175
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	46	418
Subtotal Sistema Tradicional	19,353	20,745	19,527	23,137	26,172	15,156	21,218
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	8,756	9,600	8,768	11,036	9,798	4,077	7,226
Penal Oral [1]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,626	2,625
Familiar Oral	432	1,927	1,600	1,730	1,718	1,086	1,915
Adolescentes_SPPA	1,674	210	0.2	0.1	0.3	663	997
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,631	5,068
Subtotal Sistema Oral	2,028	1,425	1,141	1,249	1,567	2,197	3,829
Total	14,517	13,095	11,215	11,892	13,315	7,423	10,814

Descripción

Para 2021, el promedio de acuerdos emitidos por los y las jueces de todas las materias equivalió a 10,814. Las materias Familiar, Civil de Cantidad Menor y Civil fueron en las que se expidió el mayor número de acuerdos. Por sistema de justicia, en el tradicional, en promedio, se emitieron 21,218 acuerdos, mientras que en el oral fueron 3,829. Esta última cifra representó un incremento del 88.8%, para el periodo considerado.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Para los años de 2015 a 2019 [1, 2, 4, 5 y 6, respectivamente], las cifras reportadas correspondieron a personas procesadas que celebraron acuerdos reparatorios. Mientras que para 2021, se informaron datos de: promociones recibidas, amparos ciertos atendidos, amparos transitorios y autos de apertura a juicio oral.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$PA = \frac{Na}{Nj}$ <p>Donde:</p> <p>PA = Promedio anual de acuerdos por juzgado.</p> <p>Na = Número de acuerdos en juzgados por materia y año.</p> <p>Nj = Número total de jueces y juezas por año y materia.</p>

3.2.15	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de acuerdos por día, juez/a, sistema de justicia y materia

Promedio de acuerdos por día, juez/a, sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	112.0	113.6	110.1	111.2	122.2	100.8	153.0
Penal	32.4	28.8	19.4	23.6	32.4	14.2	16.1
Familiar	163.9	166.6	164.6	172.0	171.3	153.0	234.0
Civil de Cantidad Menor	77.7	76.1	61.4	89.3	95.6	123.5	170.7
Penal de Delitos no Graves	26.3	37.7	23.3	17.2	25.3	9.8	9.3
Adolescentes	10.7	9.9	6.2	20.2	14.5	3.4	3.2
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1.0	3.1
Subtotal Sistema Tradicional	69.2	72.8	69.1	81.7	93.1	70.6	96.6
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	40.5	42.9	39.7	49.7	44.9	28.3	53.5
Penal Oral [1]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4.5	7.2
Familiar Oral	2.0	8.6	7.2	7.8	7.9	7.5	14.2
Adolescentes_SPPA	4.6	0.6	0.001	0.0004	0.001	1.8	2.7
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7.2	13.9
Subtotal Sistema Oral	6.6	4.6	3.7	4.1	5.1	7.9	14.0
Total	49.6	44.1	38.0	40.2	45.4	30.2	43.9

Descripción

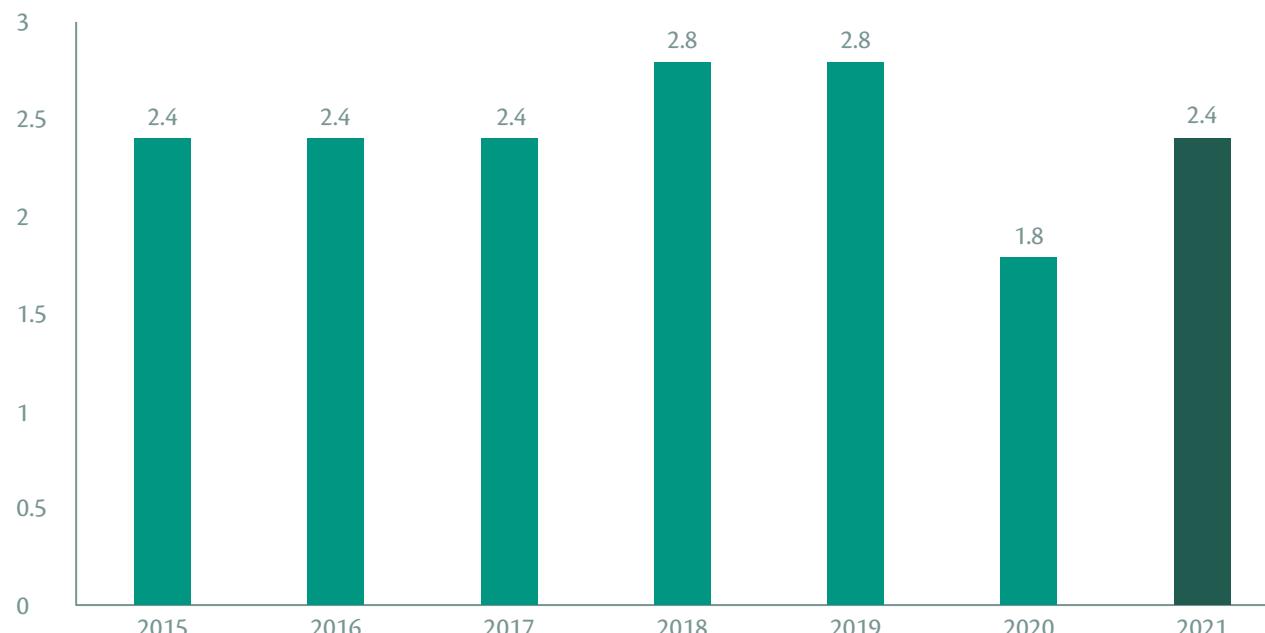
En 2021, el promedio total de acuerdos por día fue de 43.9, sin embargo, este valor es diferente por sistema de justicia, pues en el tradicional se emitieron 96.6, mientras que en el oral 14 acuerdos por día.

En el sistema de justicia tradicional las materias con el mayor número de acuerdos emitidos por día fueron: Familiar [234], Civil de Cantidad Menor [170.7] y Civil [153]; mientras que en el sistema de justicia oral la materia Civil Oral fue la que emitió el mayor número de acuerdos, con 53.5 por día.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Acuerdos.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia, materia y juzgado.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Para los años de 2015 a 2019 [0.003, 0.007, 0.01, 0.01 y 0.02, respectivamente], las cifras reportadas correspondieron a personas procesadas que celebraron acuerdos reparatorios. Mientras que para 2021, se informaron datos de: promociones recibidas, amparos ciertos atendidos, amparos transitorios y autos de apertura a juicio oral.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Pac = \frac{\left(\frac{A}{Nj} \right)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pac = Promedio de acuerdos por día, juzgado y materia.</p> <p>A = Número de acuerdos en juzgados por materia y año.</p> <p>Nj = Número total de jueces y juezas por año y materia.</p> <p>dl = Número de días laborales o naturales al año.</p>

3.2.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Tasa de litigiosidad en la CDMX

Tasa de litigiosidad en la CDMX, 2015-2021



Descripción	
Para 2021, se registró un incremento en la tasa de litigiosidad [2.4] en comparación con el año 2020 [1.8].	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales, todos del TSJCDMX y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados por número de habitantes.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: La tasa de litigiosidad se refiere al total de juicios iniciados respecto de cada 100 habitantes de la Ciudad de México.</p>	$TL = \left(\frac{Jim}{Hab} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>TL = Tasa de litigiosidad anual.</p> <p>Jim = Juicios iniciados por año.</p> <p>Hab = Número de habitantes por año de la Ciudad de México.</p>

3.2.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Promedio anual de juicios atendidos por las y los jueces del TSJCDMX, según sistema de justicia y materia					

Promedio anual de juicios atendidos por las y los jueces del TSJCDMX, según sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	962	1,013	1,012	1,019	1,055	567	752
Penal	126	63	9	6	9	4	3
Familiar	1,599	1,529	1,467	1,470	1,501	854	1,421
Civil de Cantidad Menor	1,723	1,670	1,357	2,517	2,500	3,311	3,650
Penal de Delitos no Graves	165	174	59	32	39	8	7
Adolescentes	79	42	10	8	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	592	682	641	705	707	314	343
Subtotal Sistema Tradicional	789	827	809	1,084	1,239	789	1,071

Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	718	740	824	938	802	398	649
Penal Oral	15	46	120	193	197	165	188
Familiar Oral	155	656	538	594	595	399	695
Adolescentes_SPPA [1]	28	49	45	29	24	34	39
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	166	274
Subtotal Sistema Oral	189	183	237	300	296	215	312
Total	632	582	573	731	752	448	619

Descripción	
El promedio anual de juicios iniciados por cada juez y jueza del Sistema de Justicia Tradicional en 2021, aumentó el 36% respecto del verificado en 2015. Por su parte, las y los jueces del Sistema de Justicia Oral, en el periodo de 2015 a 2021, registró un aumento del 65%. Para 2021, los jueces y juezas de la materia Civil de Cantidad Menor en el sistema de Justicia Tradicional atendieron el mayor promedio anual de juicios con 3,650, mientras que en el sistema de Justicia Oral lo fueron las y las de la materia Familiar Oral [695].	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Juicios atendidos.</p> <p>Desagregación: Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] La cifra de 2021 incluye los datos de la Unidad de Gestión Judicial en materia de Justicia para Adolescentes y la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Medidas Sancionadoras.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$PAJ = \frac{J_i}{N_j}$ <p>Donde:</p> <p>PAJ = Promedio anual de juicios atendidos por juez/a, materia y año.</p> <p>Ji = Número de juicios atendidos por materia y año.</p> <p>Nj = Número de jueces/zas por materia y por año.</p>

3.2.18	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a, sistema de justicia y materia

Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a, sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	4.5	4.5	4.6	4.6	4.8	3.9	5.6
Penal	0.3	0.2	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01
Familiar	7.4	6.8	6.6	6.6	6.9	5.9	10.5
Civil de Cantidad Menor	8.0	7.5	6.1	11.3	11.5	23.0	27.0
Penal de Delitos no Graves	0.5	0.5	0.2	0.1	0.1	0.02	0.02
Adolescentes	0.2	0.1	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	2.7	3.0	2.9	3.2	3.2	2.2	2.8
Subtotal Sistema Tradicional	2.8	2.9	2.9	3.8	4.4	3.7	4.9
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	3.3	3.3	3.7	4.2	3.7	2.8	4.8
Penal Oral	0.04	0.1	0.3	0.5	0.5	0.5	0.5
Familiar Oral	0.7	2.9	2.4	2.7	2.7	2.8	5.1
Adolescentes_SPPA	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales [2]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.5	1.0
Subtotal Sistema Oral	0.6	0.6	0.8	1.0	1.0	0.8	1.2
Total	2.2	2.0	1.9	2.5	2.6	1.8	2.6

Descripción

El promedio total de juicios iniciados por día en 2021 fue de 2.6; sin embargo, este valor varió de acuerdo con la materia: los juzgados que presentaron los promedios más elevados de juicios iniciados al día fueron Civil de Cantidad Menor y Familiar [27 y 10.5, respectivamente] en el sistema tradicional; por su parte en el sistema oral, lo fueron las materias Familiar y Civil con 5.1 y 4.8 juicios iniciados al día, respectivamente.

El promedio diario de juicios iniciados entre 2015 y 2021, fue de 2.2.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Juicios iniciados por día laboral.</p> <p>Desagregación: Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$Paj = \frac{\left(\frac{Ji}{Nj} \right)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Paj = Promedio de juicios iniciados por día laboral, juez/a, materia y año.</p> <p>Ji = Número de juicios iniciados por materia y año.</p> <p>Nj = Número de jueces/zas por materia y año.</p> <p>dl = Número de días laborales del año en el TSJCDMX.</p>

3.2.19	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de audiencias en juzgados por sistema de justicia y materia

Número de audiencias en juzgados por sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	60,005	61,974	57,532	59,279	55,027	22,677	31,034
Penal	35,064	24,933	8,239	6,572	7,741	3,740	3,369
Familiar	82,301	80,961	77,791	77,433	74,543	28,775	39,600
Civil de Cantidad Menor	9,221	10,269	7,552	10,665	10,170	4,076	5,257
Penal de Delitos no Graves	8,099	4,812	2,705	1,636	852	290	297
Adolescentes	5,625	4,171	1,012	248	73	16	12
Ejecución de Sanciones Penales	1,841	2,026	1,803	1,470	2,251	785	981
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	14
Subtotal Sistema Tradicional	202,156	189,146	156,634	157,303	150,657	60,360	80,564
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	10,432	10,974	7,905	9,952	11,578	6,419	10,114
Penal Oral [2]	1,714	9,285	27,285	59,119	66,351	58,738	91,674
Familiar Oral [1]	2,253	5,652	5,068	5,536	5,317	2,529	4,999
Adolescentes_SPPA	250	420	2,087	3,298	3,055	2,524	3,164
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	9	174	3,729	8,488	12,251	3,608	3,749
Subtotal Sistema Oral	14,658	26,505	46,074	86,393	98,552	73,818	113,700
Total	216,814	215,651	202,708	243,696	249,209	134,178	194,264

Descripción

Para 2021, en el Sistema de Justicia Tradicional, la materia en la cual se desahogaron el mayor número de audiencias fue la Familiar, con un 49.2%, seguida por la Civil, con un 38.5%.

En el Sistema de Justicia Oral, la materia Penal celebró el mayor número de audiencias, con un 80.6%.

La materia en la cual se llevó a cabo el menor número de audiencias fue de Justicia para Adolescentes y Tutela de Derechos Humanos.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] A partir de 2015 se incluyen las cifras de audiencias preliminares, de juicio y de sentencia para la materia Familiar Oral.</p> <p>[2] Las audiencias para la materia Penal Oral y Adolescentes SPPA, solo incluyen las de control y de la etapa de juicio oral.</p>	<p style="text-align: right;">N.A.</p>

3.2.20	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio anual de audiencias por juez/a, sistema de justicia y materia

**Promedio anual de audiencias por juez/a,
sistema de justicia y materia, 2015-2021**

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	822	861	810	812	821	338	501
Penal	508	378	150	188	407	197	177
Familiar	1,960	1,975	1,852	1,844	1,775	685	943
Civil de Cantidad Menor	355	380	290	410	391	314	404
Penal de Delitos no Graves	352	602	338	205	213	73	74
Adolescentes	402	379	145	248	73	16	12
Ejecución de Sanciones Penales	460	507	451	368	563	196	245
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1	7
Subtotal Sistema Tradicional	805	826	735	832	924	397	548
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	522	578	395	498	445	146	230
Penal Oral [1]	31	90	246	533	539	502	804
Familiar Oral	225	565	507	554	532	253	500
Adolescentes_SPPA	83	47	232	236	204	194	264
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	5	87	207	236	340	103	114
Subtotal Sistema Oral	161	185	274	452	469	337	534
Total	634	580	532	641	668	362	540

Descripción

En el año 2021, el promedio de audiencias celebradas por cada juez/a al año fue de 540; sin embargo, este valor varió según la materia: mientras que cada juez/a en materia Familiar proceso escrito llevó a cabo, en promedio, 943 audiencias al año y en Penal Oral 804, las y los jueces de las materias de Adolescentes del sistema escrito y Tutela, llevaron a cabo 12 y 7, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias.</p> <p>Desagregación: Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Las audiencias para la materia Penal Oral y Adolescentes SPPA, solo incluyen las de control y de la etapa de juicio oral.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pa = \frac{Na}{J}$ <p>Donde:</p> <p>Pa = Promedio anual de audiencias por materia.</p> <p>Na = Número de audiencias por materia y año.</p> <p>J = Número de jueces/zas por materia y año.</p>

3.2.21	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de audiencias por día, juez/a, sistema de justicia y materia

Promedio de audiencias por día, juez/a, sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	3.8	3.8	3.7	3.7	3.8	2.4	3.7
Penal	1.4	1.0	0.4	0.5	1.1	0.5	0.5
Familiar	9.1	8.8	8.4	8.3	8.1	4.8	7.0
Civil de Cantidad Menor	1.6	1.7	1.3	1.8	1.8	2.2	3.0
Penal de Delitos no Graves	1.0	1.6	0.9	0.6	0.6	0.2	0.2
Adolescentes	1.1	1.0	0.4	0.7	0.2	0.0	0.0
Ejecución de Sanciones Penales	2.1	2.3	2.0	1.7	2.6	1.4	1.8
Tutela de Derechos Humanos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.01	0.05
Subtotal Sistema Tradicional	2.9	2.9	2.6	2.9	3.3	3.1	2.5
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	2.4	2.6	1.8	2.2	2.0	1.0	1.7
Penal Oral [1]	0.1	0.2	0.7	1.5	1.5	1.4	2.2
Familiar Oral	1.0	2.5	2.3	2.5	2.4	1.8	3.7
Adolescentes_SPPA	0.2	0.1	0.6	0.6	0.6	0.5	0.7
Ejecución de Sanciones Penales_SPPA	0.01	0.2	0.6	0.6	0.9	0.3	0.3
Subtotal Sistema Oral	0.5	0.6	0.9	1.5	1.5	1.4	2.0
Total	2.2	2.0	1.8	2.2	2.3	1.9	2.2

Descripción

En 2021, el promedio de audiencias por juez/a fue de 2. Por sistema de justicia, las y los jueces familiares de proceso escrito, en promedio, desahogaron 7 audiencias al día, los civiles 4 y civiles de cuantía menor 3. Por su parte, las y los jueces del sistema oral en materia Familiar celebraron 4 y Civil y Penal 2, cada una.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias.</p> <p>Desagregación: Juez/a, sistema de justicia y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Se consideraron 365 días laborales [366 para años bisiestos] en materia Penal, de Delitos no Graves, de Adolescentes Tradicional y Oral, Penal Oral y Ejecución de Sanciones Penales del Sistema de Justicia Oral, así como el total de días hábiles oficiales del TSJCDMX para las demás materias.</p> <p>[1] Las audiencias para la materia Penal Oral y Adolescentes SPPA, solo incluyen las de control y de la etapa de juicio oral.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pac = \frac{\left(\frac{A}{Nj} \right)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pac = Promedio de audiencias por día, juez/a y materia.</p> <p>A = Número de audiencias al año, por materia.</p> <p>Nj = Número de juez/a por materia y año.</p> <p>dl = Número de días laborales o naturales del año.</p>

3.2.22	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador						
		Número de conclusiones y resoluciones por materia						

Número de conclusiones y resoluciones por materia, 2015-2021

Materia	Juzgados/Sentencias						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	77,668	79,426	74,162	76,101	68,196	32,388	37,761
Penal	11,532	8,235	2,821	2,057	1,757	711	891
Familiar	42,870	40,806	39,983	39,661	39,406	17,971	24,506
Civil de Cantidad Menor	48,218	46,300	36,137	52,438	60,006	23,551	43,809
Penal de Delitos no Graves	5,869	3,347	2,637	1,835	2,010	566	682
Adolescentes	1,695	1,469	428	152	555	93	32
Ejecución de Sanciones Penales	1,645	1,689	1,476	1,198	1,406	748	841
Tutela de Derechos Humanos [2]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2	9
Subtotal Sistema Tradicional	189,497	181,272	157,644	173,442	173,336	76,030	108,531
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	12,009	13,847	13,037	15,887	16,386	9,579	14,459
Penal Oral	500	3,242	12,544	19,213	23,311	15,690	22,305
Familiar Oral	1,504	5,055	4,353	4,519	4,444	1,970	3,827
Adolescentes_SPPA [1]	222	149	555	736	805	555	675
Subtotal Sistema Oral	14,235	22,293	30,489	40,355	44,946	27,794	41,266
Total	203,732	203,565	188,133	213,797	218,282	103,824	149,797

Materia	Salas/Resoluciones						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Civil	19,740	21,483	20,348	21,409	22,271	11,441	13,562
Penal	13,199	11,654	5,858	4,885	4,706	1,689	2,220
Familiar	10,323	11,400	11,175	11,749	12,197	6,553	8,240
Adolescentes	567	403	119	80	50	38	48

(Continúa)

Materia	Salas/Resoluciones						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ejecución de Sanciones Penales [3]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	63	736	922
Constitucional [4]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4	46
Total	43,829	44,940	37,500	38,123	39,287	20,461	25,038

Descripción

En 2021, del total de sentencias, el 72.5% las emitieron las y los jueces del Sistema de Justicia Tradicional y el 27.5%, los del Sistema Oral. En ambos sistemas de justicia, la materia Civil en su conjunto [Civil, Civil Cuantía Menor y Civil Oral] tuvo una participación del 64.1%, le siguió la materia Familiar [Familiar y Familiar Oral] con un 18.9%, y el tercer lugar lo ocupó la materia Penal [Penal, Delitos no Graves y Penal Oral] con 15.9%.

Del total de resoluciones emitidas en salas, la mayor proporción correspondió a la materia Civil [54.2%], seguida de Familiar [32.9%] y Penal [8.9%].

Metadato**Fórmula**

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia y salas [segunda instancia], la información de la Sala Constitucional fue proporcionada por la DEGT, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Sentencias y resoluciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Notas: A partir de 2015, se considera información de la materia Penal Oral, que incluyen las sentencias en etapa de juicio oral, sentencias emitidas en procedimientos abreviados y terminaciones diferentes a sentencia [acuerdos reparatorios, carpetas administrativas que terminan por sobreseimiento, procedimientos abreviados, suspensión condicional del proceso y criterios de oportunidad] y para la materia de Adolescentes SPPA se incluyen las sentencias condenatorias, absolutorias y terminaciones diferentes a sentencia [expedientes que terminaron proceso por conciliación, sobreseimiento y prescripción]. En materia Familiar, las causas de terminación de asuntos incluyen a excusa, recusación, incompetencia, acumulación y terminados por conciliación. En materia de Adolescentes Oral, las causas de terminación de asuntos incluyen: los expedientes terminados por conciliación, sobreseimiento, prescripción y otros. En materia Civil y Civil de Cantidad Menor, las causas de terminación de asuntos incluyen: los expedientes dados de baja según causa. En materia Civil de Proceso Oral, las causas de terminación de asuntos incluyen: conciliación, desechamientos, desistimientos, excusas, recusación, incompetencias, acumulación, caducidad de la instancia, inactividad procesal y otros.

[1] En cumplimiento al Acuerdo 65-54/2014, a partir del 16 de enero de 2015, los juzgados Primero, Quinto y Sexto de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral se transformaron en juzgados de justicia para adolescentes del SPPA [Adolescentes_SPPA].

[2] Con base en el Acuerdo 22-34/2020, a partir del 30 de septiembre de 2020, entraron en operación los juzgados Primero y Segundo de Tutela de Derechos Humanos. Las cifras reportadas contemplan las sentencias y los asuntos que los juzgados dejan de conocer [excusas, recusaciones, incompetencias sobrevenidas, acumulaciones y otras].

[3] Las Salas Especializadas en materia de Ejecución de Sanciones Penales entraron en funciones el 19 de noviembre de 2019 con base en el Acuerdo 05-36/2019.

[4] Las y los magistrados que integran la Sala Constitucional son bifuncionales, ya que no dejan de atender los asuntos de las salas de las que provienen.

n.a. = No aplica [No existe el dato].

N.A.

3.2.23	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Tasa de congestión desagregada por sistema de justicia y materia

Tasa de congestión desagregada por sistema de justicia y materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional							
Civil	6.4	8.2	13.8	13.4	19.9	28.7	34.8
Penal	27.1	22.2	6.2	31.3	62.1	76.3	31.6
Familiar	56.6	57.2	57.5	57.7	58.8	65.4	72.4
Civil de Cantidad Menor	-1.5	2.9	2.4	23.1	11.4	47.1	11.8
Penal de Delitos no Graves	29.5	7.8	-87.0	-65.5	-119.0	-83.8	-92.1
Adolescentes [1]	44.6	-24.0	-217.0	-1,588.9	n.a.	n.a.	n.a.
Ejecución de Sanciones Penales	33.6	42.5	50.8	63.3	58.7	50.7	47.9
Tutela de Derechos Humanos [2]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	83.3	84.5	
Subtotal Sistema Tradicional	26.8	26.8	29.8	32.6	32.7	48.2	45.6
Sistema de Justicia Oral							
Civil Oral	23.1	12.1	27.6	24.9	31.8	51.7	56.8
Penal Oral	51.9	38.5	30.8	31.7	23.8	35.6	31.9
Familiar Oral	69.3	55.7	55.3	57.2	56.4	71.5	68.0
Adolescentes_SPPA	-825.0	54.6	-5.9	-23.3	-44.5	-18.3	-30.6
Subtotal Sistema Oral	34.1	32.0	34.3	33.3	31.3	46.1	47.6
Total	27.4	27.4	30.6	32.7	32.4	47.6	46.2

Descripción

La tasa de congestión expresa el porcentaje de asuntos ingresados que no terminaron en una sentencia; representa también a los asuntos no concluidos, en trámite o en rezago. En el año 2021, la tasa de congestión se ubicó en 45.6 para las materias del Sistema de Justicia Tradicional y en 47.6 para las del Sistema Oral.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expediente ingresados y sentencias.</p> <p>Desagregación: Sistema de justicia y materia.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: La tasa de congestión se refiere al resultado de restar 100 del porcentaje que representa el total de las sentencias respecto al total de expedientes ingresados.</p> <p>[1] En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 24-14/2018, se determinó autorizar la extinción de los Juzgados Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, Tercero de Justicia para Adolescentes de Proceso Oral y Segundo de Ejecución de Medidas Sancionadoras en Transición, cuyo proceso de extinción se realizó del 16 al 20 abril de 2018. Debido a lo anterior, la tasa de congestión en materia de justicia para adolescentes tradicional se presentó en negativo a partir del año 2016, ya que la cantidad de expedientes ingresados es considerablemente menor comparado con los asuntos concluidos que reporta el Juzgado Único de Medidas Sancionadoras de Transición en materia de Justicia para Adolescentes de Proceso Escrito, al que le fueron turnados los expedientes de los juzgados extintos.</p> <p>[2] Con base en el acuerdo 22-34/2020, a partir del 30 de septiembre de 2020, entraron en operación de los juzgados Primero y Segundo de Tutela de Derechos Humanos.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$\%TC = 100 - \left(\frac{S * 100}{Ei} \right)$ <p>Donde:</p> <p>%TC = Tasa de congestión.</p> <p>S = Número total de sentencias por materia, por año.</p> <p>Ei = Número total de expedientes ingresados por materia, por año</p>

3.2.24	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación

Número de expedientes ingresados en juzgados de primera instancia de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Ciudad de México [1]	280,499	280,808	274,484.00	323,885	332,857	204,037	287,422	13.8
Estado de México	241,698	235,426	233,082	244,234	262,054	191,549	269,026	12.9
Guanajuato	184,632	176,963	169,718.00	172,919	189,738	161,842	174,359	8.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	77,828	104,011	86,554	104,794	77,644	53,868	125,220	6.0
Jalisco [3]	130,205	123,136	116,598.24	130,602	146,134	108,250	118,528	5.7
Chihuahua	79,141	38,325	25,573.00	96,474	93,688	65,165	95,271	4.6
Coahuila de Zaragoza	50,622	62,791	60,250.00	63,407	73,829	62,072	81,135	3.9
Baja California	74,933	71,460	72,114	101,753	n.d.	19,844	75,976	3.6
Michoacán de Ocampo	86,008	62,695	88,402.00	62,516	84,357	42,271	75,057	3.6
Sonora	41,839	65,139	66,029	69,500	80,119	48,457	73,100	3.5
Querétaro	47,290	56,228	58,962.00	60,670	65,387	57,175	65,720	3.2
Puebla	65,210	79,162	65,857.00	70,937	79,891	44,172	63,074	3.0
Hidalgo	44,319	42,616	44,338.00	46,324	51,178	41,094	58,945	2.8
Aguascalientes	43,601	42,461	47,602.00	49,549	45,434	39,080	53,007	2.5
Tamaulipas	58,449	52,787	57,295	54,134	64,585	38,517	50,287	2.4
Sinaloa	60,347	55,506	52,269.00	54,844	53,389	35,393	40,596	1.9
Durango	30,472	34,417	30,697.00	35,936	37,508	29,507	40,172	1.9
Chiapas	41,365	38,151	38,694	41,101	40,310	18,664	37,273	1.8
San Luis Potosí [4]	37,701	33,078	28,202.00	39,224	31,655	27,772	35,443	1.7
Zacatecas	26,222	23,000	21,604.00	22,892	29,406	21,391	30,348	1.5
Nayarit	33,339	28,008	20,283.00	24,319	27,989	19,565	28,403	1.4
Oaxaca	25,172	23,662	23,170	26,149	30,597	15,277	26,204	1.3
Yucatán	25,793	25,141	25,231.00	23,814	27,865	17,960	25,219	1.2
Tabasco	38,276	44,471	52,808	77,980	58,851	28,896	25,032	1.2
Guerrero	29,384	28,235	26,661.00	25,816	29,814	19,506	24,745	1.2
Quintana Roo	24,615	28,151	26,117.00	20,677	n.d.	18,606	24,672	1.2
Morelos [5]	29,387	20,500	28,083.00	26,451	23,431	19,720	23,499	1.1
Campeche	22,433	21,821	23,012.00	22,831	23,419	14,542	21,605	1.0

(Continúa)

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Tlaxcala	20,268	16,524	15,534	15,352	17,065	11,756	16,178	0.8
Baja California Sur	13,502	12,478	16,790.00	13,477	15,263	14,139	15,180	0.7
Colima	20,824	23,253	21,160.00	22,464	23,903	n.d.	1,396	0.1
Nuevo León [2]	118,036	118,609	88,073.00	150,569	168,987	144,111	n.d.	n.d.
Total EFM	2,103,410	2,069,013	2,005,246	2,295,594	2,286,347	1,634,198	2,082,092	100.0
Poder Judicial de la Federación	1,039,848	1,049,339	1,033,424	1,104,180	1,185,074	743,186	1,082,702	

Descripción

En el año 2021 el total de expedientes ingresados en primera instancia en los Poderes Judiciales de las entidades federativas fue cercana a 2 millones 100 mil, de los cuales, 287,422 fueron recibidos por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo que representó el 13.8%; por su parte al Tribunal del Estado de México ingresaron 269,026 expedientes, mismos que representaron el 12.9%. En el otro extremo se ubicaron los tribunales de Tlaxcala, Baja California Sur y Colima, cuyo porcentaje de ingreso de expedientes a nivel nacional fue menor al 1%.

Es de señalar que la carga de trabajo en su conjunto de los tribunales locales del país duplicó la carga registrada en el Poder Judicial de la Federación.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación: informes anuales de labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.

Desagregación: EFM y PJF.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Notas: Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM. Asimismo se ajustaron las cifras del Poder Judicial de la Federación para los años 2015-2016, en las que ya que no incluyen los expedientes ingresados al Tribunal Electoral, por otra parte, las cifras reportadas por el PJF para el año 2015 corresponden a años judiciales [dic-nov].

[1] A partir de 2016, en la cifra de la materia de Adolescentes_SPPA se incluyen los asuntos ingresados a Medidas Sancionadoras y la de las unidades de gestión judicial de Ejecución de Sanciones Penales_SPPA.

[2] Reportó únicamente cifras para el Sistema de Justicia Tradicional en 2017. Para el año 2021 no reportó información.

[3] Para 2017 se estimaron las cifras.

[4] Para 2015 se estimaron las cifras.

[5] En ejecución de sanciones, por la forma en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información. Para 2015 las cifras se componen de las del Tribunal Superior de Justicia y las del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

n.d. = Dato no disponible

n.a. = No aplica [No existe el dato].

Fórmula

$$\%E = \left(\frac{E}{TE} \right) * 100$$

Donde:

%E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

E1a = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.

TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las EFM.

3.2.25	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia de los TSJ de las EFM por materia

Distribución porcentual de los expedientes ingresados en primera instancia de los TSJ de las EFM por materia, 2021

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*	Total
Aguascalientes [1]	40.9%	0.1%	8.9%	24.9%	0.3%	0.1%	24.8%	100.0%
Baja California	41.6%	1.6%	29.7%	20.7%	0.5%	n.a.	5.9%	100.0%
Baja California Sur	29.6%	1.4%	27.3%	41.3%	0.4%	n.a.	0.0%	100.0%
Campeche	33.1%	5.4%	4.9%	53.9%	0.1%	2.5%	0.0%	100.0%
Coahuila de Zaragoza	54.1%	0.0%	13.6%	29.1%	0.2%	0.0%	3.1%	100.0%
Colima	0.0%	0.0%	97.1%	0.0%	1.2%	1.7%	0.0%	100.0%
Chiapas	21.0%	3.5%	5.7%	66.8%	0.2%	2.7%	0.0%	100.0%
Chihuahua	36.8%	1.3%	22.0%	38.5%	1.4%	n.a.	0.0%	100.0%
Ciudad de México	49.1%	1.1%	14.6%	35.0%	0.2%	n.a.	0.02%	100.0%
Durango	40.5%	0.8%	14.7%	41.1%	0.4%	2.5%	0.0%	100.0%
Guanajuato	73.5%	0.0%	9.3%	16.5%	0.5%	0.1%	0.0%	100.0%
Guerrero	15.9%	0.1%	17.1%	66.6%	0.4%	n.a.	0.0%	100.0%
Hidalgo [2]	42.8%	0.1%	9.6%	47.2%	0.1%	0.2%	0.0%	100.0%
Jalisco	60.3%	0.0%	15.3%	24.4%	0.0%	n.a.	0.0%	100.0%
Estado de México	37.2%	0.0%	10.0%	49.6%	0.3%	2.9%	0.0%	100.0%
Michoacán de Ocampo	49.3%	6.9%	11.6%	32.1%	0.1%	n.a.	0.0%	100.0%
Morelos	23.9%	0.0%	15.9%	59.9%	0.0%	0.3%	0.0%	100.0%
Nayarit	42.0%	1.2%	14.9%	41.5%	0.3%	n.a.	0.1%	100.0%
Nuevo León	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Oaxaca	18.3%	0.7%	18.8%	61.4%	0.4%	0.4%	0.0%	100.0%
Puebla [4]	23.2%	2.1%	10.5%	35.6%	0.1%	0.2%	28.3%	100.0%
Querétaro	56.4%	0.4%	6.7%	36.3%	0.2%	n.a.	0.0%	100.0%
Quintana Roo	35.8%	0.0%	14.4%	49.5%	0.2%	0.1%	0.0%	100.0%
San Luis Potosí [3]	44.3%	1.2%	7.4%	41.4%	0.1%	5.7%	0.0%	100.0%

(Continúa)

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*	Total
Sinaloa	26.9%	0.0%	8.0%	64.6%	0.5%	n.a.	0.0%	100.0%
Sonora	42.2%	0.3%	23.5%	29.6%	0.4%	n.a.	4.0%	100.0%
Tamaulipas	28.5%	1.2%	5.1%	65.0%	0.1%	n.a.	0.1%	100.0%
Tlaxcala	40.9%	0.6%	8.6%	49.5%	0.1%	0.2%	0.0%	100.0%
Veracruz de Ignacio de la Llave	18.8%	2.5%	6.0%	72.2%	0.0%	0.03%	0.4%	100.0%
Yucatán	28.2%	0.9%	5.3%	35.2%	0.3%	n.a.	30.2%	100.0%
Zacatecas	40.0%	0.5%	24.2%	31.9%	0.8%	2.6%	0.0%	100.0%
Total EFM	42.5%	1.0%	13.1%	40.0%	0.3%	0.8%	2.4%	100.0%

Descripción

En el año 2021, de acuerdo con la distribución porcentual de los expedientes ingresados en los poderes judiciales de las entidades federativas, el 42.5% correspondió a los ingresados en materia Civil, el 40% fue para la materia Familiar, el 13.5% en materia Penal Oral, seguida por el 1.3% en Penal del sistema escrito y con un 0.3% los juzgados de justicia para adolescentes.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM y materia.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] En el rubro de “otros” se incluye la información de los juzgados mixtos y la sala administrativa. [2] La información correspondiente a Ejecución de Sanciones del sistema tradicional se reporta en el sistema oral, ya que no se cuenta con la desagregación por sistema de justicia. [3] Solo se reportan datos de las materias Penal y de Justicia para Adolescentes en el sistema oral. [4] En el rubro de “otros” incluye los ingresos en los juzgados mixto y los exhortos recibidos. <p>*Contempla las cifras de la materia Constitucional, juzgados mixtos, exhortos, especializados en asuntos financieros, mixtos municipales, y Ejecución de Sanciones Penales del Sistema de Justicia Oral.</p> <p>n.d. = Dato no disponible</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$\% E = \left(\frac{E_{1a}}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>E1a = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de todas las EFM.</p>

3.2.26	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador						
		Número de expedientes de primera y segunda instancia ingresados en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación						

Número de expedientes de primera y segunda instancia ingresados en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Ciudad de México	325,427	325,921	311,579.00	362,117	371,830	224,454	313,693	14.2
Estado de México	255,769	249,270	245,441	257,784	276,991	200,824	280,856	12.7
Guanajuato	193,705	186,354	178,909.00	181,413	199,461	168,932	182,461	8.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	87,415	112,795	94,981.00	113,443	85,902	57,561	130,761	5.9
Jalisco [2]	144,865	135,760	127,405.24	139,208	154,349	113,541	124,709	5.7
Chihuahua	86,776	39,124	32,653.00	102,601	100,278	70,411	102,586	4.6
Coahuila de Zaragoza	52,031	66,099	62,938.00	65,624	76,278	63,951	83,246	3.8
Baja California	81,719	76,668	76,484.00	105,267	n.d.	21,752	78,862	3.6
Michoacán de Ocampo	89,112	64,807	91,703.00	70,511	89,371	44,539	78,177	3.5
Sonora	48,328	70,739	69,850.00	72,622	83,122	49,983	75,452	3.4
Querétaro	54,057	60,599	63,079.00	64,723	69,615	60,980	70,196	3.2
Puebla	72,081	85,694	70,996.00	75,172	84,082	46,975	65,953	3.0
Hidalgo	46,162	46,073	48,214.00	49,169	54,777	44,029	61,898	2.8
Aguascalientes	47,889	43,974	50,677.00	51,828	46,908	40,499	53,977	2.4
Tamaulipas	64,324	57,406	62,090	58,503	68,620	40,634	52,954	2.4
Durango	32,215	36,176	32,453.00	37,685	39,232	30,606	41,883	1.9
Sinaloa	67,225	58,666	54,828.00	58,347	55,079	36,335	41,791	1.9
Chiapas	46,928	43,230	39,396	45,702	44,445	23,866	40,548	1.8
San Luis Potosí [5]	44,191	39,319	31,509.00	42,906	34,865	30,546	39,741	1.8
Zacatecas	27,650	24,125	22,496.00	23,792	30,613	22,231	31,694	1.4
Nayarit [5]	38,112	32,447	23,176	24,319	29,361	21,096	30,070	1.4
Oaxaca [3]	28,898	27,238	26,228.00	29,176	33,572	16,197	28,049	1.3
Tabasco	42,608	48,014	56,174.00	81,990	61,909	30,374	27,688	1.3
Yucatán	28,868	27,592	27,346.00	25,885	30,091	19,170	27,282	1.2
Quintana Roo [5]	27,580	31,111	28,681.00	22,559	n.d.	20,188	26,665	1.2
Guerrero	33,015	32,088	29,592.00	28,512	38,227	20,819	25,813	1.2
Morelos [4]	33,287	22,817	30,182.00	28,672	25,397	20,672	24,971	1.1
Campeche	25,127	24,126	24,696.00	24,431	25,137	15,623	23,260	1.1

(Continúa)

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Tlaxcala	21,546	18,026	16,363.00	16,731	18,417	12,210	16,702	0.8
Baja California Sur [5]	17,162	17,260	17,831.00	15,539	16,594	15,311	16,513	0.7
Nuevo León [1]	124,122	124,233	88,073.00	150,569	174,943	149,586	5,274	0.2
Colima [6]	22,758	24,910	23,023.00	23,878	25,189	1,002	2,769	0.1
Total EFM	2,310,951	2,252,661	2,159,046	2,450,678	2,444,655	1,734,897	2,206,494	100.0
Poder Judicial de la Federación	1,039,848	1,049,339	1,033,424	1,104,180	1,185,074	743,186	1,082,702	

Descripción

Considerando la carga de trabajo de los Tribunales, tanto de primera como de segunda instancia, el TSJCDMX siguió teniendo la mayor participación de la carga de trabajo a nivel nacional, con un 14.2% para 2021.

Comparando las cargas de trabajo en conjunto de los 32 Tribunales de las EFM, respecto de la del Poder Judicial Federal, en 2021, la primera representa más del doble que la segunda.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación: informes anuales de labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación.

Desagregación: EFM y PJF.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Notas: Las cifras de este indicador se ajustaron con base en la actualización de la información enviada por los TSJ de las EFM.

[1] Para 2015 y 2016 reportó únicamente cifras para el Sistema de Justicia Tradicional en expedientes ingresados en primera instancia e indicó que "No Aplica" para segunda instancia. Para 2018, indicó que "No Aplica" tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral. Para 2021, únicamente reportó cifras para segunda instancia.

[2] Cifras estimadas para 2016 en el caso de los expedientes ingresados a segunda instancia y en 2017 se estimaron el número de expedientes ingresados en primera instancia.

[3] No se reportó la información de los juzgados de apelación para los años 2015 a 2018, por ello se estimaron los datos.

[4] Para 2013 no se reportó la información de los juzgados de impugnación del sistema de adolescentes. En Ejecución de Sentencias por la forma en que se registran las carpetas, no fue posible presentar la información.

[5] Para 2016 se estimó la cifra del número de expedientes ingresados en segunda instancia. Las cifras de 2015 de San Luis Potosí fueron estimadas. Para 2015, la información de Morelos se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad.

n.d. = No disponible.

Fórmula

$$\% E = \left(\frac{E}{TE} \right) * 100$$

Donde:

%E = Porcentaje de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

E = Número de expedientes ingresados en cada TSJ de las EFM.

TE = Total de expedientes ingresados en los TSJ de las EFM.

3.2.27	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de tocas ingresados a segunda instancia en los TSJ de las EFM y su distribución porcentual

Número de tocas ingresados a segunda instancia en los TSJ de las EFM y su distribución porcentual, 2016-2021

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Ciudad de México	45,520	37,095	38,232	38,973	20,417	26,271	21.1
Estado de México	13,844	12,359	13,550	14,937	9,275	11,830	9.5
Guanajuato	9,391	9,191	8,494	9,723	7,090	8,102	6.5
Chihuahua	799	7,080	6,127	6,590	5,246	7,315	5.9
Jalisco	12,390	10,807	8,606	8,215	5,291	6,181	5.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,784	8,427	8,649	8,258	3,693	5,541	4.5
Nuevo León	5,624	n.a.	n.a.	5,956	5,475	5,274	4.2
Querétaro	4,371	4,117	4,053	4,228	3,805	4,476	3.6
San Luis Potosí	6,241	3,307	3,682	3,210	2,774	4,298	3.5
Chiapas	5,079	702	4,601	4,135	5,202	3,275	2.6
Michoacán de Ocampo	2,112	3,301	7,995	5,014	2,268	3,120	2.5
Hidalgo	3,457	3,876	2,845	3,599	2,935	2,953	2.4
Baja California	5,208	4,370	3,514	n.d.	1,908	2,886	2.3
Puebla	6,532	5,139	4,235	4,191	2,803	2,879	2.3
Tamaulipas	4,619	4,795	4,369	4,035	2,117	2,667	2.1
Tabasco	3,543	3,366	4,010	3,058	1,478	2,656	2.1
Sonora	5,600	3,821	3,122	3,003	1,526	2,352	1.9
Coahuila de Zaragoza	3,308	2,688	2,217	2,449	1,879	2,111	1.7
Yucatán	2,451	2,115	2,071	2,226	1,210	2,063	1.7
Quintana Roo	2,960	2,564	1,882	n.d.	1,582	1,993	1.6
Oaxaca	3,576	3,058	3,027	2,975	920	1,845	1.5
Durango	1,759	1,756	1,749	1,724	1,099	1,711	1.4
Nayarit	4,439	2,893	n.d.	1,372	1,531	1,667	1.3
Campeche	2,305	1,684	1,600	1,718	1,081	1,655	1.3
Morelos	2,317	2,099	2,221	1,966	952	1,472	1.2
Colima	1,657	1,863	1,414	1,286	1,002	1,373	1.1

(Continúa)

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Zacatecas	1,125	892	900	1,207	840	1,346	1.1
Baja California Sur [1]	4,782	1,041	2,062	1,331	1,172	1,333	1.1
Sinaloa	3,160	2,559	3,503	1,690	942	1,195	1.0
Guerrero	3,853	2,931	2,696	8,413	1,313	1,068	0.9
Aguascalientes	1,513	3,075	2,279	1,474	1,419	970	0.8
Tlaxcala	1,502	829	1,379	1,352	454	524	0.4
Total EFM	183,821	153,800	155,084	158,308	100,699	124,402	100.0

Descripción

En el año 2021, ingresaron un total de 124,402 tocas en segunda instancia de los TSJ de las entidades federativas, siendo el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México el que concentró el mayor número de ellas con 26,271, lo que representó el 21.1%, seguido por el Tribunal del Estado de México con 11,830 [9.5%] y en tercer lugar el Tribunal de Guanajuato con 8,102 [6.5%]. Las entidades con el menor número de tocas ingresados, fueron los Tribunales de Tlaxcala, Aguascalientes y Guerrero.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del Tsjcdmx con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Tocas ingresados.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Dato estimado para 2016.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$\% T = \left(\frac{Tocas}{TT} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%T = Porcentaje de tocas ingresados en los TSJ de las EFM.</p> <p>Tocas = Número de tocas ingresados en cada TSJ de las EFM.</p> <p>TT = Total de tocas ingresados en los TSJ de las EFM.</p>

3.2.28	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de tocas ingresadas a segunda instancia por materia, en los TSJ de las EFM

Número de tocas ingresadas a segunda instancia por materia, en los TSJ de las EFM, 2021

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Constitucional	Otros*	Total
Aguascalientes [2]	339	152	273	99	21	n.a.	86	970
Baja California	1,483	641	531	206	25	n.a.	0	2,886
Baja California Sur	644	128	196	360	5	n.a.	0	1,333
Campeche	1,206	199	247	0	3	n.a.	0	1,655
Chiapas	2,387	888	0	0	0	0	0	3,275
Chihuahua	3,651	43	1,529	2,051	41	0	0	7,315
Ciudad de México [1]	13,718	1,036	2,804	8,629	46	38	0	26,271
Coahuila de Zaragoza	0	31	122	0	6	n.a.	1,952	2,111
Colima	526	329	123	395	0	0	0	1,373
Durango	738	85	400	466	22	0	0	1,711
Estado de México	4,103	330	5,012	2,326	59	n.a.	0	11,830
Guanajuato	4,926	334	1,409	1,385	48	n.a.	0	8,102
Guerrero [3]	364	0	279	412	13	n.a.	0	1,068
Hidalgo	959	391	765	833	5	n.a.	0	2,953
Jalisco	3,708	2,008	0	0	465	n.a.	0	6,181
Michoacán de Ocampo	1,526	285	781	514	14	n.a.	0	3,120
Morelos	473	53	564	382	0	n.a.	0	1,472
Nayarit	485	644	221	314	3	0	0	1,667
Nuevo León	1,948	2,428	0	863	35	n.a.	0	5,274
Oaxaca	427	393	574	433	18	n.a.	0	1,845
Puebla [4]	1,535	621	709	0	14	n.a.	0	2,879
Querétaro	1,996	237	276	1,962	5	n.d.	0	4,476
Quintana Roo [2]	710	317	421	535	4	6	0	1,993
San Luis Potosí	2,275	1,369	0	654	0	n.a.	0	4,298
Sinaloa	613	220	180	167	15	n.a.	0	1,195
Sonora	1,218	245	503	383	3	n.a.	0	2,352

(Continúa)

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Constitucional	Otros*	Total
Tabasco	1,066	275	892	413	10	n.a.	0	2,656
Tamaulipas	1,362	1,038	255	0	12	n.a.	0	2,667
Tlaxcala	230	87	136	67	4	n.a.	0	524
Veracruz de Ignacio de la Llave [1]	1,844	641	1,087	1,899	35	35	0	5,541
Yucatán	835	88	260	860	20	0	0	2,063
Zacatecas	406	94	720	71	55	0	0	1,346
Total EFM	57,701	15,630	21,269	26,679	1,006	79	2,038	124,402

Descripción

En el año 2021, de las 124 mil 402 tocas ingresadas en los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, la materia Civil [Civil, Civil Oral y Civil de Cantidad Menor] fue la que concentró el mayor porcentaje: 46.4%, seguida por la materia Penal [Tradicional y Oral] con el 29.7%, y en tercer lugar se ubicó la materia Familiar [Familiar y Familiar Oral] con el 21.4%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Tocas ingresados en los TSJ de las EFM y por materia.

Desagregación: EFM y materia.

Periodo de reporte: 2021.

Notas:

Para el rubro de "Otros":

[1] Cifra que corresponde a la materia Constitucional.

[2] Corresponde a juzgados mixtos [familiar, civil y mercantil].

[3] Corresponde a juzgados mixtos y especializados en violencia contra las mujeres.

[4] El dato está referido a la materia financiera.

n.a. = No aplica [No existe el dato].

Fórmula

N.A.

3.2.29	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Promedio diario de expedientes ingresados según materia en los TSJ de las EFM					

Promedio diario de expedientes ingresados según materia en los TSJ de las EFM, 2019-2021

EFM	2019						EFM	2020					
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*		Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*
Aguascalientes	10.47	0.73	1.16	9.06	0.33	9.34	Aguascalientes	11.32	0.46	1.03	9.66	0.40	8.29
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Baja California	0.00	0.00	1.82	0.00	0.14	0.00
Baja California Sur	2.52	0.37	0.97	3.38	0.23	0.00	Baja California Sur	2.36	0.71	0.94	5.90	0.25	0.00
Campeche	2.96	2.55	0.36	4.27	0.04	0.00	Campeche	2.93	2.19	0.31	3.80	0.06	0.02
Coahuila de Zaragoza	6.99	0.03	1.23	4.65	0.00	0.00	Coahuila de Zaragoza	8.36	0.02	1.25	4.08	0.00	0.00
Colima	3.62	0.54	0.71	12.72	0.18	0.00	Colima	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chiapas	2.72	0.35	0.44	14.67	0.05	0.00	Chiapas	1.13	0.12	0.50	7.13	0.25	0.05
Chihuahua	2.27	0.00	0.58	6.21	0.14	0.00	Chihuahua	1.31	0.16	0.52	4.43	0.11	0.00
Ciudad de México	6.82	0.91	0.70	1.01	0.10	0.00	Ciudad de México	6.15	0.49	0.54	7.85	0.09	0.04
Durango	6.86	0.06	0.88	8.24	0.10	0.00	Durango	5.25	0.00	0.53	7.63	0.06	0.00
Guanajuato	7.51	0.02	0.81	3.57	0.46	0.00	Guanajuato	4.42	0.01	0.62	3.98	0.49	0.00
Guerrero	0.41	0.08	0.36	8.78	0.05	0.02	Guerrero	0.28	0.01	0.56	9.37	0.24	1.54
Hidalgo	16.80	0.25	0.38	24.50	0.14	0.00	Hidalgo	12.28	0.03	0.33	19.42	0.10	0.00
Jalisco	7.39	2.36	1.01	8.68	3.82	0.00	Jalisco	6.46	0.16	1.72	11.13	0.00	0.00
Estado de México	4.47	1.39	0.69	7.19	0.99	0.00	Estado de México	3.10	2.25	0.46	5.43	0.58	0.00
Michoacán de Ocampo	5.47	1.79	0.54	12.74	n.d.	0.00	Michoacán de Ocampo	2.42	3.47	0.93	2.40	0.11	0.00
Morelos	10.73	0.02	0.60	1.35	n.d.	0.00	Morelos	4.46	0.16	0.41	1.42	n.d.	0.00
Nayarit	7.00	0.20	1.22	12.90	0.30	0.00	Nayarit	9.67	0.42	2.27	19.65	0.30	0.00
Nuevo León	13.02	0.45	2.16	7.46	0.94	8.17	Nuevo León	9.34	0.51	2.51	5.78	0.91	6.71
Oaxaca	2.13	0.03	0.27	4.39	0.09	0.55	Oaxaca	1.03	0.04	0.19	2.72	0.11	0.07
Puebla	9.52	0.30	1.31	4.83	0.08	0.53	Puebla	5.90	0.04	1.20	5.55	0.38	0.00
Querétaro	8.20	0.54	0.96	6.50	0.30	0.00	Querétaro	8.23	0.33	1.11	6.35	0.21	0.00
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Quintana Roo	1.78	0.00	0.40	1.23	0.00	0.00
San Luis Potosí	4.80	0.24	0.76	6.51	0.13	0.00	San Luis Potosí	4.98	0.27	0.28	5.83	0.07	0.00
Sinaloa	1.15	0.36	0.86	12.12	0.28	0.00	Sinaloa	1.08	0.39	0.63	10.24	0.37	0.00
Sonora	6.84	0.20	1.18	8.28	0.55	2.16	Sonora	3.56	0.07	1.69	4.83	0.22	1.36
Tabasco	3.71	0.63	0.94	5.97	0.28	4.61	Tabasco	2.13	0.05	0.59	6.44	0.15	0.00
Tamaulipas	3.46	0.44	0.46	7.35	0.08	0.02	Tamaulipas	1.61	0.10	0.31	5.25	0.02	0.01
Tlaxcala	4.98	0.18	0.28	6.03	n.d.	0.00	Tlaxcala	4.11	0.14	0.31	6.31	n.d.	0.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.61	0.03	0.36	7.02	0.11	0.02	Veracruz de Ignacio de la Llave	2.71	0.32	0.28	5.23	0.08	0.01
Yucatán	5.08	1.32	0.32	3.34	0.09	3.70	Yucatán	4.86	1.42	0.28	3.46	0.12	3.89
Zacatecas	4.55	1.01	0.67	5.63	0.18	0.00	Zacatecas	3.13	0.81	0.45	3.81	0.08	0.00
Total EFM	4.94	0.60	0.77	5.34	0.27	0.51	Total EFM	3.46	0.34	0.75	5.18	0.18	0.26

(Continúa)

EFM	2021						
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*
Aguascalientes	11.14	0.12	1.28	10.18	0.18	n.d.	7.62
Baja California	6.15	0.81	1.65	9.19	0.44	n.d.	4.20
Baja California Sur	2.52	0.94	1.03	4.69	0.26	n.d.	0.00
Campeche	2.78	2.50	0.35	4.98	0.06	1.16	0.00
Coahuila de Zaragoza	9.38	0.03	1.35	6.30	0.13	n.a.	1.06
Colima	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chiapas	1.62	0.37	0.44	14.15	0.09	0.91	0.00
Chihuahua	1.64	0.26	0.58	3.43	0.28	n.a.	0.00
Ciudad de México	8.78	0.37	0.78	14.35	0.11	n.a.	0.09
Durango	4.84	0.24	0.88	6.70	0.24	0.89	0.00
Guanajuato	4.22	0.01	0.92	2.54	0.42	0.05	0.00
Guerrero	1.00	0.01	0.62	6.27	0.11	n.d.	0.00
Hidalgo	12.91	0.03	0.54	32.05	0.14	0.20	0.00
Jalisco	2.20	0.02	1.41	7.69	0.00	n.a.	0.00
Estado de México	4.38	0.03	0.59	7.94	0.83	2.63	n.d.
Michoacán de Ocampo	4.32	3.48	1.07	6.25	n.d.	n.a.	0.00
Morelos	4.08	0.00	0.74	4.73	0.00	0.09	0.00
Nayarit	6.60	0.50	1.04	17.39	0.11	n.a.	n.d.
Nuevo León	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	n.a.	0.00
Oaxaca	1.33	0.14	0.26	4.77	0.08	0.25	0.00
Puebla	3.40	0.45	0.94	5.81	0.38	0.18	2.81
Querétaro	8.49	0.23	1.20	8.65	0.23	0.00	0.00
Quintana Roo	2.46	0.00	0.51	1.65	0.07	0.08	0.00
San Luis Potosí	4.16	0.28	0.69	4.13	0.05	2.28	0.00
Sinaloa	0.58	0.00	0.54	8.70	0.28	n.a.	0.00
Sonora	4.81	0.05	2.05	6.73	0.20	n.a.	1.49
Tabasco	0.93	0.02	0.66	6.36	0.27	1.45	0.00
Tamaulipas	1.97	0.25	0.38	7.17	0.05	n.a.	0.01
Tlaxcala	4.34	0.15	0.43	6.12	n.d.	0.17	0.00
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.44	3.01	0.54	26.65	0.08	0.02	0.02
Yucatán	3.54	0.98	0.27	3.61	0.10	n.a.	3.80
Zacatecas	4.19	0.32	0.75	5.43	0.16	1.75	0.00
Total EFM	3.58	0.39	0.81	6.56	0.21	0.80	0.40

Descripción

Aún y cuando existen diferencias en el promedio de expedientes ingresados por día y por juzgado en los tribunales de justicia de las entidades federativas, por materia se observa que en general la Familiar y Civil son en las que se recibe un promedio mayor de expedientes por día, mientras que en las materias Penal [Tradicional y Oral], de Justicia para Adolescentes y Laboral el promedio es menor.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados.</p> <p>Desagregación: EFM y materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p> <p>Notas:</p> <p>Para el rubro de “Otros”: incluye, entre otros, a la materia Constitucional, juzgados mixtos [Familiar, Civil y Mercantil] y a la materia Financiera.</p> <p>n.d. = No disponible.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	$Pei = \frac{(E/Nj)}{dl}$ <p>Donde:</p> <p>Pei = Promedio de expedientes ingresados por día laboral, juzgado y materia, de los TSJ de las EFM, por año.</p> <p>E = Número de expedientes ingresados al año, por tipo de juzgado en cada TSJ de las EFM.</p> <p>Nj = Número de juzgados de los TSJ de las EFM, por tipo y por año.</p> <p>dl = Número de días laborales al año en cada TSJ de las EFM.</p>

3.2.30	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM

Tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aguascalientes	3.4	3.3	3.6	3.5	3.2	2.7	3.6
Ciudad de México	2.4	2.4	2.4	3.6	3.7	2.3	3.2
Querétaro	1.7	2.1	2.0	2.8	2.9	2.5	2.8
Guanajuato	2.5	2.4	2.5	2.8	3.1	2.6	2.8
Coahuila de Zaragoza	1.7	1.9	1.7	2.0	2.3	1.9	2.5
Chihuahua	1.6	1.3	1.2	2.6	2.5	1.7	2.5
Sonora	3.2	3.2	3.1	2.3	2.6	1.6	2.3
Campeche	2.9	3.2	2.8	2.4	2.4	1.5	2.2
Nayarit	2.1	1.0	0.7	1.9	2.2	1.5	2.2
Durango	0.8	0.8	0.7	2.0	2.0	1.6	2.1
Baja California	3.2	3.0	2.9	2.9	n.d.	0.5	2.1
Hidalgo	2.3	2.3	1.7	1.5	1.7	1.3	1.9
Baja California Sur	1.9	1.4	1.9	1.7	1.9	1.8	1.8
Zacatecas	0.6	0.6	0.6	1.4	1.8	1.3	1.8
Michoacán de Ocampo	2.4	2.8	2.9	1.3	1.8	0.9	1.5
Estado de México	1.1	1.3	1.0	1.4	1.5	1.1	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.6	1.7	1.6	1.2	0.9	0.6	1.5
Quintana Roo	1.4	1.4	1.3	1.3	n.d.	1.1	1.4
Jalisco	1.5	1.1	1.4	1.6	1.8	1.3	1.4
Tamaulipas	2.7	2.2	1.6	1.5	1.8	1.1	1.4
Sinaloa	1.6	1.5	1.4	1.8	1.7	1.1	1.3
San Luis Potosí	1.4	2.2	2.2	1.4	1.1	1.0	1.2
Tlaxcala	1.4	1.2	1.0	1.1	1.3	0.9	1.2
Morelos [1]	1.6	1.5	1.6	1.3	1.2	1.0	1.1
Yucatán	1.6	1.8	2.2	1.1	1.2	0.8	1.1
Tabasco	1.5	1.5	1.5	3.1	2.3	1.1	1.0
Puebla	2.0	1.8	1.7	1.1	1.2	0.7	0.9
Guerrero	1.0	1.3	1.1	0.7	0.8	0.5	0.7
Chiapas	1.2	1.2	1.2	0.7	0.7	0.3	0.6
Oaxaca	1.7	1.4	1.3	0.6	0.7	0.4	0.6
Colima	1.8	1.6	2.1	3.0	3.1	n.d.	0.2
Nuevo León	0.8	0.7	0.7	2.8	3.1	2.6	n.d.
Nacional	1.7	1.6	1.6	1.8	1.8	1.3	1.6

Descripción

Para 2021, la tasa de litigiosidad de los TSJ de las EFM, varía en un rango de 0.2 expedientes ingresados al año por 100 mil habitantes, como es el caso del Tribunal de Colima, hasta una litigiosidad de 3.6, registrada en el Tribunal de Aguascalientes. El TSJCDMX se ubicó en el segundo puesto más alto de tasa de litigiosidad.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con información de los TSJ de las EFM correspondientes y CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados por habitante.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Se muestra información de los Tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de la tasa. Para el cálculo de la tasa se tomó como base el número de expedientes ingresados de primera instancia, respecto de cada 100 habitantes de cada EFM.</p> <p>[1] La información se compone de la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, ambos de la Entidad.</p> <p>Los datos se actualizaron con base en los ajustes realizados por los tribunales de las EFM.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$TL_{EFM} = \left(\frac{Ei}{Hab} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>TL_{EFM} = Tasa de litigiosidad de todas las materias de los TSJ de las EFM, por año.</p> <p>Ei = Total de expedientes ingresados de primera instancia de cada TSJ de las EFM, por año.</p> <p>Hab = Número de habitantes por año, de cada EFM.</p>

3.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número de expedientes en trámite, demandas recibidas y juicios terminados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México

Número de expedientes en trámite, demandas recibidas y juicios terminados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, 2020-2021

Tipo de asuntos	2020			2021		
	Expedientes en trámite	Demandas recibidas	Juicios terminados	Expedientes en trámite	Demandas recibidas	Juicios terminados
Juntas especiales	107,068	19,379	8,663	132,926	34,042	8,575
Conflictos colectivos	339	163	185	360	184	146
Huelgas	727	1,088	1,076	549	916	1,094
Total	108,134	20,630	9,924	133,835	35,142	9,815

Descripción

En el año 2021, todavía la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México tuvo en trámite 133,835 expedientes, recibió 35,142 demandas y concluyó 9,815 juicios.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México [Informe Anual de Labores].

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Tipo de asuntos laborales.

Desagregación: Expedientes en trámite, demandas recibidas y juicios terminados: en juntas especiales, conflictos colectivos y huelgas.

Periodo de reporte: 2020-2021.

Fórmula

N.A.

3.3.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de actividades atendidas por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México

Número de actividades atendidas por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, 2020-2021

Actividades	2020	2021
Audiencias [1]	94,734	113,766
Resoluciones [2]	129,308	122,787
Diligencias realizadas	121,488	160,780
Exhortos girados y recibidos	1,592	3,025
Trabajadores que recibieron liquidación	5,987	6,276
Promociones	45,496	68,164
Cantidades pagadas*	451,722	95,492
Beneficio económico promedio por trabajador [3]	75,450	15,215
Correspondencia [4]	3,760	2,721

Descripción	
La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México en 2021 reportó 113,766 audiencias [celebradas y diferidas], dictó 122,787 resoluciones [acuerdos, interlocutorias y laudos], realizó 160,780 diligencias, entre otros.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México [Informe Anual de Labores].</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Actividades atendidas.</p> <p>Desagregación: Tipo de actividades atendidas en las juntas especiales, conflictos colectivos y huelgas.</p> <p>Período de reporte: 2020-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] El dato corresponde a la suma de las audiencias celebradas y diferidas. [2] La información corresponde a la suma de acuerdos, interlocutorias y laudos. [3] Se refiere a la cantidad total pagada entre el número total de trabajadores beneficiados. [4] Corresponde al número de oficios girados y recibidos. <p>*Cifras reportadas en miles de pesos.</p> <p>Los totales por año incluyen a las juntas especiales, conflictos colectivos y huelgas.</p>	N.A.

3.3.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Número de expedientes ingresados en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos, según forma de ingreso

Número de expedientes ingresados en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos, según forma de ingreso, oct.-dic. 2022

Tipo de asuntos	2022
Individuales	1,046
<i>Presencial</i>	1,026
<i>Virtual</i>	20
Colectivos	81
<i>Presencial</i>	76
<i>Virtual</i>	5
Total	1,127

Descripción

A partir del mes de octubre de 2022 iniciaron funciones los nueve Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y el Primer Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos del Poder Judicial de la CDMX. En el último trimestre de 2022, se recibieron 1,127 expedientes, de los cuales el 92.8% correspondieron a asuntos individuales y el 7.2% a asuntos colectivos. El 97.8% de los expedientes fueron ingresados de manera presencial y el resto de manera virtual [2.2%]

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y de Asuntos Colectivos, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados.

Desagregación: Tipo de asuntos y forma de ingreso.

Periodo de reporte: Oct.-dic. 2022.

Fórmula

N.A.

3.3.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Número de audiencias celebradas en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos, según forma en la que se llevó a cabo

Número de audiencias celebradas en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos, según forma en la que se llevó a cabo, oct.-dic. 2022

Tipo de asuntos	2022
Individuales	2
<i>Presencial</i>	2
<i>Virtual</i>	0
Colectivos	25
<i>Presencial</i>	23
<i>Virtual</i>	2
Total	27

Descripción

Durante el último trimestre de 2022, se celebraron 27 audiencias en los tribunales laborales, de las cuales el 92.6% correspondieron a asuntos colectivos y el 7.4% a asuntos individuales. El 92.6% de las audiencias se celebraron de forma presencial y el 7.4% en forma virtual.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y de Asuntos Colectivos, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias celebradas.

Desagregación: Tipo de asuntos y forma en que se llevó a cabo.

Periodo de reporte: Oct.-dic. 2022.

Fórmula

N.A.

3.3.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Número de exhortos ingresados en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos

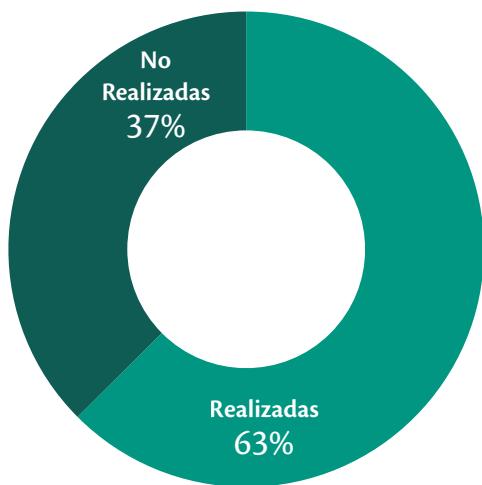
**Número de exhortos ingresados en los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y Colectivos,
oct.-dic. 2022**

Tipo de asuntos	2022
Individuales	247
Colectivos	11
Total	258

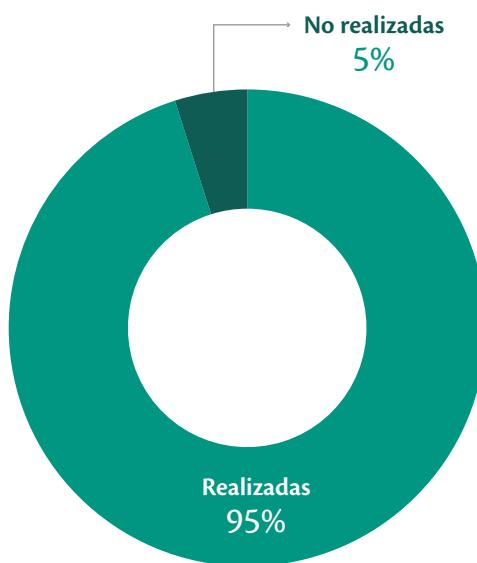
Descripción	Fórmula
Para los meses de octubre a diciembre de 2022, se recibieron 258 exhortos, de las cuales el 95.7% correspondieron a asuntos individuales y el 4.3% a asuntos colectivos.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los Tribunales Laborales de Asuntos Individuales y de Asuntos Colectivos, todos del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Exhortos ingresados. Desagregación: Tipo de asuntos. Periodo de reporte: Oct.-dic. 2022.	N.A.

3.4.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de las convivencias por video-llamada y video-peritajes programados por el Centro de Convivencia Familiar Supervisada, según si fueron realizadas

Distribución porcentual de las convivencias por video-llamada programadas, según si fueron realizadas, 2021



Distribución porcentual de los video-peritajes programados, según si fueron realizados, 2021



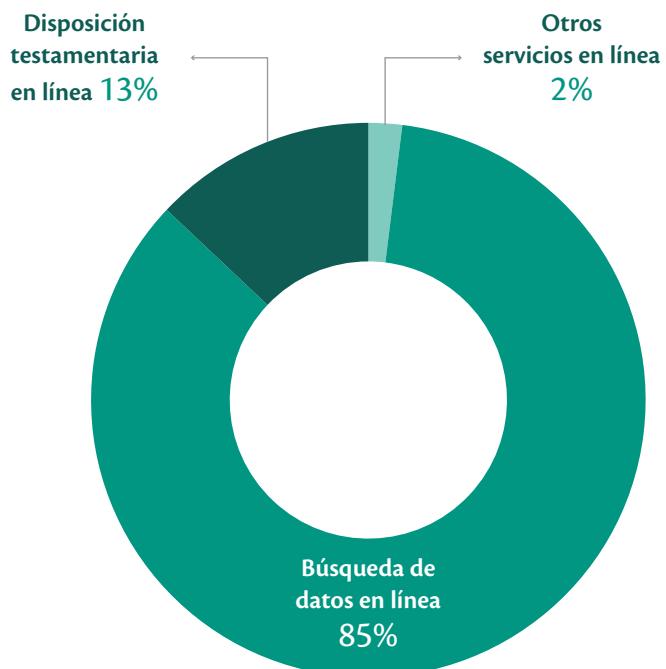
Descripción

En el CECOFAM durante 2021 se realizaron el 63% de las convivencias por video-llamada, y el 95% de los video-peritajes programados.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Convivencias por video-llamada y video-peritajes.</p> <p>Desagregación: Actividades en línea realizadas y no realizadas.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p>	$\% V_{JV} = \left(\frac{A_{JV}}{TA_{JV}} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\% V_{JV}$ = Porcentaje de actividades programadas en línea [convivencias por video-llamadas y video-peritajes] realizadas y no realizadas.</p> <p>A_{JV} = Número de actividades programadas en línea [convivencias por video-llamadas y video-peritajes] realizadas y no realizadas.</p> <p>TA_{JV} = Total de actividades programadas en línea [convivencias por video-llamadas y video-peritajes].</p>

3.4.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los servicios en línea realizados por la Dirección del Archivo Judicial

Distribución porcentual de los servicios en línea realizados por la Dirección del Archivo Judicial, 2021



Descripción

De las funciones en línea que ofreció el Archivo Judicial para el año 2021, el 85% correspondió a búsqueda de datos, 13% a disposiciones testamentarias y el 2% a otros servicios en línea.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección del Archivo Judicial, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Servicios en línea.

Desagregación: Tipo de servicios en línea.

Periodo de reporte: 2021.

Fórmula

$$\% AJ_{JV} = \left(\frac{F_{JV}}{TF_{JV}} \right) * 100$$

Donde:

$\% AJ_{JV}$ = Porcentaje de servicios en línea que ofrece el Archivo Judicial.

F_{JV} = Número de servicios en línea por tipo que ofrece el Archivo Judicial.

TF_{JV} = Total de servicios en línea que ofrece el Archivo Judicial

3.4.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de asuntos en servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia del CJA, según tipo y materia

Número de asuntos en servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia del CJA, según tipo y materia, 2021

Asuntos	Materia	
	Civil-Mercantil	Familiar
Registros abiertos	973	484
Sesiones de pre-mediación	1,171	597
Horas de sesiones de pre-mediación	1,171	601
Asuntos signados para iniciar el proceso de mediación	177	284
Sesiones de mediación	547	839
Horas de sesiones de mediación	1,094	1,678
Total de convenios de mediación y remediación	83	182
Número de personas a las que se les brinda el servicio de mediación	1,242	828

Descripción

El Centro de Justicia Alternativa activó mecanismos de atención virtual o telepresencia; durante 2021 realizó, entre otras, 547 sesiones de mediación en materia Civil-Mercantil y 839 en materia Familiar; de igual manera reportó: 973 y 484 expedientes abiertos para las mismas materias.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Servicio de mediación y facilitación virtual o telepresencia.

Desagregación: Tipo de servicio y materia.

Periodo de reporte: 2021.

Fórmula

N.A.

3.4.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común, según materia

Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común, según materia, 2021

Materia	2021	%
Civil	15,050	38.4
Civil Oral	13,322	34.0
Familiar	9,089	23.2
Familiar Oral	1,708.0	4.4
Total	39,169	100.0

Descripción

El porcentaje más alto de expedientes ingresados por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común en 2021, correspondió a la materia Civil, con el 38.4%, mientras que el porcentaje más bajo lo fue en la materia Familiar Oral con el 4.4%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes Común, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados por medios electrónicos.

Desagregación: Materia.

Período de reporte: 2021.

Fórmula

$$\% PE_{OPC} = \left(\frac{E_{Mat}}{TF_{OPC}} \right) * 100$$

Donde:

$\% PE_{OPC}$ = Porcentaje de expedientes ingresados por medios electrónicos.

E_{MAT} = Número de expedientes ingresados por medios electrónicos y por materia.

TF_{OPC} = Total de expedientes ingresados por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común.

3.4.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los exhortos recibidos y las cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos a la Oficialía de Partes de la Presidencia

Número y distribución porcentual de los exhortos recibidos y las cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos a la Oficialía de Partes de la Presidencia, 2021

Materia	2021	%
Familiar	28,866	56.0
Civil	11,236	21.8
Mercantil	6,867	13.3
Penal Oral [1]	2,817	5.5
Penal [2]	1,747	3.4
Total	51,533	100.0

Descripción

El porcentaje más alto de los exhortos recibidos y las cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común de la Presidencia del TSJCDMX, correspondió en 2021 a la materia Familiar, con el 56.0%, por otra parte, el porcentaje más bajo fue de la materia Penal con el 3.4%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Oficialía de Partes de la Presidencia, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Exhortos y cartas rogatorias ingresados por medios electrónicos.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] La cifra contempla también los ingresos para las unidades gestión judicial en materia de Justicia para Adolescentes. [2] El dato contempla también los ingresos para los juzgados en materia de Justicia para Adolescentes. 	$\% PE_{OPP} = \left(\frac{E_{Mat}}{TE_{OPP}} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\% PE_{OPP}$ = Porcentaje de exhortos y cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos.</p> <p>E_{MAT} = Número exhortos y cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos y por materia.</p> <p>TE_{OPP} = Total de exhortos y cartas rogatorias ingresadas por medios electrónicos a la Oficialía de Partes Común de la Presidencia.</p>

3.4.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de audiencias celebradas por teleconferencia en las materias Penal y Justicia para Adolescentes, según sistema de justicia

Número de audiencias celebradas por teleconferencia en las materias Penal y Justicia para Adolescentes, según sistema de justicia, 2021

Materia	2020	2021
Sistema de Justicia Tradicional*		
Penal	1,104	600
Penal de Delitos no Graves	1	3
Subtotal sistema tradicional	1,105	603
Sistema de Justicia Oral**		
Penal Oral		
Audiencias de Control	3,228	4,899
En Etapa de Juicio Oral	21	82
En Etapa de Ejecución	3	2
Justicia para Adolescentes_SPPA		
Audiencias de Control	507	835
En Etapa de Juicio Oral	2	8
En Etapa de Ejecución	13	113
Subtotal sistema	3,774	5,939
Total	4,879	6,542

Descripción

En 2021, en la materia Penal Tradicional, se celebraron un total de 603 audiencias por teleconferencia; mientras que para la materia Penal Oral fueron un total de 4,983 [4,899 en Etapa de Control, 82 en Etapa de Juicio Oral y 2 en Etapa de Ejecución]. Para la materia de Justicia para Adolescentes_SPPA se celebraron 956 [835 en Etapa de Control, 8 en Etapa de Juicio Oral y 113 en Etapa de Ejecución].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información juzgados penales, penales de delitos no graves y las unidades de gestión judicial, todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Audiencias celebradas por teleconferencia.</p> <p>Desagregación: Materia y sistema de justicia.</p> <p>Periodo de reporte: Jun.-dic. 2020-2021.</p> <p>Notas:</p> <p>*Para el año 2020 la información corresponde a los meses de julio a diciembre.</p> <p>**Para el año 2020 las cifras corresponden a los meses de junio a diciembre.</p>	N.A.

3.4.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Contexto	Número de medidas de protección solicitadas por medios electrónicos para las materias Familiar y Penal del Sistema de Justicia Oral

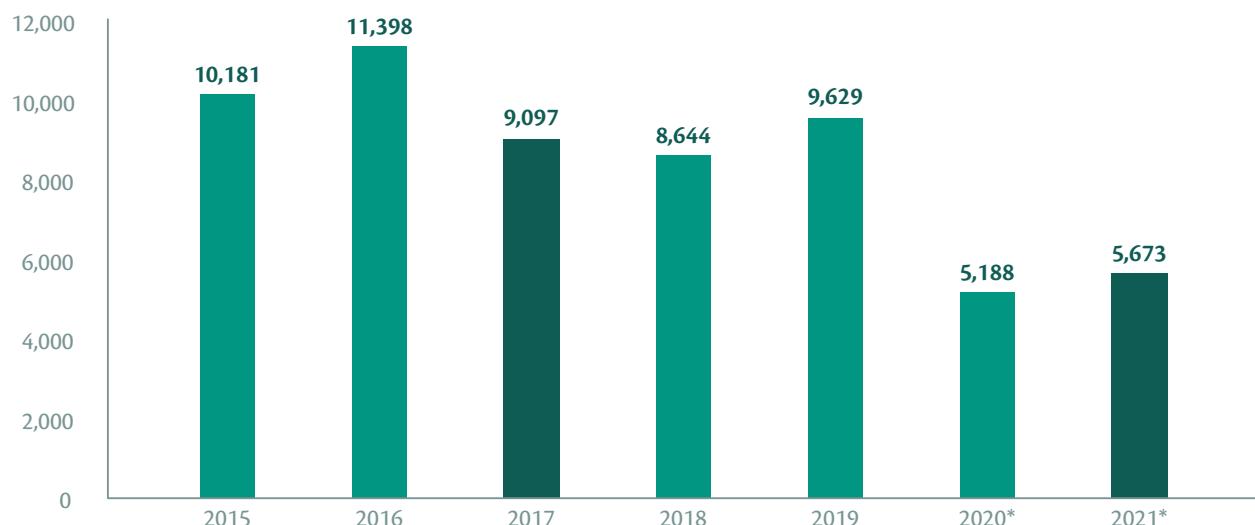
Número de medidas de protección solicitadas por medios electrónicos para las materias Familiar y Penal del Sistema de Justicia Oral, oct.-dic. 2020-2021

Materia	2021	%
Familiar Oral	2	1
Penal Oral	8	72

Descripción	Fórmula
Para los meses de octubre a diciembre de 2020, se solicitaron 10 medidas de protección por medios electrónicos, mientras que para 2021 el número ascendió a 72, de las cuales 1 correspondió a la materia Familiar Oral y 72 a la materia Penal Oral.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	N.A.
Unidad de observación: Medidas de protección solicitadas por medios electrónicos.	
Desagregación: Materia	
Periodo de reporte: Oct.-dic. 2020-2021.	

3.5.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en el CJA

Número de expedientes ingresados en el CJA, 2015-2021



Descripción

En 2021, el número de expedientes ingresados al Centro de Justicia Alternativa [CJA], aún con los efectos de la emergencia sanitaria que alcanzó todavía el primer trimestre de ese año, fue de 5,673. En los últimos años, y quitando los datos del atípico 2020, el promedio anual de expedientes ingresados fue de 9,104.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: Las cifras reportadas para 2020 y 2021, incluyen los procesos tradicionales y los servicios de mediación y facilitación de manera virtual y telepresencia [a partir del mes de junio de 2020], instaurados por el PJCDMX a consecuencia de la Contingencia Sanitaria por COVID-19.</p>	N.A.

3.5.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en el CJA para mediación pública y privada

Número y distribución porcentual de expedientes ingresados en el CJA para mediación pública y privada, 2015-2021

Año	Mediación en el TSJCDMX (pública)	Mediación privada	Total	Mediación en el TSJCDMX % (pública)	Mediación privada %
2015	10,181	4,648	14,829	68.7	31.3
2016	11,398	6,299	17,697	64.4	35.6
2017	9,097	7,492	16,589	54.8	45.2
2018	8,644	13,993	22,637	38.2	61.8
2019	9,629	7,824	17,453	55.2	44.8
2020	5,311	5,998	11,309	47.0	53.0
2021	5,673	7,813	13,486	42.1	57.9

Descripción

El promedio anual de expedientes ingresados [tanto de mediación privada, como pública], para el periodo considerado, fue de 16,752. En 2021, el 53% de los casos fueron atendidos a través de la mediación privada, mientras que el otro 47% se tramitó por medio de los servicios de mediación pública.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p>Desagregación: Tipo de medicación.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: A partir del mes de junio de 2020, se suman los registros abiertos de servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia.</p>	$\%M = \left(\frac{E}{TE} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%M = Porcentaje de expedientes ingresados por año en el CJA para mediación de asuntos del TSJCDMX o mediación privada.</p> <p>E = Número de expedientes ingresados por año en el CJA para mediación de asuntos del TSJCDMX o para mediación privada.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresado en el año en el CJA para mediación.</p>

3.5.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia

Número y distribución porcentual de mediaciones iniciadas en el CJA por materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021*
Civil-Mercantil	6,496	7,899	6,204	5,530	6,512	3,264	3,615
Familiar	3,034	2,587	2,416	2,602	2,699	1,721	1,850
Penal	466	845	431	480	406	198	191
Adolescentes	185	67	46	32	12	5	17
Total	10,181	11,398	9,097	8,644	9,629	5,188	5,673

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Civil-Mercantil	63.8%	69.3%	68.2%	64.0%	67.6%	62.9%	63.7%
Familiar	29.8%	22.7%	26.6%	30.1%	28.0%	33.2%	32.6%
Penal	4.6%	7.4%	4.7%	5.6%	4.2%	3.8%	3.4%
Adolescentes	1.8%	0.6%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

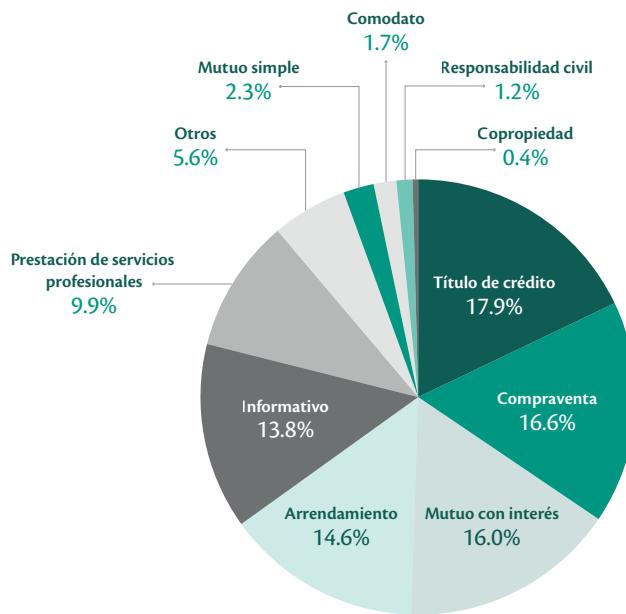
Descripción

Entre 2015 y 2021, del total de mediaciones iniciadas en el CJA destacaron las de carácter Civil-Mercantil, pues representaron, en promedio, el 65.7%; el segundo lugar lo ocupó la materia Familiar [28.7%], seguida de la Penal [5.0%] y de Adolescentes [0.6%]. Para 2021, la materia Civil-Mercantil fue la de más carga de casos, con una representación del 61.5%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: A partir del mes de junio de 2020, se suman los registros abiertos de servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia.</p>	$\%MI = \left(\frac{NM}{TM} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%MI = Porcentaje de mediaciones iniciadas por año en el CJA por materia.</p> <p>NM = Número de mediaciones iniciadas por el año en el CJA por materia.</p> <p>TM = Total de mediaciones iniciadas por el año en el CJA.</p>

3.5.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil

Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil, 2021



Principales asuntos atendidos en el CJA de la materia Civil-Mercantil, 2015-2021							
Asunto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Título de crédito	737	1,201	1,281	1,119	1,785	531	647
Compraventa	652	774	767	796	847	490	599
Mutuo con interés	950	794	573	425	569	447	580
Arrendamiento	829	948	986	897	916	585	527
Informativo	738	667	694	644	718	467	500
Prestación de servicios profesionales	601	738	847	693	808	341	358
Otros	540	261	62	92	27	31	203
Mutuo simple	440	198	198	161	218	78	82
Comodato	281	282	266	210	182	64	61
Responsabilidad civil	662	1,974	472	443	429	231	43
Copropiedad	66	62	58	50	38	13	15
Total	6,496	7,899	6,204	5,530	6,537	3,278	3,615

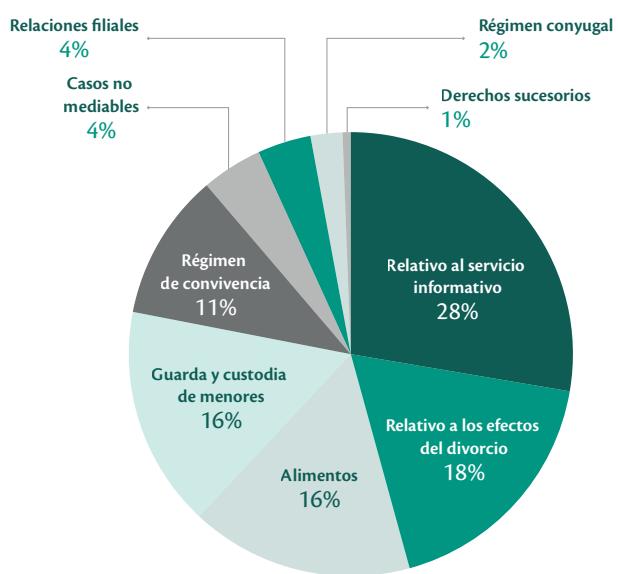
Descripción

En el periodo 2015-2021, el promedio anual de los asuntos atendidos en el CJA en la materia Civil-Mercantil, fue de 5,651. Para 2021, los principales asuntos atendidos correspondieron a títulos de crédito [17.9%], compraventa [16.6%] y mutuo con interés [16%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, en materia Civil-Mercantil.</p> <p>Desagregación: Tipo de asunto.</p> <p>Periodo de reporte: Cuadro 2015-2021 y gráfica 2021.</p> <p>Nota: A partir del mes de junio de 2021, se suman los registros abiertos de servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia en asuntos civiles-mercantiles.</p>	$\%AC = \left(\frac{AS}{TA} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%AC = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Civil-Mercantil.</p> <p>AS = Número de asuntos atendidos en materia Civil-Mercantil por el CJA, por tipo de asunto.</p> <p>TA = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Civil-Mercantil.</p>

3.5.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar

Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar, 2021



Principales asuntos atendidos en el CJA de la materia Familiar, 2015-2021							
Asunto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Relativo al servicio informativo	815	556	400	502	535	416	512
Relativo a los efectos del divorcio	510	554	457	465	462	232	334
Alimentos	669	579	699	759	705	342	300
Guarda y custodia de menores	398	362	377	396	431	301	298
Régimen de convivencia	297	281	276	234	305	212	198
Casos no mediabiles	95	135	82	68	70	59	82
Relaciones filiales	136	25	30	39	71	83	72
Régimen conyugal	72	71	76	116	98	45	43
Derechos sucesorios	42	24	19	23	27	31	11
Total	3,034	2,587	2,416	2,602	2,704	1,721	1,850

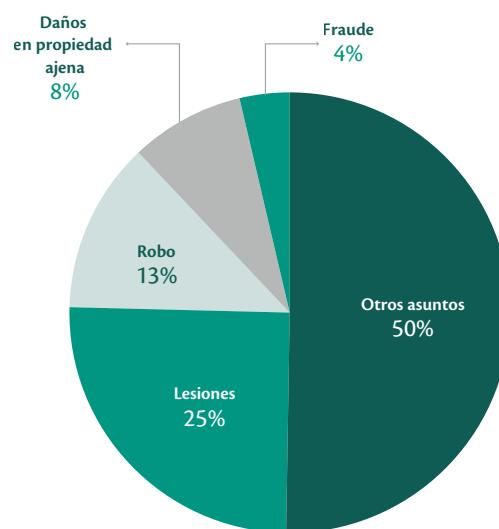
Descripción

Para el periodo 2015-2021, el promedio anual de asuntos atendidos en el CJA referidos a la materia Familiar, fue de 2,416. En 2021, del total de asuntos atendidos [1,850], el 28% correspondió a servicios informativos; el 18% a casos relativos a los efectos del divorcio; con el 16% tanto alimentos y guarda, como custodia de personas menores de edad, y el 11% a régimen de convivencias, entre los más importantes.

	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, materia Familiar. Desagregación: Tipo de asunto. Periodo de reporte: Cuadro 2015-2021 y gráfica 2021. Nota: A partir del mes de junio de 2021, se suman los registros abiertos de servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia en asuntos familiares.	$\%AF = \left(\frac{FC}{TF} \right) * 100$ Donde: %AF = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Familiar. FC = Número de asuntos atendidos en materia Familiar por el CJA, por tipo de asunto. TF = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Familiar.

3.5.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal

Número y distribución porcentual de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal, 2021



Principales asuntos atendidos en el CJA de la materia Penal, 2015-2021							
Asuntos	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Otros asuntos	165	291	145	135	149	102	96
Lesiones	30	55	68	90	58	35	48
Robo	21	63	132	203	167	46	24
Daños en propiedad ajena	31	74	25	23	20	10	16
Fraude	17	21	6	8	10	4	7
Casos no mediables	87	99	37	4	2	0	0
Amenazas	83	171	13	17	0	0	0
Servicio informativo	32	71	5	0	0	0	0
Total	466	845	431	480	406	197	191

Descripción

En 2021, el tipo de casos que ocuparon el mayor porcentaje de asuntos atendidos en el CJA, fueron: "otros asuntos" [integrados por los delitos de despojo, homicidio culposo y doloso, allanamiento de morada, abuso sexual, abuso de confianza y contra el cumplimiento de la obligación alimentaria], que representaron el 50%; le siguieron los relacionados con el delito de lesiones [25%] y de robo [13%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA, materia Penal.

Desagregación: Tipo de asunto o delito.

Periodo de reporte: Cuadro 2015-2021 y gráfica 2021.

Notas: Otros asuntos incluye despojo, homicidio culposo y doloso, allanamiento de morada, abuso sexual, abuso de confianza, contra el cumplimiento de la obligación alimentaria y asuntos no procedentes.

A partir del mes de junio de 2021, se suman los registros abiertos de servicios de mediación y facilitación virtual o telepresencia en materia Penal y de Justicia para Adolescentes.

Fórmula

$$\%AP = \left(\frac{PC}{TP} \right) * 100$$

Donde:

%AP = Porcentaje de los principales asuntos atendidos en el CJA en materia Penal.

PC = Número de asuntos atendidos en materia Penal por el CJA, por tipo de asunto.

TP = Total de asuntos atendidos por el CJA en materia Penal.

3.5.7	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de mediaciones favorables a través del CJA, según materia

Número y distribución porcentual de mediaciones favorables a través del CJA, según materia, 2015-2021

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año									
	2015		%	2016		%	2017		%	
	Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		
Civil-Mercantil	6,496	747	11	7,899	1,341	17	6,204	861	14	
Familiar	3,034	755	25	2,587	810	31	2,416	809	33	
Penal	466	62	13	845	99	12	431	90	21	
Adolescentes	185	82	44	67	28	42	46	13	28	
Total	10,181	1,646	16	11,398	2,278	20	9,097	1,773	19	

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año									
	2018		%	2019		%	2020		%	
	Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		Iniciadas	Con convenio		
Civil-Mercantil	5,530	634	11	6,512	641	10	3,264	203	6	
Familiar	2,602	771	30	2,699	864	32	1,721	336	20	
Penal	480	104	22	406	94	23	198	61	31	
Adolescentes	32	10	31	12	8	67	5	2	40	
Total	8,644	1,519	18	9,629	1,607	17	5,188	602	12	

(Continúa)

Materia	Mediaciones iniciadas y con convenio, por año		
	2021*		%
	Iniciadas	Con convenio	
Civil-Mercantil	3,615	210	6
Familiar	1,850	376	20
Penal	191	60	31
Adolescentes	17	10	59
Total	5,673	656	12

Descripción

Entre los años 2015 a 2021, el promedio anual de mediaciones exitosas fue de 1,440. En 2021, por materia, la mayor proporción de mediaciones exitosas respecto de las iniciadas, correspondió a Justicia para Adolescentes: 59%; para Penal fue del 31%, Familiar 20% y Civil-Mercantil 6%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Mediaciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Notas: En esta información sólo se contemplan expedientes recibidos y mediados en el CJA.

El CJA, cambió sus formatos a partir del mes de septiembre de 2019, por lo que para las materias Penal y Adolescentes se consideró en la columna "Con convenio", la suma de los rubros de expedientes concluidos con acuerdo reparatorio y con plan de reparación.

*Para las materias Civil-Mercantil y Familiar, se consideraron los convenios de mediación y remediación que se llevaron a cabo en el servicio de mediación y facilitación virtual o telepresencia.

Fórmula

$$\%Me = \left(\frac{Em}{Ea} \right) * 100$$

Donde:

%Me = Porcentaje de mediaciones exitosas concluidas por el CJA, por año.

Em = Número de expedientes de mediación concluidos por convenio en el CJA, desagregados por materia y año.

Ea = Número total de mediaciones iniciadas en el CJA, por año.

3.5.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia

Promedio de calificación otorgada por las personas usuarias del CJA al cierre de la mediación, según materia, 2015-2021

Materia	Calificación promedio						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Civil-Mercantil	9.7	10.0	9.5	9.6	9.5	9.6	9.5
Penal	8.9	9.8	9.7	9.7	9.8	10	9.8
Familiar	9.4	9.9	9.7	9.8	9.7	9.8	9.9
Calificación general promedio	9.3	9.9	9.6	9.7	9.7	9.8	9.7

Descripción

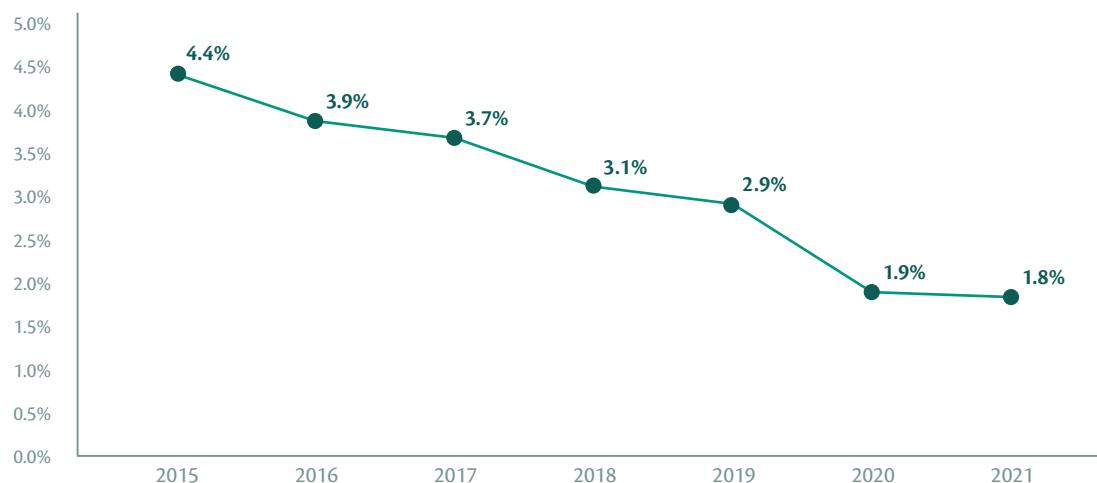
En general se observa una alta calificación de las y los usuarios respecto de los servicios de mediación en el CJA para todas las materias, en el periodo considerado, el promedio de calificación fue de 9.7.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa, ambos del TSJCDMX y Encuesta de salida al cierre de la mediación.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Calificación de las y los usuarios del CJA al cierre de la mediación.</p> <p>Desagregación: Por materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p>	$P = \frac{\sum_{i=1}^n C_i}{Tm}$ <p>Donde:</p> <p>P = Promedio de calificación por materia y año, otorgada por las personas usuarias del CJA, al cierre de la mediación.</p> <p>$\sum_{i=1}^n C_i$ = Suma de las calificaciones otorgadas por las personas usuarias, por materia y año.</p> <p>Tm = Número de calificaciones por materia y año.</p>

3.5.9	Tipo de indicador Resultado	Nombre del indicador
		Porcentaje de casos que se resuelven a través de mediaciones y conciliaciones, respecto del total de expedientes ingresados a órganos jurisdiccionales de primera instancia

Porcentaje de casos que se resuelven a través de mediaciones y conciliaciones, respecto del total de expedientes ingresados a órganos jurisdiccionales de primera instancia, 2015-2021

Materia	Mediaciones y conciliaciones favorables						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Justicia para Adolescentes [1]	268	93	51	32	14	3	10
Civil-Mercantil	4,348	5,014	4,186	4,434	4,139	1,688	2,308
Familiar	7,637	5,618	5,728	5,472	5,573	2,069	2,865
Penal [2]	87	109	90	104	94	78	60
Total	12,340	10,834	10,055	10,042	9,820	3,838	5,243



Descripción

Considerando las mediaciones exitosas y los casos de conflictos que se concilian a través de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, respecto del total de expedientes ingresados, se obtiene el porcentaje que representan las salidas alternativas de solución de conflictos en el TSJCDMX. En el periodo que se expone, las salidas alternativas presentaron para el año 2015 el porcentaje más elevado [4.4%]. En los años subsecuentes, se observa un descenso significativo en este indicador.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Centro de Justicia Alternativa y los órganos jurisdiccionales de primera instancia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Mediaciones y conciliaciones.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Las cifras incluyen las materias Civil, Mercantil, Familiar, Penal y Adolescentes, y están referidas a mediaciones y conciliaciones exitosas. El denominador del indicador son los expedientes ingresados en primera instancia, incluido el CJA.</p> <p>[1] A partir de septiembre 2019, para la materia Penal y de Adolescentes, se incluyen los "Expedientes concluidos con acuerdo reparatorio" más "Expedientes concluidos con plan de reparación".</p> <p>[2] Incluye tanto el SPPA como el tradicional.</p>	$\%SA = \left(\frac{Nc}{Te} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%SA = Porcentaje de casos que se resuelven a través de salidas alternativas, respecto el total de expedientes ingresados en primera instancia.</p> <p>Nc = Número de casos resueltos a través de salidas alternativas [mediaciones con convenio y conciliaciones].</p> <p>Te = Total de expedientes ingresados en el TSJCDMX.</p>

3.5.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM

Número y distribución porcentual de los expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM, 2016-2021

EFM	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Aguascalientes	7,172	1,387	6,610	10,238	13,377	24,078	19.1
Guanajuato	21,671	22,146	21,731	43,963	22,215	19,383	15.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	n.a.	n.a.	n.a.	9,247	4,778	8,349	6.6
Baja California	7,917	5,383	7,352	n.d.	4,229	6,880	5.4
Sonora	3,278	8,901	5,414	6,069	2,546	6,321	5.0
Querétaro	7,804	8,736	10,975	9,627	5,084	6,115	4.8
Durango	5,094	6,245	7,037	7,595	4,502	5,961	4.7
Ciudad de México	11,398	9,097	8,644	9,629	5,188	5,673	4.5
Hidalgo	4,612	5,425	5,993	6,984	3,649	5,132	4.1
Quintana Roo	n.d.	4,517	5,933	n.d.	2,507	3,826	3.0
Zacatecas	2,875	3,101	3,004	4,077	1,936	3,551	2.8
Chiapas	6,480	6,787	5,756	6,604	2,407	3,402	2.7
Nuevo León	4,058	2,884	2,717	5,271	2,597	3,235	2.6
Oaxaca	1,786	2,648	2,499	2,976	1,193	2,723	2.2
Michoacán de Ocampo	2,572	4,759	3,783	2,670	1,651	2,542	2.0
Estado de México	20,550	17,644	18,470	18,786	389	2,230	1.8
Yucatán	2,673	2,530	2,644	2,926	1,408	2,208	1.7
Puebla	n.a.	2,506	5,235	3,210	993	1,693	1.3
Tamaulipas	2,401	483	2,469	3,133	1,180	1,548	1.2
Chihuahua	2,240	360	695	1,086	n.d.	1,504	1.2
Campeche	1,902	2,440	2,610	2,757	1,656	1,483	1.2
Colima	2,190	2,127	2,637	2,392	n.d.	1,381	1.1
Tabasco	n.d.	1,161	1,150	2,001	681	1,089	0.9
Tlaxcala	392	1,703	1,616	1,208	718	1,084	0.9
Baja California Sur	1,152	784	884	1,213	1,213	1,075	0.9
Sinaloa [1]	n.d.	339	n.d.	1	634	1,017	0.8
Guerrero	60	6	8	658	559	958	0.8
San Luis Potosí	n.a.	376	32	788	387	709	0.6
Nayarit	2,282	1,863	1,285	1,491	676	497	0.4
Morelos	n.d.	n.d.	n.d.	112	321	462	0.4
Coahuila de Zaragoza	2,303	2,469	2,765	282	70	251	0.2
Jalisco	n.d.	n.d.	12,599	n.d.	10,438	n.d.	n.d.
Total EFM	124,862	128,807	152,547	166,994	99,182	126,360	100.0

Descripción

Del total de expedientes ingresados a los centros de justicia alternativa de los poderes judiciales de las EFM en 2021, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz, Baja California, Sonora y Querétaro representaron en forma conjunta, el 56%. En el otro extremo Coahuila, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Guerrero y Sinaloa absorbieron el 3.1% del total.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p> <p>Notas: Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información.</p> <p>[1] La entidad recopiló la información, aun cuando el Centro de Justicia Alternativa no depende del Poder Judicial.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$\% \text{Exp}_{\text{CJA}} = \left(\frac{\text{Exp}}{\text{TE}} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\% \text{Exp}_{\text{CJA}}$ = Porcentaje de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p> <p>Exp = Número de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p> <p>TE = Total de expedientes ingresados a los CJA de los TSJ de las EFM.</p>

3.5.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador						
		Número de expedientes ingresados al CJA de los TSJ de las EFM por materia						

**Número de expedientes ingresados
al CJA de los TSJ de las EFM por materia, 2019-2021**

EFM	2019						2020					
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Otros*
Aguascalientes [1]	7,023	137	960	1,856	7	255	10,238					
Guanajuato	24,224	2,861	2,437	14,313	128	0	43,963					
Veracruz de Ignacio de la Llave [4]	4,949	0	161	4,099	0	38	9,247					
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
Sonora	1,358	331	927	3,447	6	0	6,069					
Querétaro	6,369	311	0	2,947	0	0	9,627					
Durango	5,753	0	238	1,509	95	0	7,595					
Ciudad de México	6,512	406	0	2,699	12	0	9,629					
Hidalgo	2,412	6	544	3,550	3	469	6,984					
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
Zacatecas	1,957	0	0	2,120	0	0	4,077					
Chiapas	2,809	436	0	3,346	3	10	6,604					
Nuevo León [1]	1,392	0	813	2,879	187	0	5,271					
Oaxaca [1]	1,646	7	472	821	30	0	2,976					
Michoacán de Ocampo	609	251	0	1,810	0	0	2,670					
Estado de México	7,653	140	0	10,983	10	0	18,786					
Yucatán [1]	249	0	139	2,507	8	23	2,926					
Puebla	720	0	597	1,886	0	7	3,210					
Tamaulipas	371	451	242	1,552	48	469	3,133					
Chihuahua	17	0	929	129	11	0	1,086					
Campeche	1,773	96	0	888	0	0	2,757					
Colima	1,450	10	0	926	6	0	2,392					
Tabasco	0	0	0	2,001	0	0	2,001					
Tlaxcala	378	25	0	721	3	81	1,208					
Baja California Sur [1]	653	0	0	427	0	133	1,213					
Sinaloa [3]	0	0	0	1	0	0	1					
Guerrero	56	0	183	400	19	0	658					
San Luis Potosí	664	0	4	120	0	0	788					
Nayarit	1,229	10	0	252	0	0	1,491					
Morelos	38	0	39	35	0	0	112					
Coahuila de Zaragoza	25	0	134	123	0	0	282					
Jalisco [2]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
Total EFM	82,289	5,478	8,819	68,347	576	1,485	166,994					
Total EFM	52,578	3,994	7,550	32,902	441	1,717	99,182					

(Continúa)

EFM	2021								EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*	Total		Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*	Total
Aguascalientes [1]	17,729	18	2,158	2,874	1,079	0	220	24,078	Yucatán [1]	124	10	127	1,657	9	0	281	2,208
Guanajuato	8,081	67	3,222	7,968	45	0	0	19,383	Puebla	142	364	0	1,176	0	0	11	1,693
Veracruz de Ignacio de la Llave [4]	4,277	149	0	3,884	7	32	0	8,349	Tamaulipas	127	0	426	777	5	0	213	1,548
Baja California	4,577	0	0	2,303	0	0	0	6,880	Chihuahua	3	0	1,259	233	9	0	0	1,504
Sonora	1,739	28	962	3,591	1	0	0	6,321	Campeche	914	91	0	478	0	0	0	1,483
Querétaro	4,157	167	47	1,744	0	0	0	6,115	Colima	870	8	0	503	0	0	0	1,381
Durango	4,254	0	159	1,490	58	0	0	5,961	Tabasco	483	0	0	606	0	0	0	1,089
Ciudad de México	3,615	191	0	1,850	17	0	0	5,673	Tlaxcala	290	0	29	671	0	0	94	1,084
Hidalgo	1,513	1	932	2,663	23	0	0	5,132	Baja California Sur [1]	688	0	0	282	0	0	105	1,075
Quintana Roo	895	0	224	2,703	4	0	0	3,826	Sinaloa [3]	0	0	0	1,017	0	0	0	1,017
Zacatecas	1,726	0	0	1,825	0	0	0	3,551	Guerrero	121	69	408	306	54	0	0	958
Chiapas	1,357	149	0	1,891	0	1	4	3,402	San Luis Potosí	611	0	0	98	0	0	0	709
Nuevo León [1]	883	481	0	1,692	22	0	157	3,235	Nayarit	224	35	0	238	0	0	0	497
Oaxaca [1]	1,167	129	429	477	120	0	401	2,723	Morelos	220	0	138	104	0	0	0	462
Michoacán de Ocampo	503	340	0	1,695	4	0	0	2,542	Coahuila de Zaragoza	21	0	123	107	0	0	0	251
Estado de México	1,961	0	124	94	51	0	0	2,230	Jalisco [2]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
									Total EFM	63,272	2,297	10,767	46,997	1,508	33	1,486	126,360

Descripción

De los más de 126 mil expedientes ingresados al CJA de los poderes judiciales de las entidades federativas, durante 2021, 50% correspondió a la materia Civil, 37% a Familiar y 8% a Penal Oral.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en el CJA.</p> <p>Desagregación: EFM y materia.</p> <p>Período de reporte: 2019-2021.</p> <p>Notas: Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información. Fueron agregadas las cifras de cinco rubros generales por materia, de este modo, por ejemplo, las entidades que señalaron contar con expedientes de tipo mercantil y/o menores civil estos datos se agregaron al rubro general de Civil.</p> <p>*Notas para las cifras de “Otros”</p> <p>[1] Corresponde a asuntos vecinales o comunitarios.</p> <p>[2] Se refiere a asuntos comunitarios, laborales, menores y de paz.</p> <p>[3] La entidad recopiló la información, aun cuando el Centro de Justicia Alternativa no depende del Poder Judicial.</p> <p>[4] Asuntos laborales y administrativos.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

3.5.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de los TSJ de las EFM

Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de los TSJ de las EFM, 2019-2021

EFM	2019			EFM	2020		
	Ingresados	Resueltos favorablemente	%		Ingresados	Resueltos favorablemente	%
Colima	2,392	648	27.1	Colima	n.d.	n.d.	n.d.
Puebla	3,210	1,654	51.5	Puebla	993	700	70.5
San Luis Potosí	788	608	77.2	San Luis Potosí	387	518	133.9
Tlaxcala	1,208	346	28.6	Tlaxcala	718	507	70.6
Nayarit	1,491	387	26.0	Nayarit	676	297	43.9
Sinaloa [1]	1	n.d.	n.d.	Sinaloa [1]	634	680	107.3
Yucatán	2,926	2,236	76.4	Yucatán	1,408	962	68.3
Zacatecas	4,077	0	0.0	Zacatecas	1,936	0	0.0
Oaxaca	2,976	705	23.7	Oaxaca	1,193	166	13.9
Sonora	6,069	4,130	68.1	Sonora	2,546	1,384	54.4
Tamaulipas	3,133	1,995	63.7	Tamaulipas	1,180	846	71.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	9,247	4,789	51.8	Veracruz de Ignacio de la Llave	4,778	2,798	58.6
Baja California Sur	1,213	452	37.3	Baja California Sur	1,213	452	37.3
Michoacán de Ocampo	2,670	1,522	57.0	Michoacán de Ocampo	1,651	945	57.2
Coahuila de Zaragoza	282	182	64.5	Coahuila de Zaragoza	70	56	80.0
Guerrero	658	250	38.0	Guerrero	559	208	37.2
Morelos	112	26	23.2	Morelos	321	308	96.0
Hidalgo	6,984	3,216	46.0	Hidalgo	3,649	1,537	42.1
Tabasco	2,001	447	22.3	Tabasco	681	194	28.5
Guanajuato	43,963	23,079	52.5	Guanajuato	22,215	11,514	51.8
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	Quintana Roo	2,507	1,012	40.4
Campeche	2,757	751	27.2	Campeche	1,656	542	32.7
Chihuahua	1,086	309	28.5	Chihuahua	n.d.	n.d.	n.d.
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	Baja California	4,229	586	13.9
Estado de México	18,786	0	0.0	Estado de México	389	143	36.8
Durango	7,595	2,457	32.4	Durango	4,502	1,489	33.1
Chiapas	6,604	6,604	100.0	Chiapas	2,407	0	0.0
Nuevo León	5,271	1,867	35.4	Nuevo León	2,597	816	31.4
Querétaro	9,627	1,159	12.0	Querétaro	5,084	759	14.9
Ciudad de México [2]	9,629	1,607	16.7	Ciudad de México [2]	5,188	602	11.6
Aguascalientes	10,238	1,867	18.2	Aguascalientes	13,377	1,700	12.7
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	Jalisco	10,438	2,724	26.1
Total EFM	166,994	63,293	37.9	Total EFM	99,182	34,445	34.7

(Continúa)

EFM	2021			EFM	2021		
	Ingresados	Resueltos favorablemente	%		Ingresados	Resueltos favorablemente	%
Colima	1,381	1,715	124.2	Morelos	462	215	46.5
Puebla	1,693	1,710	101.0	Hidalgo	5,132	2,286	44.5
San Luis Potosí	709	640	90.3	Tabasco	1,089	462	42.4
Tlaxcala	1,084	930	85.8	Guanajuato	19,383	8,093	41.8
Nayarit	497	415	83.5	Quintana Roo	3,826	1,430	37.4
Sinaloa [1]	1,017	790	77.7	Campeche	1,483	528	35.6
Yucatán	2,208	1,691	76.6	Chihuahua	1,504	495	32.9
Zacatecas	3,551	2,543	71.6	Baja California	6,880	2,101	30.5
Oaxaca	2,723	1,922	70.6	Estado de México	2,230	676	30.3
Sonora	6,321	4,162	65.8	Durango	5,961	1,749	29.3
Tamaulipas	1,548	998	64.5	Chiapas	3,402	992	29.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,349	5,122	61.3	Nuevo León	3,235	819	25.3
Baja California Sur	1,075	628	58.4	Querétaro	6,115	1,284	21.0
Michoacán de Ocampo	2,542	1,463	57.6	Ciudad de México [2]	5,673	656	11.6
Coahuila de Zaragoza	251	129	51.4	Aguascalientes	24,078	0	0.0
Guerrero	958	447	46.7	Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.
				Total EFM	126,360	47,091	37.3

Descripción

En 2021, del total de expedientes ingresados a los CJA de los poderes judiciales de las entidades federativas, 37% fueron resueltos favorablemente. Las entidades con porcentajes superiores al 80% en la resolución favorable de los expedientes, fueron Colima, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Nayarit.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Expedientes resueltos favorablemente a través del CJA.

Desagregación: EFM y tipo de resolución de expedientes.

Periodo de reporte: 2019-2021.

Notas: Se presentan únicamente los datos de las EFM que proporcionaron información.

[1] La entidad recopiló la información, aun cuando el Centro de Justicia Alternativa no depende del Poder Judicial.

[2] Se consideraron en la columna de "Expedientes resueltos favorablemente" el número de "Expedientes de mediación concluidos con convenio". Se corrigió la cifra de "resueltos favorablemente" para 2020.

n.d. = No disponibles

Fórmula

$$\% Me_{EFM} = \left(\frac{Em_{EFM}}{Ea_{EFM}} \right) * 100$$

Donde:

%Me_{EFM} = Porcentaje de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de las EFM.

Em_{EFM} = Número de expedientes resueltos favorablemente a través de los CJA de las EFM.

Ea_{EFM} = Número total de expedientes ingresados a los CJA de las EFM.

3.6.1	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de las y los jueces, según materia por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México

Promedio de las y los jueces según materia por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Civil/Familiar	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0	1.9
Penal	1.7	2.1	2.2	2.1	2.1	2.0	1.9
Adolescentes	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Tutela de Derechos Humanos [1]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.02	0.02
Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos [2]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.03
Total	3.8	4.2	4.3	4.2	4.1	4.1	4.0

Descripción

En promedio, en el periodo que se presenta, el número de jueces y juezas por cada 100 mil habitantes fue de 4. Para 2021, los 4.0 jueces y juezas por cada 100 mil habitantes con los que se contó en la Ciudad de México, se distribuyeron en: 1.9 para las materias Civil/Familiar y Penal, respectivamente; 0.1 para Adolescentes; 0.02 para Tutela de Derechos Humanos y 0.03 para la materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX, y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Las y los jueces.

Desagregación: Materia.

Período de reporte: 2015-2021.

Notas: Las cifras fueron ajustadas con base en las actualizaciones de las proyecciones de la población del CONAPO. Las cifras de las materias Civil/Familiar incluyen también las de Cuantía Menor, Civil Oral y Familiar Oral; las de Penal incluyen: Delitos no Graves, Penal Oral, Ejecución de Medidas Sancionadoras y Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras; Adolescentes incluye: Adolescentes Escrito, SPPA y Medidas Sancionadoras.

[1] A través del Acuerdo 22-34/2021 se autorizó a partir del 30 de septiembre de 2021, la creación y entrada en funcionamiento de los juzgados Primero y Segundo de Tutela de Derechos Humanos.

[2] En cumplimiento al Acuerdo 04-43/2021 se autorizó la conformación de tres Juzgados Mixtos en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos, a partir del 16 de noviembre de 2021, los cuales actuarán de manera bifuncional y conocerán de asuntos tanto de la materia Penal como de Tutela de Derechos Humanos.

Fórmula

$$TJ = \left(\frac{J}{Hab} \right) * 100,000$$

Donde:

TJ = Tasa de las y los jueces por cada 100 mil habitantes.

J = Número de las y los jueces por materia.

Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México.

3.6.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México

Promedio de las y los defensores de oficio por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*
Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario	1.3	1.2	1.1	1.1	0.8	1.1	1.7
Penal	3.3	3.1	3.2	3.0	2.7	3.0	5.1
Adolescentes	0.6	1.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.5
Total	5.2	5.7	4.8	4.6	4.1	4.7	7.3

Descripción

Para el periodo de 2015 a 2021, el promedio anual de defensores/as de oficio por cada 100 mil habitantes en la CDMX fue de 5.2. Para 2021, la materia Penal tuvo el mayor número de ellos y ellas: 5.1; las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario, 1.7 y la materia de Adolescentes, no llegó a 1.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Defensoras y defensores de oficio.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Notas: Las cifras fueron ajustadas con base en datos actualizados por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX [CJS], así como la base del cálculo relativo a las proyecciones de población del CONAPO.

Las materias Familiar, Civil y Arrendamiento Inmobiliario se presentan como dato agregado en este indicador porque es el formato que utiliza la fuente.

*Para realizar el cálculo de 2021, se consideró el promedio de la proporción que representaron los defensores para las materias consideradas para los años 2015 a 2020. Derivado de que la CJS proporcionó únicamente el número total de personas defensoras de oficio.

Fórmula

$$Pd = \left(\frac{d}{Hab} \right) * 100,000$$

Donde:

Pd = Promedio de defensoras y defensores de oficio por cada 100 mil habitantes.

d = Número de defensoras y defensores de oficio por materia.

Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México.

3.6.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México, según materia

Número de casos atendidos por las y los defensores de oficio en la Ciudad de México, según materia, 2015-2021

Materia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Penal	51,477	53,137	75,729	94,615	103,020	56,127	53,637
Civil y Arrendamiento Inmobiliario	13,540	12,937	12,848	11,961	13,224	531	593
Adolescentes	5,587	6,621	7,962	8,644	5,538	4,664	3,023
Familiar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,287	9,189
Total	70,604	72,695	96,539	115,220	121,782	67,609	66,442

Descripción

Entre los años 2015 y 2021, el promedio anual de casos atendidos por las y los defensores de oficio de la Ciudad de México fue de 87 mil 270.

En 2021, todavía un año atípico por la emergencia sanitaria, la mayoría de los casos atendidos por las personas defensoras de oficio se concentró en la materia Penal con un 81% del total, seguido por la Familiar con un 14%, la de Adolescentes con 5% y por último la Civil-Mercantil y Arrendamiento Inmobiliario con el 1%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Defensoras y defensores de oficio.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a defensas aceptadas, sin considerar el total de asesorías realizadas. Las cifras para los años 2015 a 2019, de las materias Familiar, Civil-Mercantil y Arrendamiento Inmobiliario se presentan como dato agregado en este indicador, porque este era el formato que utilizaba la fuente.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	N.A.

3.6.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de veces que se presentaron peritos intérpretes en los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, áreas administrativas y de apoyo judicial, por lengua indígena e idioma extranjero

Número de veces que se presentaron peritos intérpretes en los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, áreas administrativas y de apoyo judicial, por lengua indígena e idioma extranjero, 2020-2021

Lengua indígena, idiomas extranjeros	2020 [1]	2021
Náhuatl	179	361
Mazateca	163	262
Tzeltal	136	140
Inglés	39	116
Totonaca	49	109
Mixteca	63	100
Tzotzil	61	94
Otomí	179	89
Mazahua	56	86
Mixe	14	48
Otras Lenguas	51	43
Triqui	7	38
Zapoteca	14	30
Chino	6	30
Francés	4	11
Italiano	4	7
Otros Idiomas	49	7
Japonés	1	5
Purépecha	9	3
	1,084	1,579

Descripción

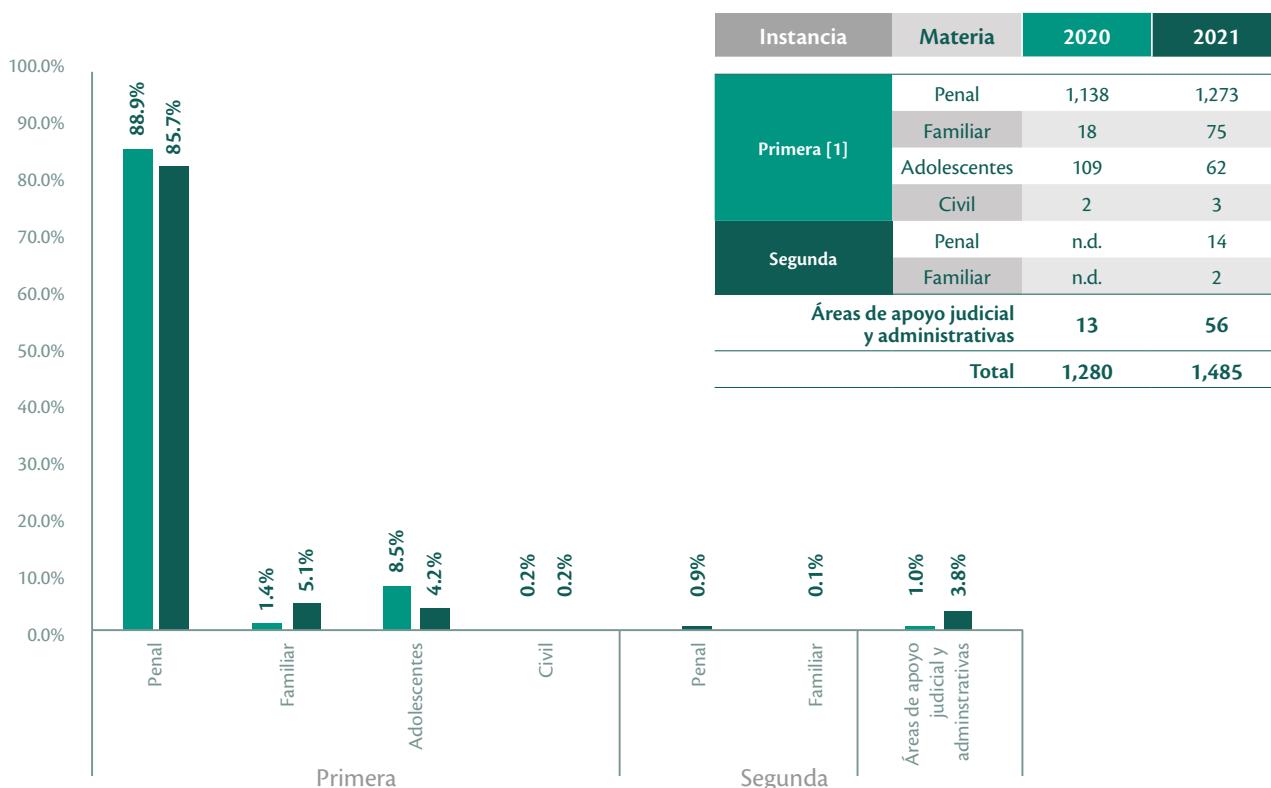
En el TSJCDMX, todas las solicitudes para contar con la asistencia de un perito traductor fueron concedidas, por lo que este indicador hace referencia al número de veces en que estuvo presente una/un perito traductor en los juzgados y no a la cantidad de solicitudes que se hicieron en los órganos jurisdiccionales.

Para 2021, la mayor parte de las y los peritos traductores fueron solicitados por personas de lengua náhuatl y mazateca, [con 361 y 262 asistencias respectivamente], seguido por las personas que hablan tzeltal [8.9% y 140 casos] y los hablantes de inglés [7.3%, 116 casos].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Peritos/as traductores/as, consultores técnicos, Personas que conoce el Sistema Braille y Lenguaje de Señas mexicana.</p> <p>Desagregación: Lengua.</p> <p>Periodo de reporte: 2020-2021.</p> <p>Notas: Las y los peritos traductores se pueden presentar varias veces por cada caso, por lo que este indicador refleja cifras más altas de las que se presentan en el indicador "casos en los que se proporcionó un perito traductor" en este mismo capítulo.</p> <p>[1] Con la nueva presentación se ajustaron las cifras reportadas para el año 2020.</p>	N.A.

3.6.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito intérprete por instancia, materia y área de apoyo judicial y administrativa

Porcentaje y número de casos en los que se proporcionó un/a perito intérprete por instancia, materia y área de apoyo judicial y administrativa, 2020-2021



Descripción

En los años considerados, los peritos traductores tuvieron una mayor demanda en la materia Penal, con porcentajes superiores al 85%. En 2021, los casos en los que más asistieron peritos traductores, fueron los de la materia Penal en primera y segunda instancia [86.7%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Peritos/as traductores/as.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2020-2021.</p> <p>Notas: En todos los casos en los cuales se ha requerido el apoyo de una/un perito traductor, este servicio ha sido proporcionado. Las y los peritos traductores se pueden presentar varias veces por cada caso, por lo que este indicador refleja cifras más bajas de las que se presentan en el indicador "Número de veces que se presentaron peritos intérpretes" en este mismo capítulo.</p> <p>[1] El rubro de "Penal", agrega las materias Penal sistema escrito, Penal de Delitos No Graves y Penal Oral.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$\% PT = \left(\frac{NP_m^a}{TP} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PT = Porcentaje de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año.</p> <p>NP_m^a = Número de las y los peritos traductores proporcionados por materia y por año.</p> <p>TP = Total de las y los peritos proporcionados por año.</p>

3.6.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de las y los jueces por cada 100 mil habitantes según materia en las EFM

Número de las y los jueces por cada 100 mil habitantes según materia en las EFM, 2021

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros	Total
Campeche	1.1	0.2	1.3	1.0	0.2	0.2	5.5	9.4
Zacatecas	0.8	0.1	2.6	0.5	0.42	0.1	1.8	6.3
Chihuahua	1.7	0.4	2.8	0.8	0.4	0.0	0.0	6.1
Baja California Sur	1.0	0.1	2.2	0.7	0.12	0.0	1.3	5.5
Quintana Roo	0.9	0.5	1.8	1.9	0.2	0.1	0.2	5.5
Guanajuato	2.2	0.2	1.3	0.8	0.14	0.3	0.0	4.9
Colima	0.5	0.5	1.4	0.8	0.8	0.1	0.5	4.5
Durango	0.8	0.3	1.6	0.6	0.16	0.3	0.7	4.4
Sinaloa	2.5	0.09	0.8	0.4	0.1	0.0	0.4	4.4
Tabasco	1.1	0.3	1.8	0.3	0.04	0.2	0.2	4.0
Ciudad de México	1.3	0.3	1.6	0.6	0.1	0.0	0.1	4.0
Oaxaca	0.4	0.1	2.0	0.4	0.12	0.05	0.7	3.7
Hidalgo	0.3	0.3	1.5	0.1	0.1	0.1	1.0	3.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.3	0.1	0.8	0.2	0.03	0.1	1.9	3.4
Querétaro	0.8	0.2	0.7	0.5	0.1	0.1	0.9	3.4
Sonora	0.8	0.4	1.1	0.4	0.19	0.0	0.3	3.2
Aguascalientes	0.6	0.2	1.2	0.4	0.3	0.0	0.6	3.2
Michoacán de Ocampo	0.8	0.1	0.8	0.4	0.00	0.0	0.9	3.0
Baja California	0.7	0.2	1.7	0.2	0.1	0.0	0.1	3.0
Tamaulipas	0.9	0.3	0.8	0.5	0.16	0.0	0.3	3.0
Jalisco	1.7	0.2	0.7	0.2	0.07	0.0	0.0	2.9
Nayarit	0.6	0.2	1.4	0.2	0.23	0.0	0.0	2.7
Coahuila de Zaragoza	0.6	0.03	1.1	0.5	0.1	0.0	0.3	2.6
Tlaxcala	0.5	0.2	1.1	0.4	0.0	0.1	0.2	2.5
Morelos	0.3	0.05	1.1	0.6	0.0	0.2	0.2	2.4
Yucatán	0.4	0.04	1.0	0.5	0.13	0.0	0.4	2.4
Estado de México	0.6	0.1	1.2	0.4	0.03	0.1	0.0	2.3
San Luis Potosí	0.6	0.2	0.6	0.6	0.10	0.1	0.0	2.2
Nuevo León	0.5	0.1	0.6	0.5	0.1	0.0	0.3	2.1
Guerrero	0.5	0.2	0.8	0.3	0.11	0.0	0.0	2.0
Puebla	0.3	0.2	0.5	0.3	0.02	0.05	0.4	1.7
Chiapas	0.4	0.3	0.4	0.1	0.07	0.1	0.1	1.5
Total	0.9	0.2	1.1	0.4	0.1	0.1	0.4	3.2

Descripción

A nivel nacional la tasa de jueces y juezas por cada 100 mil habitantes para el año 2021, fue de 3.2. Las entidades federativas con las tasas más altas fueron Campeche [9.4], Zacatecas [6.3], Chihuahua [6.1] y Quintana Roo y Baja California Sur ambas con 5.5. Las entidades federativas con las tasas más bajas fueron Chiapas [1.5] y Puebla [1.7].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.</p> <p>Desagregación: Materia y EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: respecto de los datos de "Otros": Puede incluir, jueces en juzgados mixtos, menores mixtos, mixtos de paz, mixtos municipales, de ejecución de penas, de exhortos, de centro auxiliar y/o especializados en asuntos financieros y de banca, todos del sistema escrito y jueces mixtos del sistema oral.</p>	$TJM = \left(\frac{Jm}{Hab} \right) * 100,000$ <p>Donde: TJM = Tasa de las y los jueces que laboran en los TSJ de las EFM por materia, por año. Jm = Número de las y los jueces que laboran en los TSJ de las EFM por materia, por año. Hab = Número de habitantes por año, de cada EFM.</p>

3.6.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de veces que se presentan peritos traductores en juicios de primera y segunda instancia por materia, en los TSJ de las EFM

Número de veces que se presentan peritos traductores en juicios de primera y segunda instancia por materia, en los TSJ de las EFM, 2021

EFM	2021							
	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Justicia para Adolescentes	Laboral	Otros*	Total
Ciudad de México	3	1,287	0	77	62	0	0	1,429
Guerrero	190	300	272	40	85	0	341	1,228
Nayarit	0	0	385	0	8	n.a.	0	393
Yucatán	0	0	271	0	11	n.a.	26	308
Chihuahua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	301
Hidalgo	10	22	74	16	0	0	0	122
Veracruz de Ignacio de la Llave	3	19	76	0	0	0	0	98
Sinaloa	13	n.d.	n.d.	51	n.d.	n.d.	n.d.	64
Querétaro	3	n.a.	51	7	n.d.	n.a.	n.d.	61
Michoacán de Ocampo	n.d.	n.d.	32	n.d.	0	n.d.	n.d.	32
Zacatecas	0	0	32	0	0	0	0	32
Campeche	0	1	7	0	0	8	0	16
Morelos	n.d.	n.d.	14	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	6	n.d.	n.d.	n.a.	n.d.	6
Tamaulipas	2	0	0	0	3	0	0	5
Colima	0	0	3	0	0	0	0	3
Tabasco	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	n.d.	2
Coahuila de Zaragoza	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0
Total EFM	224	1,629	1,224	193	169	8	367	3,814

Descripción

En el año 2021, la materia Penal tradicional y oral de las entidades federativas fue en la que más solicitó la presencia de las y los peritos traductores.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la DEOCDH, ambas del TSJCDMX e información de los TSJ de las EFM correspondientes.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Las y los peritos traductores.

Desagregación: Materia y EFM.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: Sólo se presentan los datos de los tribunales que reportaron información.

* Otros se refiere a peritos solicitados en los juzgados especializados en violencia contra las mujeres, mixtos y mixtos menores.

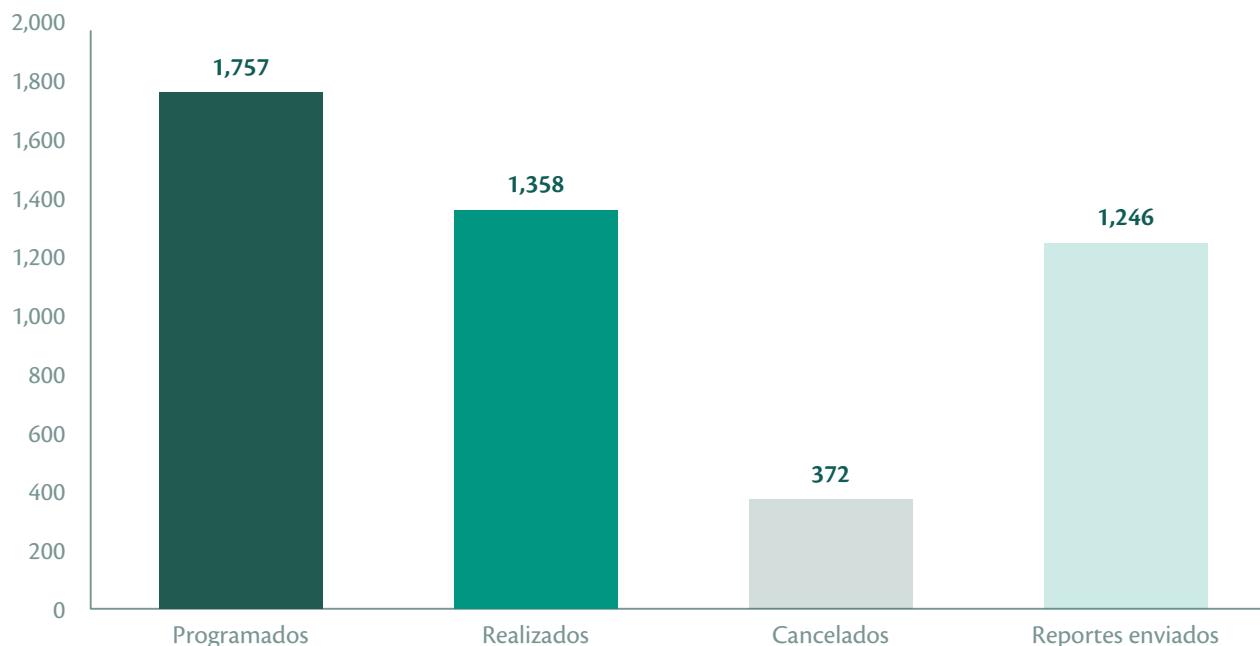
n.d. = No disponible.

Fórmula

N.A.

3.6.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de estudios psicológicos programados, realizados, cancelados y reportes de estudios psicológicos enviados

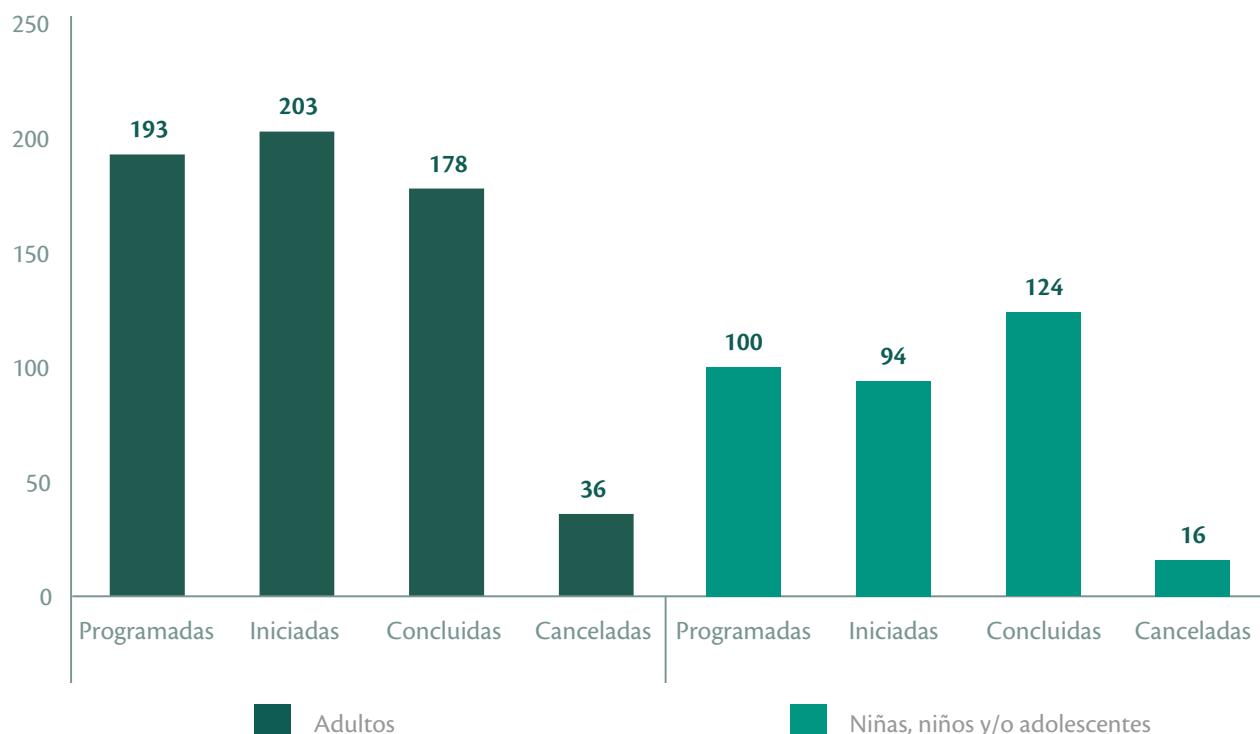
Número de estudios psicológicos programados, realizados, cancelados y reportes de estudios psicológicos enviados, 2021



Descripción	Metadato	Fórmula
<p>En el 2021, de los 1,757 estudios psicológicos programados, se había verificado un avance, con corte al 31 de diciembre, de 1,358 estudios realizados y 372 cancelados.</p> <p>En el transcurso de ese año, la CIEAJ emitió y remitió mil 246 reportes psicológicos.</p>	<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Estudios psicológicos.</p> <p>Desagregación: Programados, realizados, cancelados y reportes de estudios psicológicos enviados.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p> <p>Notas: La Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial [CIEAJ], es un área de apoyo a las áreas jurisdiccionales del Poder Judicial de la CDMX, para aportar de forma integral elementos de convicción para la toma de decisiones en el ámbito legal, a través del desarrollo y consolidación de estrategias de apoyo psicológico, familiar y social a las y los involucrados en procesos judiciales mediante la labor interdisciplinaria de las áreas que la componen, específicamente en la práctica de evaluaciones psicológicas y psicotécnicas, terapia psicológica para adultos, niñas y niños y/o adolescentes, asistencias técnicas psicológicas, dictámenes periciales en trabajo social, y convivencia familiar supervisada, así como en entrega-recepción de niñas, niños y/o adolescentes.</p> <p>La diferencia entre las cifras de los estudios psicológicos realizados y cancelados contra los programados obedece a que la programación de ellos se extiende a los meses subsecuentes.</p>	N.A.

3.6.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Proceso
Número de terapias programadas, iniciadas, concluidas y canceladas para adultos y niñas, niños y/o adolescentes		

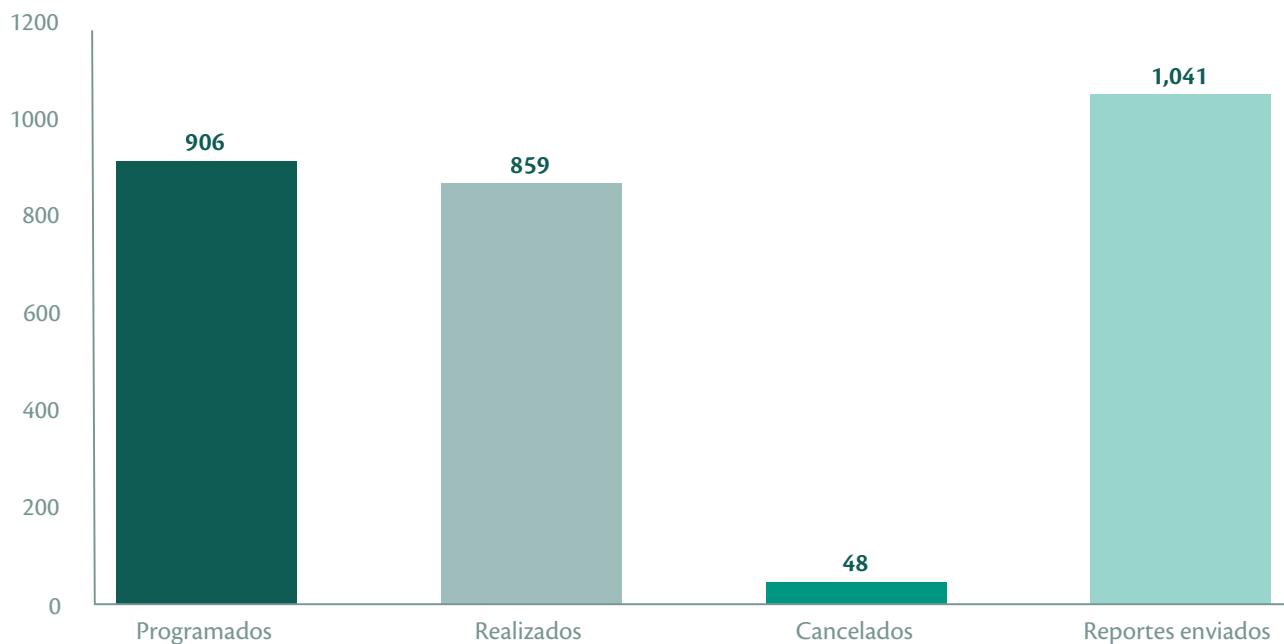
Número de terapias programadas, iniciadas, concluidas y canceladas para adultos y niñas, niños y/o adolescentes, 2021



Descripción	Fórmula
Durante 2021, de las terapias iniciadas para adultos, el 87.7% fueron concluidas, mientras que el porcentaje de las iniciadas, respecto de las programadas dirigidas a las niñas, niños y adolescentes, fue del 94%.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Terapias para adultos, niñas, niños y/o adolescentes. Desagregación: Programadas, iniciadas, concluidas y canceladas. Periodo de reporte: 2021. Nota: La diferencia entre las cifras de las terapias iniciadas y programadas obedece a la programación preexistente de meses anteriores.	N.A.

3.6.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de dictámenes periciales en trabajo social programados, realizados, cancelados y reportes enviados

Número de dictámenes periciales en trabajo social programados, realizados, cancelados y reportes enviados, 2021



Descripción

Con corte al 31 de diciembre de 2021, de los 906 dictámenes periciales en trabajo social programados, se había verificado un avance de 859 dictámenes realizados y la cancelación de 48. En el transcurso del año, la CIEAJ emitió y remitió mil 41 reportes de dictámenes en trabajo social.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Dictámenes periciales en trabajo social.

Desagregación: Programados, realizados, cancelados y reportes enviados.

Periodo de reporte: 2021.

Nota: La diferencia entre las cifras de los dictámenes realizados y cancelados contra los programados obedece a que la programación de ellos se extiende a los meses subsecuentes.

Fórmula

N.A.

3.6.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Fases del Programa de Revinculación Familiar del CECOFAM

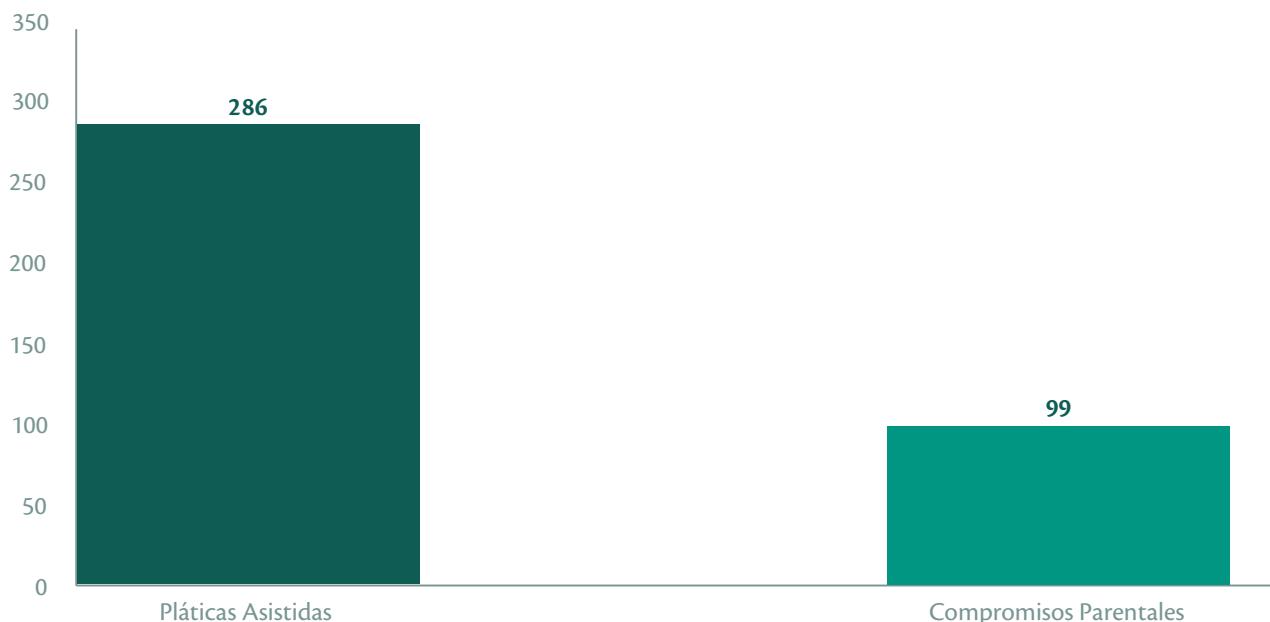
Fases del Programa de Revinculación Familiar del CECOFAM, 2021

Fases del programa	Programadas	Realizadas	No realizadas
Fase I Aprendizaje Formal, Convivencia de Reencuentro	3,097	1,333	1,764
Fase II Aprendizaje Práctico, Convivencias Asistidas	3,697	1,446	2,251
Fase III Expansión, Convivencia en Espacios Semi-Libres	1,450	308	1,142
Fase IV Independencia-Entrega Recepción de niñas, niños y adolescentes	10,604	3,448	7,089

Descripción	Fórmula
En el año 2021, en promedio se realizaron el 34.1% de las actividades planificadas en las fases del Programa de Revinculación Familiar, el otro 65.9% no se llevó a cabo, en razón de la ausencia del conviviente, la ausencia del responsable custodio de las niñas, niños y/o adolescentes, por la negativa de las niñas, niños y/o adolescentes o por ausencia de ambas partes.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Fases del Programa de Revinculación Familiar.	N.A.
Desagregación: Programadas, realizadas y no realizadas.	
Periodo de reporte: 2021.	
Nota: las cifras están referidas al número de personas que participan en cada una de las fases del programa.	

3.6.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Procesos de reforzamiento transversal realizados por el CECOFAM, según tipo

Procesos de reforzamiento transversal realizados por el CECOFAM, según tipo, 2021



Descripción	Fórmula
En 2021, la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, a través del Centro de Convivencia Familiar Supervisada, desarrolló 385 acciones de procesos de reforzamiento transversal: 286 pláticas asistidas y 99 compromisos parentales.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Reforzamiento transversal. Desagregación: Tipo de reforzamiento. Periodo de reporte: 2021.	N.A.

3.7.1	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas a las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX

Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas a las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, 2016-2021

Delitos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
Narcomenudeo	470	2,439	5,739	6,300	5,787	6,616	20.2
Otros delitos	232	1,211	1,770	3,077	3,587	5,127	15.7
Otros robos	1,234	3,487	6,276	5,785	4,348	4,298	13.2
Robo a transeúnte	820	2,255	3,387	4,045	3,693	3,779	11.6
Robo a negocio	1,385	3,452	4,661	4,852	3,655	3,123	9.6
Violencia familiar	436	770	890	1,712	1,559	2,217	6.8
Homicidio	303	748	897	1,037	996	1,395	4.3
Lesiones	276	493	759	908	684	958	2.9
Otros abusos sexuales	72	153	322	619	482	925	2.8
Robo de vehículo o autopartes	319	786	971	1,257	706	888	2.7
Encubrimiento por recepción	171	394	413	538	478	662	2.0
Robo a casa habitación	141	452	640	923	618	457	1.4
Robo en transporte público	145	528	691	1,182	490	374	1.1
Daño a la propiedad	112	284	351	401	299	365	1.1
Secuestro	66	190	222	336	260	346	1.1
Otras violaciones	20	77	74	101	171	332	1.0
Fraude	31	54	163	187	164	227	0.7
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	20	65	101	175	198	194	0.6
Feminicidio	9	35	44	52	128	189	0.6
Violación en contra de personas menores de edad	12	28	67	114	123	112	0.3
Asociación delictuosa	0	0	12	14	39	40	0.1
Trata de personas	7	90	98	23	20	31	0.1
Falsedad ante autoridades	0	21	38	30	28	28	0.1
Delincuencia organizada	0	0	0	0	4	0	0.0
Total	6,281	18,012	28,586	33,668	28,517	32,683	100.0

Descripción

Luego del año crítico de pandemia [2020] por la COVID-19, y aún y cuando los órganos jurisdiccionales de la materia Pneal, nunca dejaron de operar, en 2021, las cifras de delitos ingresados a las Unidades de Gestión Judicial comenzaron a recuperarse, llegando a 32 mil 683.

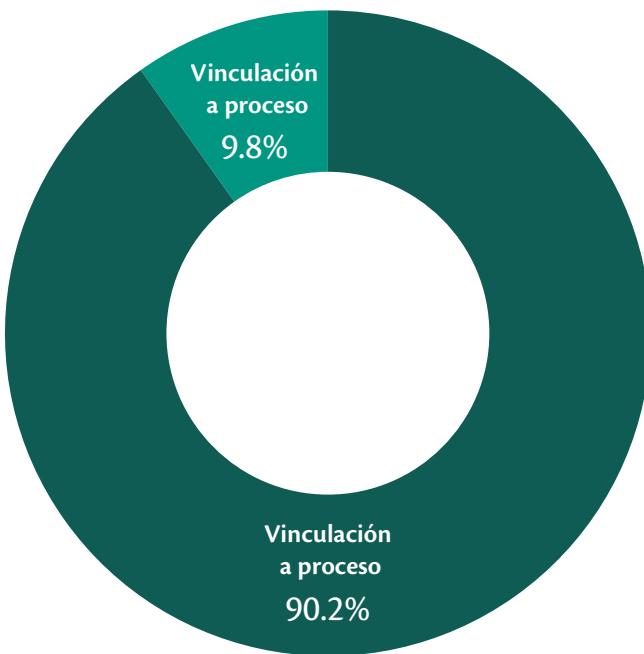
En 2021 los delitos con los mayores porcentajes de incidencia fueron: narcomenudeo [20.2%], y robos, que en su conjunto alcanzaron el 39.5% del total.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Delitos de las personas involucradas en las carpetas consignadas [de nuevo ingreso].</p> <p>Desagregación: Tipo de delito.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p>	$\%PC = \left(\frac{Pd}{Tp} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%PC = Porcentaje de principales delitos consignados al TSJCDMX.</p> <p>Pd = Número de principales delitos consignados.</p> <p>Tp = Total de delitos consignados al TSJCDMX.</p>

3.7.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, según si fueron o no vinculadas a proceso, en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX

Número y distribución porcentual de las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, según si fueron o no vinculadas a proceso, en las Unidades de Gestión Judicial del TSJCDMX, 2021

Personas con	2021	%
Vinculación a proceso	19,495	90.2
No vinculación a proceso	2,127	9.8
Total	21,622	100.0



Descripción	
En 2021, del total de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial, el 90.2% fueron vinculadas a proceso.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personas imputadas que llegaron a audiencia inicial.</p> <p>Desagregación: Vinculación y no vinculación a proceso.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p>	$\% PVP/PNVP = \frac{PVP/PNVP}{TP}$ <p>Donde:</p> <p>%PVP/PNVP = Porcentaje de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron o no vinculación a proceso.</p> <p>PVP/PNVP = Número total de las personas imputadas que recibieron vinculación a proceso/Número total de personas imputadas que no recibieron vinculación a proceso.</p> <p>TP = Total de personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y fueron o no vinculadas a proceso.</p>

3.7.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas que recibieron vinculación a proceso en audiencia inicial en las Unidades de Gestión Judicial, según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia

Número y distribución porcentual de los principales delitos de las personas que recibieron vinculación a proceso en audiencia inicial en las Unidades de Gestión Judicial, según si presuntamente fueron cometidos con o sin violencia, 2021

Tipo de delito	Total	Con violencia (%)	Sin violencia (%)
Narcomenudeo	4,578	7.3	92.7
Otros robos	2,943	70.1	29.9
Robo a transeúnte	2,934	96.0	4.0
Otros delitos	2,572	33.8	66.2
Robo a negocio	2,464	25.0	75.0
Violencia familiar	1,417	100.0	0.0
Homicidio	928	59.1	40.9
Otros abusos sexuales	684	46.6	53.4
Robo de vehículos o autopartes	656	30.9	69.1
Lesiones	561	53.1	46.9
Robo en transporte público	457	83.8	16.2
Encubrimiento por recepción	356	6.2	93.8
Robo a casa habitación	323	56.0	44.0
Secuestro	282	87.9	12.1
Otras violaciones	239	87.9	12.1
Daño a la propiedad	161	28.0	72.0
Feminicidio	150	100.0	0.0
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	144	74.3	25.7
Violación en contra de personas menores de edad	87	80.5	19.5
Fraude	50	0.0	100.0
Asociación delictuosa	32	0.0	100.0
Trata de personas	24	70.8	29.2
Total	22,042	49.5	50.5

Descripción

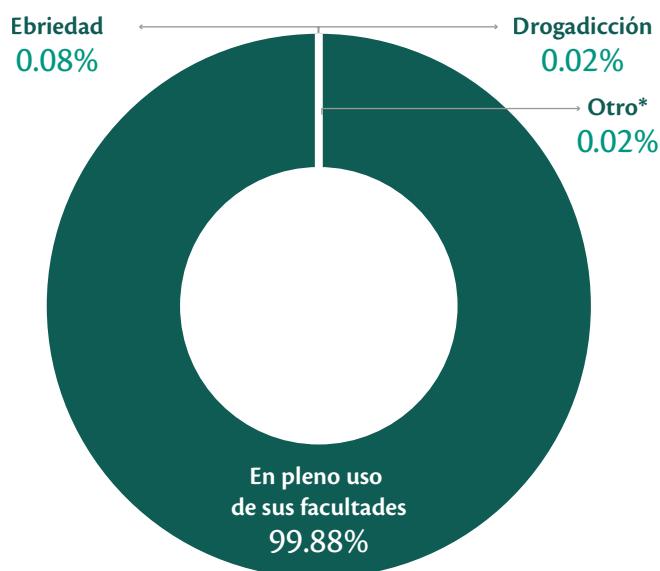
En 2021, del total de los delitos, el 49.5%, presuntamente fueron cometidos con violencia y el 50.5% sin violencia. Por su naturaleza, los delitos de violencia familiar y feminicidio, el 100%, supuestamente, fueron cometidos con violencia; por sus altos porcentajes, le siguen en importancia el robo a transeúntes [96%], la violación y la violación en contra de personas menores de edad [87.9% y 80.5%, respectivamente], el secuestro [87.9%] y el robo en transporte público [83.8%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presuntos delitos, con y sin violencia, cometidos por las personas imputadas que recibieron vinculación a proceso en la audiencia inicial.</p> <p>Desagregación: Tipo de delito y forma de comisión con y sin violencia.</p> <p>Período de reporte: 2021.</p>	$\% DCS = \left(\frac{NCS}{TCS} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%DCS = Porcentaje por tipo de presuntos delitos cometidos con o sin violencia.</p> <p>NCS = Número de presuntos delitos por tipo, cometidos con violencia y sin violencia.</p> <p>TCS = Total de presuntos delitos cometidos con o sin violencia.</p>

3.7.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas que recibieron vinculación a proceso al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, según sexo

Número y distribución porcentual del estado psicofísico en que se encontraban las personas que recibieron vinculación a proceso al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, según sexo, 2021

Estado Psicofísico	Hombres	%	Mujeres	%	Total
En pleno uso de sus facultades	15,803	86.5	2,462	13.5	18,265
Ebriedad	12	80.0	3	20.0	15
Otro*	0	0.0	4	100.0	4
Drogadicción	3	100.0	0	0.0	3
Total	15,818	86.5	2,469	13.5	18,287



Descripción

En 2021, y con relación al estado psicofísico en el que se encontraban las personas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas, y que recibieron vinculación a proceso, casi todos ellos [99.88%], se encontraban en pleno uso de sus facultades mentales.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personas que recibieron vinculación a proceso.

Desagregación: Estado psicofísico en que se encontraban las personas procesadas al momento en el que supuestamente cometieron conductas delictivas y sexo.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: Se consideran las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que recibieron vinculación a proceso. Para la construcción de este indicador se consideró el 93.8% de los casos en los cuales se contó con la información.

*Casos en los que las personas procesadas se encontraban en estado tanto de ebriedad como de drogadicción.

Fórmula

$$\%Pf = \left(\frac{Pe}{Te} \right) * 100$$

Donde:

%Pf = Porcentaje de personas que recibieron vinculación a proceso según el estado psicofísico en que se encontraban al supuestamente haber cometido un delito.

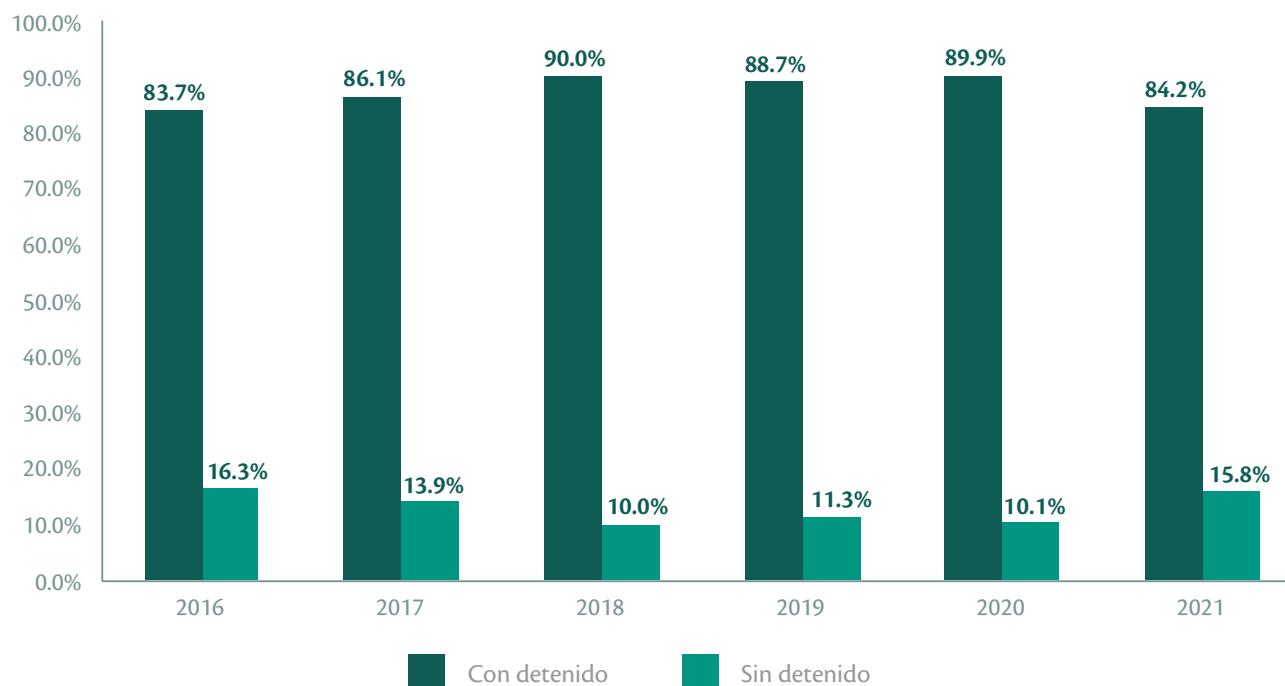
Pe = Número de personas que recibieron vinculación a proceso según estado psicofísico y sexo.

Te = Número total de personas que recibieron vinculación a proceso según estado psicofísico.

3.7.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Número y distribución porcentual de delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso en las Unidades de Gestión Judicial [con y sin detenido]
-------	------------------------------	---

Número y distribución porcentual de delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso en las Unidades de Gestión Judicial [con y sin detenido], 2016-2021

Año	Delitos en los que se ejerció acción penal en asuntos de nuevo ingreso		
	Con detenido	Sin detenido	Total
2016	5,257	1,024	6,281
2017	15,512	2,500	18,012
2018	25,723	2,863	28,586
2019	29,858	3,810	33,668
2020	25,626	2,891	28,517
2021	27,517	5,166	32,683



Descripción	Metadato	Fórmula
<p>Entre 2016 y 2021, el total de delitos en los que se ejerció acción penal aumentó de 6,281 a 32,683. De igual forma, la proporción de los delitos en los que se ejerció acción penal con detenido aumentó de 83.7% a 84.2%; en tanto que los delitos consignados sin detenido, disminuyó de 16.3% a 15.8%.</p>	<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Delitos asociados a carpetas en las que se ejerció acción penal.</p> <p>Desagregación: Con detenido y sin detenido.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p> <p>Nota: Se consideraron los delitos en asuntos de nuevo ingreso.</p>	<p>N.A.</p>

3.7.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas vinculadas a proceso, según Alcaldía de ocurrencia

Número y distribución porcentual de los supuestos delitos cometidos por las personas vinculadas a proceso, según Alcaldía de ocurrencia, 2021

Alcaldía de ocurrencia	2021	%
Iztapalapa	2,630	18.8
Cuauhtémoc	1,996	14.2
Gustavo A. Madero	1,435	10.2
Venustiano Carranza	1,061	7.6
Álvaro Obregón	1,020	7.3
Coyoacán	892	6.4
Benito Juárez	889	6.3
Tlalpan	788	5.6
Miguel Hidalgo	734	5.2
Azcapotzalco	617	4.4
Iztacalco	561	4.0
Xochimilco	463	3.3
Tláhuac	370	2.6
La Magdalena Contreras	234	1.7
Cuajimalpa de Morelos	218	1.6
Milpa Alta	102	0.7
Total	14,010	100.0

Descripción

En 2021, de los 14,010 supuestos delitos cometidos por las personas que las y los jueces decretaron su vinculación a proceso y por la densidad de la población, el 18.8% presuntamente se cometieron en Iztapalapa, el 14.2% en Cuauhtémoc y el 10.2% en Gustavo A. Madero. En el extremo opuesto se ubicaron Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos y Magdalena Contreras, con menos de 2.0% cada una.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Supuestos delitos de las personas vinculadas a proceso.

Desagregación: Alcaldías de la Ciudad de México.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: Las cifras consideran a las personas imputadas que llegaron a audiencia inicial y que les fue decretada vinculación a proceso. Para la construcción de este indicador se consideró el 64% de los casos en los que se contó con la información.

Fórmula

$$\%Od = \left(\frac{Fd}{Td} \right) * 100$$

Donde:

%Od = Porcentaje de delitos cometidos según Alcaldía de la Ciudad de México.

Fd = Número de ocurrencias de delitos cometidos según Alcaldía de la Ciudad de México.

Td = Total de delitos cometidos en la Ciudad de México.

3.7.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de delitos registrados en las carpetas de nuevo ingreso del SPPA

Número de delitos registrados en las carpetas de nuevo ingreso del SPPA, 2021



Descripción

En 2021, el total de delitos registrados en el SPPA fue de 32,683; por su frecuencia, el delito de robo [12,919], narcomenudeo [6,616], violencia familiar [2,217] y homicidio [1,395], fueron los de mayor impacto en la CDMX.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Delitos en carpetas de nuevo ingreso.

Desagregación: Tipo de delito.

Periodo de reporte: 2021.

Fórmula

N.A.

3.7.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, conforme al Catálogo Único de Delitos

Número y distribución porcentual de los delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, conforme al Catálogo Único de Delitos, 2016-2021

Año		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Delitos totales		6,281	18,012	28,586	33,668	28,517	32,683
Forma de comisión	Doloso	94%	97%	98%	98%	98%	98%
	Culposo	6%	3%	2%	2%	2%	2%
Modalidad*	Simple	52%	38%	39%	35%	31%	36%
	Atenuado	0%	1%	1%	3%	0%	1%
	Agravado	26%	24%	24%	23%	23%	30%
	Calificado	24%	40%	40%	41%	33%	35%
Grado de realización	Consumado	99%	98%	99%	98%	98%	97%
	Tentativa	1%	2%	1%	2%	2%	3%
En los que se ejerció acción penal	Con detenido	84%	86%	90%	89%	90%	84%
	Sin detenido	16%	14%	10%	11%	10%	16%
Violencia	Con violencia	16%	39%	39%	40%	44%	45%
	Sin violencia	64%	61%	61%	60%	56%	55%

Descripción	
En el año 2021, el 98% de los delitos en los que se ejerció acción penal al TSJCDMX fueron dolosos, el 36% simples; la mayoría fueron delitos consumados [97%], en el 84% de los casos se consignaron con detenido, y el 55% de ellos se cometieron sin violencia.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Delitos de nuevo ingreso.</p> <p>Desagregación: Niveles de clasificación.</p> <p>Periodo de reporte: 2016-2021.</p> <p>*Los porcentajes de la desegregación por modalidad, no suman 100% en razón de que un delito, puede tener una o más modalidades.</p>	$\%D = \left(\frac{CD}{TD} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%D = Porcentaje de delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, según características de ejecución del delito; por año.</p> <p>CD = Número de delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, por tipo de característica de ejecución del delito; por año.</p> <p>TD = Total de delitos de nuevo ingreso en materia Penal Oral, por tipo de característica de ejecución del delito; por año.</p>

3.7.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de delitos específicos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México

Número de delitos específicos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México, 2016-2021

Delitos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Robo	42	115	173	186	142	134
Homicidio	3	8	10	11	11	15
Robo de vehículo o autopartes	4	9	11	14	8	10

Descripción

Entre 2016 y 2021, el número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes aumentó para los tres delitos señalados: para robo de 42 a 134, homicidio de 3 a 15 y robo de vehículos o autopartes de 4 a 10.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX y el CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Delitos específicos en expedientes de nuevo ingreso.

Desagregación: Tipo de delito.

Periodo de reporte: 2016-2021.

Fórmula

$$DE = \left(\frac{Dc}{Hab} \right) * 100,000$$

Donde:

DE = Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México por año.

Dc = Número de delitos en los que se ejerció acción penal por año.

Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.7.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Promedio de duración de los juicios orales y de procedimientos abreviados según delito en las Unidades de Gestión Judicial

Promedio de duración de los juicios orales y de procedimientos abreviados según delito en las Unidades de Gestión Judicial, 2021

Delitos	Juicio más corto			Juicio más largo			Promedio de tiempo del juicio		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Juicio oral									
Encubrimiento por recepción	0	4	0	4	4	25	1	3	9
Fraude	0	5	17	1	10	7	1	0	16
Trata de personas	0	2	10	2	5	8	0	11	26
Lesiones	0	2	23	2	7	2	0	10	16
Homicidio	0	1	17	3	0	9	0	9	18
Robo a negocio	0	2	12	2	1	12	0	8	25
Robo a casa habitación	0	2	10	1	8	5	0	8	22
Daño a la propiedad	0	7	9	0	9	10	0	8	3
Robo de vehículos o autopartes	0	2	0	1	0	10	0	7	28
Otros delitos	0	1	26	2	2	4	0	7	15
Secuestro	0	1	25	2	9	28	0	7	9
Otros abusos sexuales	0	1	26	2	7	4	0	6	28
Feminicidio	0	2	4	1	0	4	0	6	16
Narcomenudeo	0	1	2	1	6	29	0	6	10
Otros robos	0	0	14	2	10	14	0	6	10
Robo contra transeúnte	0	1	23	1	10	6	0	5	26
Violencia familiar	0	1	10	1	0	5	0	5	23
Robo en transporte público	0	1	25	0	11	19	0	5	19
Abuso sexual contra personas menores de edad	0	2	10	1	3	9	0	5	9
Otras violaciones	0	1	7	1	4	26	0	5	4
Violación a personas menores de edad	0	1	27	0	10	3	0	5	1
Procedimiento abreviado									
Violencia familiar	0	1	2	4	8	7	1	1	1
Robo de vehículos o autopartes	0	2	7	5	1	28	1	0	12
Lesiones	0	3	13	3	3	20	0	11	21
Feminicidio	0	4	1	1	8	9	0	11	10
Otros delitos	0	2	1	3	5	22	0	10	9
Encubrimiento por recepción	0	2	0	3	9	18	0	9	20
Robo a casa habitación	0	1	26	4	4	26	0	9	16
Robo a negocio	0	0	2	4	3	4	0	9	10

(Continúa)

Delitos	Juicio más corto			Juicio más largo			Promedio de tiempo del juicio		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
	Procedimiento abreviado								
Homicidio	0	0	15	3	3	5	0	9	4
Abuso sexual contra personas menores de edad	0	2	17	4	4	11	0	9	3
Fraude	0	9	2	0	9	2	0	9	2
Robo en transporte público	0	2	7	4	11	19	0	8	27
Narcomenudeo	0	1	2	4	5	1	0	8	5
Otros robos	0	0	4	5	4	15	0	8	5
Otras violaciones	0	1	0	1	8	3	0	8	0
Violación a personas menores de edad	0	2	15	1	3	22	0	7	12
Otros abusos sexuales	0	1	26	2	6	18	0	6	28
Robo contra transeúnte	0	0	4	4	9	23	0	6	20
Secuestro	0	3	5	1	1	0	0	5	1
Daño a la propiedad	0	5	1	0	5	1	0	5	1
Falsedad ante autoridades	0	1	29	0	9	15	0	4	13
Trata de personas	0	2	13	0	3	16	0	3	0

Descripción

En 2021, respecto de la duración de los juicios orales, el tiempo promedio más corto fue para el delito de narcomenudeo [1 meses, 2 días], mientras que el juicio de mayor tiempo promedio de duración fue para el delito de encubrimiento por recepción [4 años, 4 meses, 25 días]. De los delitos que se resolvieron a través de procedimiento abreviado, el juicio de menor tiempo promedio de duración fue para robo a negocio [2 días].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con base en información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Duración de juicios en las Unidades de Gestión Judicial.

Desagregación: Tipo de juicio y tipo de delito.

Periodo de reporte: 2021.

Notas: La duración de los juicios se obtiene al calcular los días transcurridos entre la fecha de radicación y la fecha de sentencia. Se consideraron todas las sentencias condenatorias y absolutorias en las Unidades de Gestión Judicial.

Para sentencias en juicio oral solamente se presenta la duración del proceso a partir de que llega a esa etapa. Se consideran únicamente las sentencias que cuentan con un delito por carpeta.

Fórmula

$$Pj = \left(\frac{\sum_{t=1}^n J_t}{Nj} \right) * 100$$

Donde:

Pj = Promedio de duración de los juicios según delito en las Unidades de Gestión Judicial.

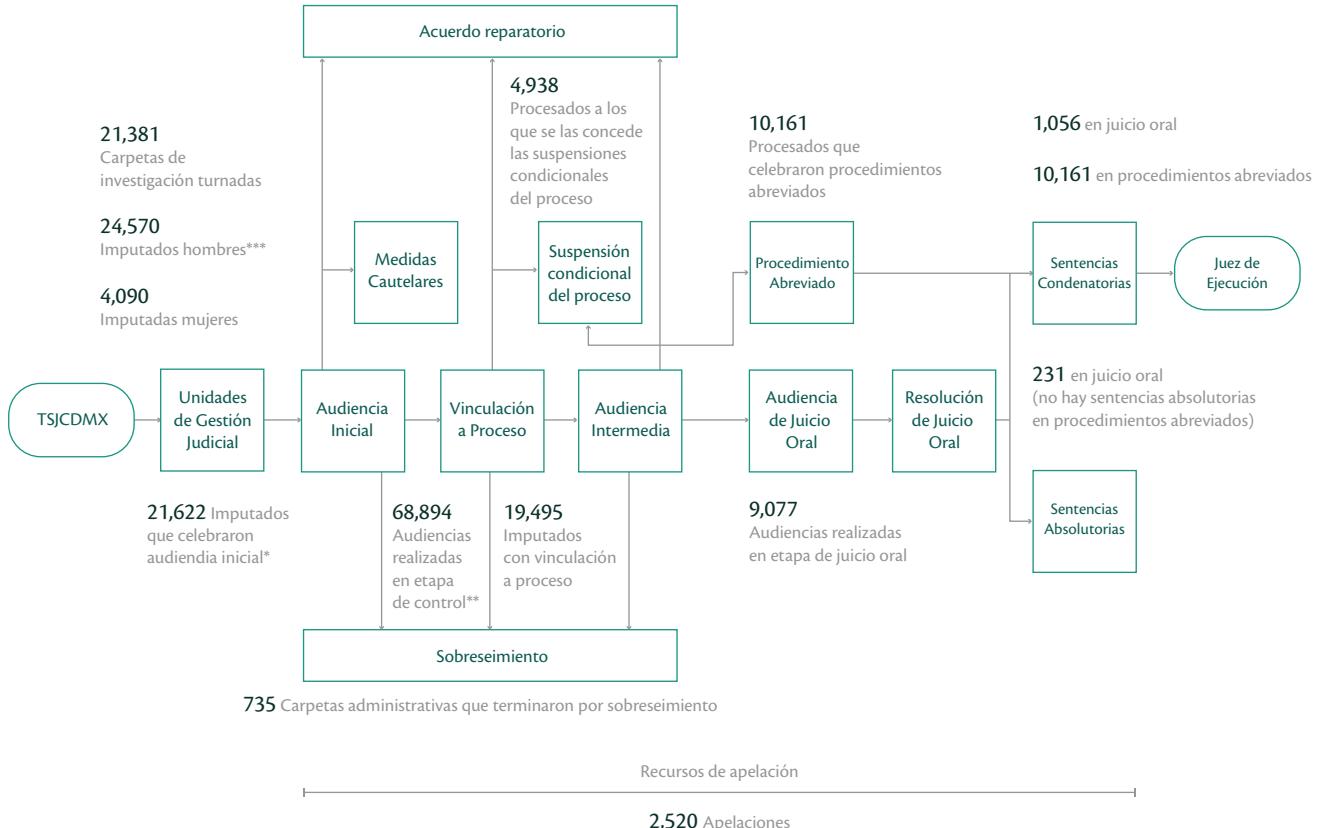
$\sum_{t=1}^n J_t$ = Suma de todos los tiempos desde t=1, hasta el tiempo n, de la duración de todos los juicios.

Nj = Número total de juicios.

3.7.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Etapas procesales de impartición de justicia de la materia Penal Oral [SPPA]

Etapas procesales de impartición de justicia de la materia Penal Oral [SPPA], 2021

475
Personas procesadas que celebraron acuerdos reparatorios



NOTAS

- * Imputados que recibieron o no vinculación a proceso.
** En las audiencias realizadas en etapa de control se incluyen las audiencias en etapa inicial e intermedia.
*** No se consideran 28 imputados por no contar con la especificidad de su sexo.

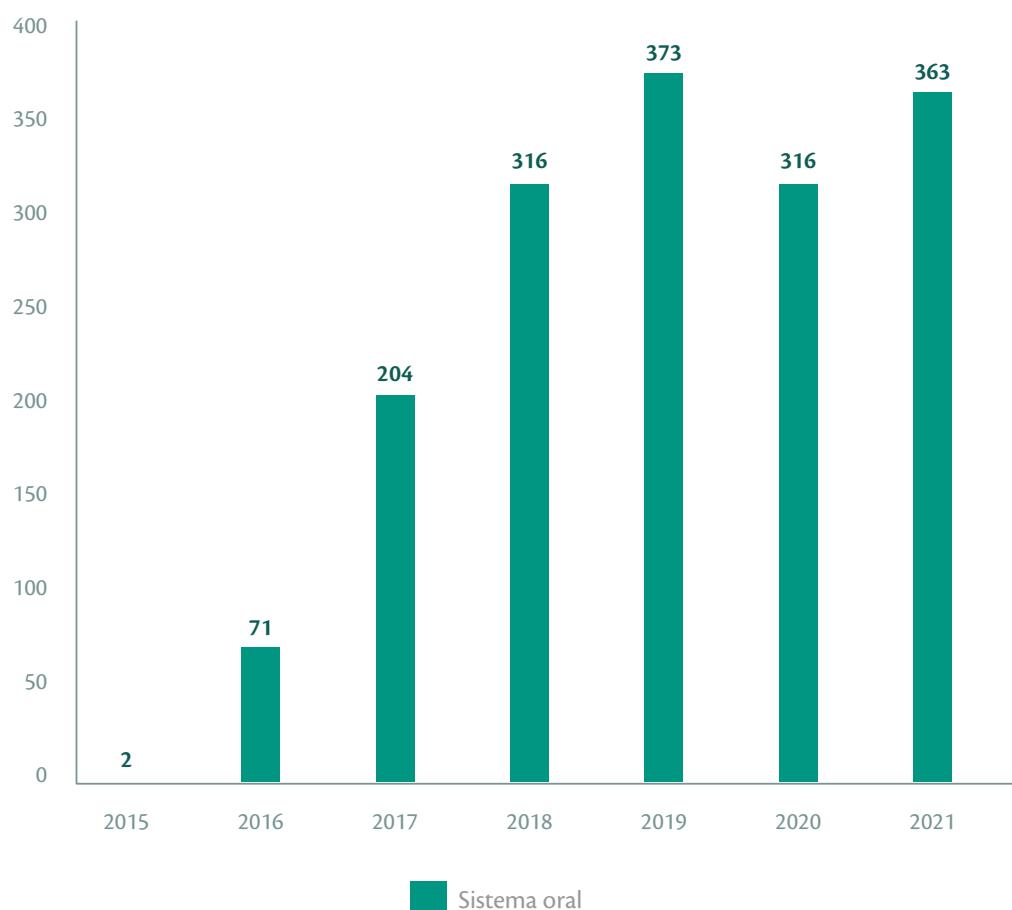
Descripción

El esquema muestra las etapas procesales de la materia Penal Oral [SPPA], con datos de 2021: se turnaron 21,381 carpetas de investigación; se presentaron a un total de 28,660 personas imputadas [24,570 hombres y 4,090 mujeres]; 19,495 personas imputadas fueron vinculadas a proceso; se llevaron a cabo 77,971 audiencias [68,894 de control y 9,077 de juicio oral] y se emitieron 11,448 sentencias en procedimientos abreviados y juicio oral [11,217 condenatorias y 231 absolución].

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con base en la información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	N.A.
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia Penal Oral [SPPA].	
Desagregación: Etapas procesales de impartición de justicia en materia Penal Oral [SPPA].	
Periodo de reporte: 2021.	

3.8.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México, SPDA

Número de delitos en los que se ejerció acción penal por cada 100 mil habitantes de la Ciudad de México, SPDA, 2015-2021



Descripción

En 2015, el sistema de justicia oral arrancaba sus operaciones en la Ciudad de México con 2 delitos por cada 100 mil habitantes en los que se ejerció acción penal, en 2021, concluyó con una tasa de 363, con la misma proporción de población.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX y CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Delitos en los que se ejerció acción penal.

Periodo de reporte: 2015-2021.

Nota: A partir de julio de 2016, entró en operación la totalidad del sistema de justicia Penal Oral.

Fórmula

$$DC = \left(\frac{D}{Hab} \right) * 100,000$$

Donde:

DC = Número de delitos en los que se ejerció acción penal al TSJCDMX por cada 100,000 habitantes de la Ciudad de México, por año.

D = Número de delitos en los que se ejerció acción penal, por año.

Hab = Número de habitantes en la Ciudad de México, por año.

3.8.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador			
		Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con o sin detenido, de los TSJ de las EFM			

Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con o sin detenido, de los TSJ de las EFM, 2019-2021

EFM	Carpetas administrativas			Total	Carpetas administrativas				
	2019								
	Con detenido	Sin detenido	Otro*						
Nuevo León	5,194	6,211	3,183	14,588	Nuevo León	6,530	7,028	3,806	17,364
Ciudad de México	22,239	2,917	0	25,156	Ciudad de México	17,927	1,908	0	19,835
Chihuahua	3,742	8,580	0	12,322	Chihuahua	4,458	7,957	0	12,415
Baja California	n.d.	n.d.	n.d.	-	Baja California	8,229	7,072	4	15,305
Jalisco [1]	n.d.	n.d.	n.d.	13,963	Jalisco [1]	n.d.	n.d.	n.d.	14,928
Estado de México	6,546	7,398	2,320	16,264	Estado de México	5,996	3,129	2,477	11,602
Guanajuato	1,266	10,522	0	11,788	Guanajuato	1,298	8,335	0	9,633
Sonora	3,604	3,254	0	6,858	Sonora	4,094	3,718	0	7,812
Coahuila de Zaragoza	5,958	2,449	0	8,407	Coahuila de Zaragoza	4,592	3,926	1	8,519
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,277	4,466	0	5,743	Veracruz de Ignacio de la Llave	1,490	2,628	0	4,118
Hidalgo	572	1,741	98	2,411	Hidalgo	598	2,176	4	2,778
Puebla	2,906	3,399	2,301	8,606	Puebla	3,311	1,282	627	5,220
Tabasco	836	6,475	0	7,311	Tabasco	767	2,877	0	3,644
Michoacán de Ocampo [2]	2,331	301	0	2,632	Michoacán de Ocampo [2]	387	4,571	0	4,958
Durango	2,273	2,080	399	4,752	Durango	1,882	1,410	45	3,337
Aguascalientes	377	2,261	0	2,638	Aguascalientes	505	1,824	0	2,329
Zacatecas	796	3,336	0	4,132	Zacatecas	615	1,798	0	2,413
Nayarit	1,026	1,995	0	3,021	Nayarit	861	2,027	0	2,888
Oaxaca	1,327	2,459	87	3,873	Oaxaca	56	2,394	0	2,450
Baja California Sur	250	3,008	0	3,258	Baja California Sur	106	2,571	0	2,677
Querétaro	1,129	2,584	1,337	5,050	Querétaro	1,048	2,579	143	3,770
Morelos	1,033	1,997	0	3,030	Morelos	1,917	1,154	0	3,071
Quintana Roo	n.d.	n.d.	n.d.	-	Quintana Roo	689	1,102	437	2,228
Guerrero	237	1,412	228	1,877	Guerrero	186	1,615	0	1,801
Sinaloa	612	3,441	0	4,053	Sinaloa	380	1,579	0	1,959
Tamaulipas	364	1,831	0	2,195	Tamaulipas	406	1,254	7	1,667
Chiapas	577	1,254	10	1,841	Chiapas	795	1,365	94	2,254
Tlaxcala	338	300	0	638	Tlaxcala	420	421	0	841
Colima	572	1,014	0	1,586	Colima	407	152	0	559
San Luis Potosí	640	1,397	955	2,992	San Luis Potosí	481	446	2,011	2,938
Yucatán	938	381	0	1,319	Yucatán	483	250	2	735
Campeche	234	434	0	668	Campeche	231	269	0	500
Total	69,194	88,897	10,918	182,972	Total	71,145	80,817	9,658	176,548

(Continúa)

EFM	Carpetas administrativas			Total	EFM	Carpetas administrativas			Total		
	2021					Con detenido	Sin detenido	Otro*			
	Con detenido	Sin detenido	Otro*								
Nuevo León	8,543	10,104	4,193	22,840	Zacatecas	465	3,339	0	3,804		
Ciudad de México	18,023	3,358	0	21,381	Nayarit	1,058	2,641	0	3,699		
Chihuahua	4,735	13,833	0	18,568	Oaxaca	31	3,586	0	3,617		
Baja California	10,034	8,280	0	18,314	Baja California Sur	77	3,499	0	3,576		
Jalisco [1]	n.d.	n.d.	n.d.	18,094	Querétaro	1,136	2,391	0	3,527		
Estado de México	6,151	5,601	2,175	13,927	Morelos	1,827	970	302	3,099		
Guanajuato	1,297	11,459	0	12,756	Quintana Roo	673	2,335	0	3,008		
Sonora	5,167	7,007	0	12,174	Guerrero	190	2,441	0	2,631		
Coahuila de Zaragoza	5,857	3,930	0	9,787	Sinaloa	270	2,135	0	2,405		
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,862	5,641	0	7,503	Tamaulipas	351	1,647	9	2,007		
Hidalgo	1,134	5,281	0	6,415	Chiapas	606	816	100	1,522		
Puebla	3,530	2,705	85	6,320	Tlaxcala	684	712	0	1,396		
Tabasco	617	4,969	0	5,586	Colima	456	232	683	1,371		
Michoacán de Ocampo [2]	331	4,416	136	4,883	San Luis Potosí	206	97	815	1,118		
Durango	1,906	2,613	25	4,544	Yucatán	552	549	2	1,103		
Aguascalientes	586	3,240	0	3,826	Campeche	256	472	0	728		
					Total	78,611	120,299	8,525	225,529		

Descripción

En 2021, el total de carpetas administrativas ingresadas a los TSJ de las EFM fue de 225,529. Los TSJ que mayor número de carpetas recibieron fueron Nuevo León [22,840], la Ciudad de México [21,381] y Chihuahua [18,568]. En el extremo opuesto se ubicaron Campeche [728] y Yucatán [1,103].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de carpetas administrativas ingresadas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con y sin detenido de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2019-2021.</p> <p>Notas: Para los años 2019 y 2020, el total no corresponde a la suma de los parciales, en razón de que no se cuenta con las desagregaciones de algunas de las cifras.</p> <p>Para el año 2019, el indicador se construyó con la última información disponible proporcionada por las entidades federativas.</p> <p>[1] No se cuenta con el dato desagregado "con detenido" y "sin detenido"; sin embargo, se presenta el total reportado por el Poder Judicial de la Entidad.</p> <p>[2] La cifra corresponde a las carpetas de control.</p> <p>*El rubro "otro" comprende a: auxilios judiciales, controles judiciales, órdenes de aprehensión, asuntos reservados, órdenes de comparecencia, entre otros.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador					
		Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM					

Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	Número de medidas de protección solicitadas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México [1]	47	41	167	443	871	1,117	11,470
Coahuila de Zaragoza	0	135	381	294	282	223	7,340
Sonora	0	3	183	397	1,713	1,622	2,663
Puebla	s.d.	n.d.	10	8	11	19	1,339
Nuevo León	44	26	18	11	17	1,163	1,290
Chihuahua	3	47	n.a.	704	894	1,447	940
Jalisco	16	88	n.d.	59	1,066	926	903
Sinaloa	n.d.	0	509	918	884	801	807
Guanajuato	-	n.d.	0	127	189	429	799
Zacatecas	n.d.	23	102	175	223	481	715
Hidalgo	34	273	227	432	455	803	616
Estado de México	s.d.	n.d.	66	16	18	8	454
Guerrero	15	27	56	n.a.	64	58	317
Tabasco	0	n.d.	32	44	2,403	237	245
Quintana Roo	2	30	76	29	n.d.	79	235
Aguascalientes	5	8	41	n.d.	n.d.	143	160
Colima	31	13	70	102	113	28	145
Campeche	0	27	114	175	115	78	130
Chiapas	4	10	43	862	770	178	123
Morelos	97	106	0	64	149	169	100
Baja California [2]	n.d.	0	17	20	n.d.	93	96
Durango	20	42	11	80	n.d.	28	28
Veracruz de Ignacio de la Llave	5	10	47	41	22	13	19
Nayarit	1	0	n.d.	n.a.	n.d.	29	18
Baja California Sur	2	35	113	372	23	18	18
Tamaulipas	7	24	34	12	n.d.	22	16
Yucatán	8	1	220	3	3	9	11
San Luis Potosí	n.d.	4	3	26	92	374	9
Michoacán de Ocampo	10	9	14	403	35	118	1
Querétaro	6	11	3	6	61	64	1
Oaxaca	0	10	2,440	15	39	0	0
Tlaxcala	0	1	1	0	0	0	0
Total	357	1,004	4,998	5,838	10,512	10,777	31,008

Descripción

En el periodo que se presenta [2015-2021], el número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces de los TSJ de las EFM, registró un aumento importante, al pasar de 357 a más de 31 mil.

Durante 2021, el Tribunal de la Ciudad de México recibió el 37.0% de las solicitudes, seguido del Tribunal de Coahuila con el 23.7%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de medidas de protección solicitadas a las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] A partir del año 2021, el dato reportado corresponde al número de medidas de protección solicitadas, según las fracciones del ordenamiento jurídico que corresponda [Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y Código Nacional de Procedimientos Penales], en razón de que, a partir de octubre del año 2020 se inició la captura de datos estadísticos en los módulos de medidas de protección de las diferentes materias en el TSJCDMX, permitiendo así un mayor grado de desagregación. Para los años 2015-2020, se reportaba el número de expedientes, mismos que podrían contener más de un tipo de medida de protección.</p> <p>[2] La cifra corresponde a las resoluciones dictadas por las y los jueces [ratificación, cancelación o modificación de las medidas de protección].</p> <p>n.d. = No disponible.</p> <p>s.d. = Sin dato.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.8.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	Número de medidas de protección otorgadas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	39	63	159	412	786	1,082	10,912
Coahuila de Zaragoza	0	134	374	294	281	223	7,131
Sonora	0	3	183	351	1,460	1,480	2,491
Puebla	n.d.	n.d.	10	8	9	13	1,317
Nuevo León	36	0	n.d.	n.d.	n.d.	1,163	1,290
Chihuahua	3	47	n.d.	704	894	1,447	940
Sinaloa	0	0	504	916	865	761	791
Jalisco	16	82	n.d.	57	n.d.	n.d.	627
Hidalgo	40	273	224	n.d.	418	793	613
Estado de México	35	n.d.	n.d.	15	18	8	368
Guerrero	10	20	55	n.d.	0	51	311
Quintana Roo	2	28	49	23	n.d.	73	220
Tabasco	0	n.d.	22	42	2,037	223	196
Durango	20	28	11	80	n.d.	27	142
Campeche	0	25	112	170	112	78	127
Chiapas	4	8	41	707	728	173	123
Morelos	96	100	n.d.	60	140	165	98
Baja California	2	0	16	n.d.	n.d.	1	95
Colima	0	13	50	94	102	23	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	5	10	47	41	22	13	19
Nayarit	1	0	n.d.	n.d.	n.d.	29	18
Baja California Sur	2	35	108	355	23	18	18
Tamaulipas	7	n.d.	n.d.	8	n.d.	19	13
San Luis Potosí	n.d.	2	0	19	70	374	9
Yucatán	8	1	207	2	1	7	9
Querétaro	3	2	n.d.	5	50	61	1
Oaxaca	0	9	n.d.	14	38	0	0
Tlaxcala	0	4	1	0	0	0	0
Michoacán de Ocampo	7	7	12	n.d.	n.d.	n.d.	0
Aguascalientes	5	8	41	n.d.	n.d.	143	n.d.
Guanajuato	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Zacatecas	2	23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	343	925	2,226	4,377	8,054	8,448	27,905

Descripción

En 2021, se presentó un aumento del 23.6% respecto a las medidas de protección otorgadas en 2015. El 61.2% de las medidas otorgadas se distribuyeron en los tribunales de Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Ciudad de México.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de medidas de protección otorgadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	<p>N.A.</p>

3.8.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de medidas cautelares dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de medidas cautelares dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EMF	Número de medidas cautelares otorgadas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México [2]	709	4,904	16,580	25,129	28,008	23,147	23,743
Nuevo León	12254	6,426	12,319	11,280	13,365	14,933	19,946
Estado de México	17518	3,046	9,325	11,729	8,101	10,492	11,691
Chihuahua	12926	10531	10368	10024	9,301	7,318	9,729
Baja California	3956	4,219	8,428	10,741	n.d.	9,416	9,445
Guanajuato	n.d.	n.d.	1,628	6,502	5,301	4,147	8,819
Coahuila de Zaragoza [1]	437	1,375	2,688	3,790	4,931	5,280	8,631
Sonora	31	773	3,505	5,100	6,066	6,388	8,260
Durango	4105	1,046	6,570	7,866	7,955	5,490	6,550
Puebla [1]	478	1164	2416	4511	3,105	4,249	4,771
Jalisco	158	300	2,357	3,414	8,710	4,011	4,683
Veracruz de Ignacio de la Llave	448	1,032	841	3,060	3,072	2,737	4,002
Aguascalientes	62	540	401	n.d.	3,384	2,626	3,745
Morelos	2777	989	108	587	1,155	n.d.	2,690
Hidalgo	61	768	1,367	1,712	2,120	1,855	2,048
Tabasco	119	395	1223	1239	2,026	1,059	1,973
Zacatecas	426	750	1,062	1,390	1,928	1,492	1,967
Nayarit	291	n.d.	n.d.	3,116	2,123	3,179	1,947
Michoacán de Ocampo	802	1,192	889	1,452	1,625	3,020	1,811
Sinaloa	586	1,519	3,219	4,412	5,177	1,491	1,618
Querétaro	270	742	1,165	4,637	3,099	2,588	1,236
Chiapas	47	342	515	707	728	1,469	1,214
Quintana Roo	119	427	445	522	n.d.	1,041	1,188
Guerrero	158	334	731	1,041	3,995	904	1,137
Yucatán	1124	1,751	2,600	2,393	1,430	1,027	995
Tlaxcala	39	97	344	371	587	641	988
Tamaulipas	11	240	751	1,270	1,241	1,165	791
Baja California Sur	15	469	746	965	951	591	692
Campeche	157	421	521	609	733	460	609
Colima	214	587	596	n.d.	1,376	372	452
San Luis Potosí	n.d.	195	1,092	792	1,119	941	34
Oaxaca	403	514	n.d.	1123	1,938	88	13
Total	60,701	47,088	94,800	131,484	134,650	123,617	147,418

Descripción

En el Sistema Procesal Penal Acusatorio, las y los jueces de los tribunales de justicia del país, otorgaron en 2021, 147,418 medidas cautelares; ocho tribunales en su conjunto emitieron el 68% de ellas: Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México y Chihuahua [16%, 14%, 8% y 7% respectivamente], y con un 6% cada uno: Baja California, Guanajuato, Coahuila y Sonora.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de medidas cautelares dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EMF.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] El dato corresponde al número de personas a las que se les interpuso la medida cautelar, una misma persona puede estar sujeta a más de una medida. [2] Se indican las medidas cautelares que se impusieron al momento de llevar a cabo el registro de una audiencia inicial o audiencia de vinculación a proceso, posteriormente es posible que se lleve a cabo una revisión de medidas cautelares de la cual no se cuenta con el registro estadístico. <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.6	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	Número de exhortos recibidos						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estado de México	16017	n.d.	12,054	3,259	5,791	3,634	11,157
Sonora	2	154	899	2,670	4,262	4,244	6,911
Hidalgo	80	3,324	2,731	4,352	3,812	4,559	5,866
Coahuila de Zaragoza	113	462	606	1,241	1,223	2,367	5,417
Oaxaca	947	3,758	4,423	6,438	5,071	3,425	5,082
Veracruz de Ignacio de la Llave	43	291	427	1,751	2,027	1,450	3,106
Baja California	6	239	1,048	2,190	n.d.	1,154	2,809
Durango	595	982	1,064	3,473	2,558	1,559	2,748
Quintana Roo	0	378	973	1,272	n.d.	2,121	2,662
Ciudad de México	n.d.	799	5786	5535	4,478	1,724	2,521
Puebla	n.d.	246	795	1,252	1,720	1,433	2,030
Zacatecas	n.d.	141	1,273	1,704	1,917	1,586	1,917
Tabasco	12	324	787	956	1,463	1,350	1,661
Chiapas	50	181	427	n.d.	n.d.	688	1,523
Tamaulipas	0	0	n.d.	733	973	740	1,406
Chihuahua	2158	1755	2028	1823	1,839	1,363	1,220
Michoacán de Ocampo	38	160	275	344	534	499	1,052
Baja California Sur	0	36	229	940	657	1,021	1,021
Morelos	456	516	10	187	715	356	630
Guerrero	10	164	288	430	392	198	466
Nayarit	6	44	80	23	216	165	464
San Luis Potosí	n.d.	122	368	429	586	497	453
Querétaro	19	47	219	253	385	293	424
Guanajuato	246	131	302	308	271	233	389
Sinaloa	n.d.	95	212	237	337	258	303
Nuevo León	41	0	n.d.	n.d.	n.d.	193	275
Yucatán	33	35	74	69	94	189	135
Campeche	0	21	43	60	504	91	75
Aguascalientes	2	43	103	139	126	85	68
Colima	0	18	56	197	82	48	63
Tlaxcala	9	85	147	175	182	56	60
Jalisco	9	91	n.d.	1149	n.d.	n.d.	n.d.
Total	20,892	14,642	37,727	43,589	42,215	37,579	63,914

Descripción

En 2021 se recibieron un total de 63,914 exhortos. El Tribunal Superior de Justicia del Estado de México absorbió el 17% de las peticiones, el del Estado de Sonora el 11% y el del Estado de Hidalgo el 9%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de exhortos recibidos por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	<p>N.A.</p>

3.8.7	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	Número de impugnaciones						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	46	188	427	1,083	1,433	1,038	1,841
Puebla	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	733	n.d.	676
Guanajuato	n.d.	n.d.	356	442	438	350	548
Quintana Roo	5	13	8	53	n.d.	366	458
Chiapas	2	46	78	n.d.	n.d.	89	452
Nayarit	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	197	360
Chihuahua	n.d.	n.d.	n.d.	114	292	198	225
Hidalgo	2	19	37	n.d.	88	90	215
Veracruz de Ignacio de la Llave	235	107	91	129	198	114	201
Sonora	0	0	28	n.d.	n.d.	72	195
Aguascalientes	10	2	14	n.d.	n.d.	158	185
Querétaro	24	69	149	478	491	346	178
Guerrero	7	2	12	0	152	6	177
Tamaulipas	1	34	121	200	n.d.	103	138
Durango	56	9	17	77	119	104	116
Colima	7	12	9	13	58	25	94
Campeche	11	4	47	69	99	62	90
Baja California	53	31	97	103	n.d.	28	81
Yucatán	4	n.d.	59	88	95	75	68
Coahuila de Zaragoza	61	3	0	1	2	11	45
Morelos	133	n.d.	2,038	196	139	23	41
Tlaxcala	1	8	18	424	26	15	35
Baja California Sur	1	5	50	73	95	78	23
Oaxaca	n.d.	21	14	113	157	n.d.	14
Sinaloa	0	2	8	8	0	0	8
Michoacán de Ocampo	106	n.d.	42	n.d.	n.d.	106	0
Tabasco	85	n.d.	22	n.d.	n.d.	0	0
San Luis Potosí	n.d.	7	5	30	45	115	n.d.
Jalisco	4	22	n.d.	111	n.d.	n.d.	n.d.
Estado de México	207	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.d.	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Zacatecas	n.d.	52	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	1,061	656	3,747	3,805	4,660	3,769	6,464

Descripción	Fórmula
Considerando la información disponible de los poderes judiciales de las EFM, en 2021, el número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público fue de 6,464, de ellas, el 28.5% se realizaron en el Tribunal de la Ciudad de México.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de impugnaciones a resoluciones del Ministerio Público y de acciones penales privadas recibidas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015-2021. n.d.= No disponible.	Fórmula N.A.

3.8.8	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EMF	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México [2]	585	4,730	12,111	22,683	28,828	22,873	21,510
Nuevo León	8,031	2,589	23,569	22,112	5,109	6,601	12,642
Chihuahua	3,951	3,179	8,229	22,452	17,326	4,458	12,074
Baja California [1]	3,161	4,188	10,122	11,004	n.d.	8,312	12,002
Guanajuato	3,017	5,738	11,784	12,586	1,220	1,240	11,782
Sonora	17	847	579	3,253	3,582	4,078	9,937
Coahuila de Zaragoza	329	1,785	4,938	7,399	7,213	5,528	9,072
Estado de México	12,144	n.d.	9,463	12,858	10,352	8,659	8,608
Puebla	1,280	2,919	1,748	6,352	2,906	4,833	6,672
Veracruz de Ignacio de la Llave	268	564	3,134	6,213	4,907	3,579	6,015
Tabasco	266	1,833	2,275	4,257	836	767	5,479
Jalisco	188	670	10,877	5,694	8,090	4,188	4,796
Michoacán de Ocampo	8	972	1,185	1,572	328	333	3,980
Durango	2,815	3,125	12,211	14,049	2,611	1,622	3,740
Nayarit	257	1,068	n.d.	1,869	1,782	2,683	3,703
Baja California Sur	16	339	1,540	2,842	2,788	2,378	3,576
Aguascalientes	71	347	1,034	n.d.	2,607	2,208	3,502
Hidalgo	152	1,533	1,828	n.d.	600	530	2,740
Sinaloa	303	702	1,569	2,483	2,661	2,154	2,536
Quintana Roo	168	536	1,256	1,585	n.d.	613	2,513
Morelos	2,041	3,283	360	1,159	1,446	1,407	2,387
Querétaro	178	601	1,689	2,495	2,770	2,778	2,332
Tamaulipas	85	457	814	1,448	1,975	1,662	2,133
Tlaxcala	30	216	768	977	309	514	1,687
Guerrero	157	219	321	832	256	178	1,586
Chiapas	403	395	2,191	1,978	601	919	1,241
Yucatán	379	525	703	3,616	1,308	745	880
Oaxaca	1,772	607	251	2,292	2,420	775	806
Colima	280	770	1,013	920	1,304	509	699
Campeche	80	177	459	618	798	462	611
San Luis Potosí	n.d.	394	1,293	2,037	1,210	928	483
Zacatecas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	42,432	45,308	129,314	179,635	118,143	98,514	161,724

Descripción

Durante 2021, en los TSJ de las EFM, 161 mil 724 carpetas administrativas llegaron a audiencia inicial. Siete entidades en su conjunto, representaron el 55% de este indicador: Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Guanajuato, Sonora y Coahuila [21 mil 510, 12 mil 642, 12 mil 074, 12 mil 002, 11 mil 782, 9 mil 937 y 9 mil 072 respectivamente].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia inicial en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: [1] Los datos incluyen los asuntos con audiencia inicial de formulación por cita, por cumplimentar orden de aprehensión o para calificar la detención. [2] La cifra es reportada por persona. n.d.= No disponible.</p>	<p>N.A.</p>

3.8.9	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los TSJ de las EFM

Número de carpetas judicializadas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	8	246	2,520	6,288	8,879	6,473	10,161
Sonora	1	182	1,241	2,153	3,247	3,567	4,446
Estado de México	4,302	n.d.	1,909	1,697	7,199	5,051	2,877
Chihuahua	2,615	2,099	1,997	2,284	2,039	1,937	2,433
Guanajuato	406	451	707	1,238	1,423	2,701	1,779
Nuevo León	218	100	208	630	1,533	1,111	1,376
Baja California	404	666	1,058	1,060	n.d.	1,363	1,337
Durango	696	576	909	1,177	1,139	649	1,208
Coahuila de Zaragoza [1]	36	104	199	253	419	627	1,184
Aguascalientes	35	101	124	559	866	610	964
Querétaro	64	17	353	706	770	2,244	897
Jalisco	24	46	103	272	267	423	763
Nayarit	21	427	631	365	409	603	605
Tabasco	42	41	597	329	431	336	563
Sinaloa	35	110	243	533	601	393	484
Hidalgo	13	66	141	120	249	237	365
Chiapas	21	81	142	188	229	361	307
Zacatecas	108	88	162	183	316	226	305
Veracruz de Ignacio de la Llave	8	55	135	489	520	391	279
Michoacán de Ocampo	6	135	44	235	185	20	252
Morelos	192	138	371	102	153	92	204
Colima	59	159	229	238	387	134	191
Puebla	20	40	48	79	165	155	183
Baja California Sur	1	0	80	85	121	182	178
Guerrero	16	26	70	69	133	107	171
Quintana Roo	17	69	96	135	n.d.	130	153
Tamaulipas	0	5	70	152	132	118	136
Yucatán	116	172	212	182	225	98	133
San Luis Potosí	n.d.	22	66	49	113	41	114
Oaxaca	106	63	9	84	100	13	67
Tlaxcala	0	1	33	65	43	61	51
Campeche	10	39	78	129	130	41	44
Total	9,600	6,325	14,705	22,128	32,423	30,495	34,210

Descripción	Fórmula
Los tribunales de justicia que resolvieron más número de casos por procedimientos abreviados en el año 2021, fueron el de la Ciudad de México con 10,161, Sonora con 4,446 y Estado de México con 2,877. El número de carpetas judicializadas que se resolvieron con este tipo de procedimiento registró un aumento del 12.2%, respecto del año anterior.	
Metadato	
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que se resolvieron por procedimiento abreviado en los TSJ de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2015-2021. n.d. = No disponible.	Fórmula N.A.

3.8.10	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de carpetas judicializadas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chihuahua	650	8,843	n.a.	10,303	9,888	7,544	20,327
Estado de México	1,380	n.d.	4,979	7,374	8,377	7,036	13,918
Nuevo León	1,637	145	4,236	6,551	7,184	7,208	10,319
Baja California	1,624	882	2,575	6,410	n.d.	3,903	8,176
Puebla	138	113	36	110	115	380	7,042
Guanajuato	301	594	1,787	1,788	4,583	5,497	6,321
Sonora	0	5	25	251	430	3,488	4,759
Ciudad de México	40	182	2,024	907	1,040	889	2,405
Oaxaca	394	239	1,513	636	610	891	2,193
Hidalgo	37	140	258	68	643	1,437	1,945
Michoacán de Ocampo	16	123	262	820	904	219	1,796
Veracruz de Ignacio de la Llave	151	349	675	905	1,025	432	1,309
Quintana Roo	31	158	275	315	n.d.	1,100	1,257
Aguascalientes	0	0	0	n.d.	1,016	897	1,214
Tabasco	107	108	195	1,349	1,219	1,283	1,202
Tamaulipas	2	41	282	n.d.	325	704	1,124
Baja California Sur	0	6	97	601	1,717	1,395	778
Colima	2	36	60	67	607	369	738
Jalisco	6	7	525	344	848	n.d.	579
Querétaro	15	39	171	296	200	96	535
Chiapas	27	57	254	516	702	274	472
Morelos	1,323	961	409	447	587	1,114	306
Yucatán	33	131	280	99	132	248	304
Durango	79	743	196	319	124	256	298
Tlaxcala	0	3	15	30	55	49	268
San Luis Potosí	n.d.	11	538	266	397	254	262
Guerrero	29	43	96	197	189	106	245
Sinaloa	28	40	208	300	270	155	226
Coahuila de Zaragoza	52	293	201	939	124	123	210
Campeche	5	7	14	18	22	20	52
Nayarit	0	n.d.	609	939	1,597	n.d.	n.d.
Zacatecas	n.d.	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total	8,107	14,301	22,795	43,165	44,930	47,367	90,580

Descripción

En 2021, el 73% de los casos que transitaron a esta etapa fueron atendido por los tribunales de Chihuahua, Estado de México, Nuevo León, Baja California, Puebla y Guanajuato [20,327, 13,918, 10,319, 8,176, 7,042 y 6,321 respectivamente].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de carpetas administrativas que llegaron a audiencia intermedia en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.11	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número total de personas imputadas que concluyen proceso por sobreseimiento en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número total de personas imputadas que concluyen proceso por sobreseimiento en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2021

EFM	Perdón	Desistimiento de la acción penal	Criterios de oportunidad	Convenio	Acuerdos reparatorios	Suspensión condicional del proceso	Otra causa [1]	Total
Nuevo León	344	7	7	n.a.	433	5,543	27,612	33,946
Chihuahua	590	n.d.	n.d.	n.d.	943	2,247	3,295	7,075
Guanajuato	237	89	17	490	37	5,652	0	6,522
Ciudad de México	305	11	42	1	875	3,770	114	5,118
Sonora	56	61	n.a.	n.a.	422	369	2,425	3,333
Puebla	9	0	0	0	289	93	2,652	3,043
Coahuila de Zaragoza	37	8	1	1	471	1,206	1,201	2,925
Veracruz de Ignacio de la Llave	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	495	517	1,467	2,479
Zacatecas	125	39	n.d.	0	415	1,295	245	2,119
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,189	915	0	2,104
Tabasco	0	53	9	0	147	1,088	782	2,079
Estado de México	n.d.	n.d.	n.d.	0	210	765	836	1,811
Aguascalientes	236	366	n.d.	n.d.	328	782	41	1,753
Sinaloa	235	2	0	0	169	1,189	53	1,648
Nayarit	219	10	0	0	254	761	27	1,271
Baja California	245	0	0	0	378	412	188	1,223
Durango	212	0	0	2	176	645	60	1,095
Hidalgo	91	28	0	54	153	198	524	1,048
Morelos	19	30	n.d.	n.d.	170	416	11	646
Guerrero	147	12	48	38	144	95	129	613
Michoacán de Ocampo	146	0	0	0	136	116	152	550
Baja California Sur [2]	15	11	0	0	15	3	0	485
Tamaulipas	99	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	366	465
Yucatán	38	3	2	0	126	207	28	404
Colima	26	12	0	0	97	199	44	378
Quintana Roo	31	10	3	3	78	139	93	357

(Continúa)

EFM	Perdón	Desistimiento de la acción penal	Criterios de oportunidad	Convenio	Acuerdos reparatorios	Suspensión condicional del proceso	Otra causa [1]	Total
Oaxaca	12	3	1	0	55	61	207	339
Tlaxcala	14	1	0	16	162	71	2	266
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	18	77	0	95
Chiapas	1	9	2	1	6	33	12	64
Querétaro [3]	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	55
Total	3,489	765	132	606	8,435	29,009	42,581	85,513

Descripción

En 2021, un total de 85,513 carpetas administrativas del SPPA fueron sobreseídas en los tribunales superiores de justicia del país. De las entidades de las cuales se cuenta con información de sobreseimientos, el 48% lo absorbieron los poderes judiciales de Nuevo León y Chihuahua.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Personas imputadas.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2021.

Notas:

[1] El rubro "otra causa" corresponde a: Muerte del imputado, falta de elementos para procesar, bajas administrativas, prescripción, extinción de la acción penal, no se localiza el domicilio para la imputación, cumplimiento de suspensión a prueba, no formulación de imputación, suspensión del proceso por sustracción, acumulación, criterios de oportunidad, entre otras.

[2] El total reportado no coincide con la sumatoria de los desagregados, en virtud de que los sistemas de gestión judicial se encuentran en actualización por lo que no es posible contar con el nivel de desagregación de los datos que se presentan.

[3] Se reporta el número total de sobreseimientos al no ser posible contar con los desagregados.

n.d.= No disponible.

Fórmula

N.A.

3.8.12	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

**Número de carpetas judicializadas que llegaron a juicio oral
en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021**

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Guanajuato	96	155	302	434	3,234	2,930	3,956
Estado de México	3,679	3,878	3,085	2,014	3,787	3,128	3,881
Nuevo León	208	62	953	1,558	2,752	1,525	2,203
Ciudad de México	2	39	516	1,048	1,197	975	2,172
Sonora	0	5	23	0	136	502	1,669
Oaxaca	56	178	792	360	173	59	888
Veracruz de Ignacio de la Llave	92	131	233	320	385	133	734
Chihuahua	656	651	733	717	705	475	706
Tamaulipas	0	6	143	297	229	240	607
Hidalgo	5	39	192	82	373	357	534
Querétaro	10	31	156	396	175	94	525
Michoacán de Ocampo	10	16	57	314	380	350	432
Tabasco	5	29	96	352	910	707	359
Morelos	340	306	189	277	269	206	306
Quintana Roo	42	28	103	332	n.d.	126	304
San Luis Potosí	n.d.	4	36	83	144	215	217
Chiapas	5	35	151	406	1,000	78	193
Baja California	2	10	2	155	n.d.	165	184
Aguascalientes	0	0	43	81	90	78	153
Durango	33	100	1,144	1,290	61	126	136
Guerrero	39	40	70	90	106	78	106
Yucatán [1]	12	34	62	46	71	80	105
Puebla	12	93	24	35	114	66	96
Baja California Sur	0	0	112	36	69	57	90
Colima	1	12	54	0	78	39	88
Nayarit	0	4	3	14	19	28	84
Sinaloa	6	13	45	45	95	47	83
Coahuila de Zaragoza	16	34	48	86	83	46	78
Campeche	5	6	14	21	31	24	43
Tlaxcala	0	2	10	22	14	14	22
Zacatecas	23	31	59	163	239	n.d.	n.d.
Jalisco	3	0	43	78	122	n.d.	n.d.
Total	5,358	5,972	9,493	11,152	17,041	12,948	20,954

Descripción

En 2021, el número de carpetas administrativas que llegaron a juicio oral, aumentó en un 62% respecto de 2020. El 70.5%, se concentraron en los tribunales de Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Sonora y Oaxaca.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de carpetas judicializadas que llegaron a juicio oral en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: [1] Incluyen aquellas que el auto de apertura es de antes de 2021, pero tenían algún amparo pendiente.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.13	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de sentencias absolutorias, condenatorias y mixtas dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de sentencias absolutorias, condenatorias y mixtas dictadas por las y los jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2020-2021

EFM	2020				2021			
	Absolutorias	Condenatorias	Mixta	Total	Absolutorias	Condenatorias	Mixta	Total
Estado de México	5,051	4,151	59	9,261	1,329	2,791	55	4,175
Nuevo León	274	959	0	1,233	423	1,141	0	1,564
Ciudad de México	175	518	0	693	231	1,056	0	1,287
Chihuahua	76	179	7	262	156	423	32	611
Zacatecas	25	212	9	246	53	521	12	586
Hidalgo	43	161	14	218	73	346	30	449
Guanajuato	165	424	0	589	90	293	29	412
Tabasco	23	128	1	152	32	327	5	364
Tamaulipas	22	98	0	120	76	248	0	324
Michoacán de Ocampo	18	26	0	44	106	192	0	298
Veracruz de Ignacio de la Llave	23	51	0	74	48	185	0	233
Morelos	91	48	1	140	76	138	6	220
Baja California	8	39	0	47	59	109	7	175
Durango	15	17	0	32	33	136	2	171
Querétaro	17	71	4	92	28	130	3	161
Puebla	23	38	3	64	46	115	0	161
Chiapas	17	25	0	42	39	101	8	148
Sonora	11	72	0	83	12	129	0	141
Campeche	9	14	0	23	2	74	53	129
Aguascalientes	22	49	1	72	24	83	8	115
Jalisco	n.d.	n.d.	n.d.	87	64	39	n.d.	103
Baja California Sur	20	37	0	57	28	70	1	99
Yucatán	6	53	1	60	23	69	4	96
Quintana Roo	36	38	0	74	50	31	0	81
Coahuila de Zaragoza	10	121	3	134	16	53	2	71
Guerrero	16	39	0	55	28	41	0	69
Oaxaca	9	9	0	18	39	24	1	64
Colima	19	29	0	48	19	36	3	58
Sinaloa	7	32	0	39	9	46	0	55
Nayarit	4	24	0	28	2	23	0	25
San Luis Potosí	57	31	0	88	0	9	7	16
Tlaxcala	1	4	0	5	2	10	0	12
Total	6,293	7,697	103	14,180	3,216	8,989	268	12,473

Descripción

En 2021, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, fue el que emitió el mayor número de sentencias en el SPPA en juicios orales con 4,175 y en segundo lugar el Estado de Nuevo León con 1,564, mientras que las entidades de Tlaxcala, San Luis Potosí y Nayarit, emitieron menos de 50 sentencias cada una en dicho sistema.

El mayor número de sentencias absolutorias emitidas en 2021, lo reportó el Tribunal del Estado de México [1,329] representando el 33.5% de ese rubro a nivel nacional.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los poderes judiciales de las EFM correspondientes Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Número de sentencias absolutorias, condenatorias y mixtas dictadas por las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio en los poderes judiciales de las EFM. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2020-2021. Notas: El indicador se construyó con la última información disponible proporcionada por las entidades federativas. Para los años presentados, el total no corresponde con la suma de los parciales, en razón de que para algunos estados no se contó con el total de las cifras de la desagregación referida al tipo de sentencia emitida. n.d.= No disponible.	N.A.

3.8.14	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estado de México	604	799	n.a.	1,327	1,268	n.d.	5,007
Ciudad de México	32	218	1,055	1,735	2,319	1,582	2,520
Nuevo León	472	248	1,050	1,343	1,639	1,519	2,168
Guanajuato	20	33	n.d.	471	807	636	1,165
Veracruz de Ignacio de la Llave	201	266	635	884	986	746	1,086
Chihuahua	300	493	613	801	956	833	1,085
Tabasco	45	127	355	420	592	338	823
San Luis Potosí	83	126	146	146	186	173	818
Jalisco	7	83	308	n.d.	480	395	786
Hidalgo	43	28	54	47	70	51	769
Michoacán de Ocampo	129	150	194	271	434	383	741
Puebla	27	40	70	60	135	133	709
Tamaulipas	2	16	145	191	339	291	588
Morelos	106	42	219	463	173	482	564
Baja California	1	64	n.d.	316	456	299	531
Zacatecas	143	n.d.	281	376	n.d.	272	480
Sonora	33	100	162	140	242	225	478
Quintana Roo	51	69	121	239	n.d.	240	421
Querétaro	271	357	44	591	1,966	239	288
Aguascalientes	2	n.d.	n.d.	n.d.	147	132	248
Yucatán [1]	2,381	4,436	5,157	4,975	5,119	3,256	244
Campeche	217	360	55	54	49	99	232
Nayarit	152	97	100	241	205	0	219
Baja California Sur	14	65	117	n.d.	164	120	196
Chiapas	33	100	n.d.	208	193	147	191
Sinaloa	19	77	177	178	211	88	180
Tlaxcala	n.d.	17	171	180	106	131	157
Colima	77	68	170	147	139	60	148
Durango	5	17	37	80	76	95	141
Guerrero	10	23	41	104	224	182	78
Coahuila de Zaragoza	32	58	134	182	246	139	64
Oaxaca	0	4	51	66	135	247	0
Total	5,512	8,581	11,662	16,236	20,062	13,533	23,125

Descripción

En 2021, el 63% de las apelaciones en el Sistema Procesal Penal Acusatorio, fueron interpuestas en ocho poderes judiciales: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato, Veracruz, Chihuahua, Tabasco y San Luis Potosí.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de apelaciones interpuestas en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] La cifra correspondiente al año 2018, se ajustó a petición de la Entidad.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.15	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de juicios de amparo interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de juicios de amparo interpuestos en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	518	2,027	4,097	5,510	7,147	6,209	11,106
Oaxaca	364	578	1,934	2,042	1,508	1,484	3,488
Nayarit	56	406	1,840	1,382	3,122	2,274	2,433
Chihuahua	1,512	1,454	n.d.	2,633	2,273	1,724	2,418
Veracruz de Ignacio de la Llave	361	851	72	2,538	2,599	1,582	2,392
Quintana Roo	170	16	n.d.	1,546	n.d.	1,042	1,812
Nuevo León	780	1,316	n.d.	1,644	1,508	1,369	1,672
Baja California	241	380	495	765	n.d.	67	1,499
Aguascalientes	34	0	508	702	966	1,011	1,482
Guanajuato	360	458	84	126	1,178	976	1,445
Durango	1,065	1,163	1,804	759	1,397	462	1,321
Coahuila de Zaragoza	76	242	683	1,003	834	485	1,110
Michoacán de Ocampo	113	448	598	702	901	750	934
Estado de México	3,880	4,568	4,818	n.d.	845	624	843
Querétaro	107	229	2,130	2,177	1,637	1,559	635
Chiapas	50	197	685	n.d.	n.d.	548	610
Sonora	1	67	0	206	386	380	601
Zacatecas	118	204	304	278	381	256	399
Tlaxcala	31	15	32	92	302	226	360
Tabasco	40	21	802	435	449	244	340
Colima	41	155	237	453	464	133	335
Morelos [1]	1,100	1,972	1,241	1,149	967	564	281
San Luis Potosí	n.d.	159	1,445	295	401	n.d.	277
Guerrero	28	60	183	169	205	155	189
Tamaulipas	4	n.d.	295	31	1,606	153	177
Hidalgo	179	10	388	71	658	125	167
Yucatán	1,027	513	68	1,615	1,755	29	124
Puebla	95	1,018	1,073	5,100	4,831	4,000	90
Baja California Sur	3	126	294	19	39	20	59
Campeche	12	12	88	80	100	70	50
Sinaloa	15	186	157	229	355	175	27
Jalisco	65	80	n.d.	274	n.d.	n.d.	n.d.
Total	12,446	18,931	26,355	34,025	38,814	28,696	38,676

Descripción

En 2021, se interpusieron más de 35 mil juicios de amparo en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los tribunales de justicia locales del país. Siendo los tribunales de Ciudad de México, Oaxaca, Nayarit y Chihuahua en donde se hizo un mayor uso de este juicio.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de amparos interpuesto en el Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota:</p> <p>[1] Incluye amparos directos e indirectos.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.16	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de carpetas judicializadas que se turnaron a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM

Número de carpetas judicializadas que se turnaron a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2015-2021

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	9	240	3,863	6,389	8,727	6,594	9,053
Estado de México	6,650	5,972	7,216	7,255	8,448	5,594	6,965
Sonora	1	19	1,069	2,462	3,235	4,013	5,026
Baja California	362	1,023	1,847	4,897	n.d.	4,414	4,238
Guanajuato	n.d.	n.d.	757	2,050	1,969	2,490	3,509
Nuevo León	341	121	576	1,638	n.d.	n.d.	3,270
Chihuahua	2,668	2,207	n.a.	2,323	4,126	2,127	3,030
Michoacán de Ocampo	10	n.d.	n.d.	644	n.d.	n.d.	1,969
Tabasco	n.d.	61	n.d.	n.d.	633	469	1,927
Jalisco	4	91	n.d.	975	n.d.	1,318	1,539
Oaxaca [2]	157	69	46	161	715	18	1,313
Sinaloa	n.d.	45	311	344	440	n.d.	1,212
Coahuila de Zaragoza	338	43	440	379	848	853	1,084
Aguascalientes	36	101	304	587	973	727	883
Querétaro	68	24	n.d.	207	2,599	228	827
Hidalgo	11	45	555	n.d.	719	428	823
Quintana Roo	39	47	26	507	n.d.	149	749
Guerrero	63	20	1,247	1,227	990	714	700
Morelos [1]	253	320	28	311	637	229	634
Tamaulipas	0	n.d.	104	431	n.d.	390	561
Nayarit	21	318	n.d.	379	503	585	544
Durango	954	73	650	1,260	1,148	116	471
Veracruz de Ignacio de la Llave	45	129	220	521	555	484	451
Yucatán	n.d.	178	33	233	556	344	444
Campeche	6	26	48	55	80	231	337
Puebla	n.d.	1,617	35	76	152	69	329
Chiapas	8	5	287	0	42	165	272
Colima	51	n.d.	196	199	351	n.d.	253
Baja California Sur	1	6	68	82	154	213	233
San Luis Potosí	n.d.	17	98	125	176	203	134
Tlaxcala	0	1	52	43	39	75	0
Zacatecas	181	1,072	234	514	447	n.d.	n.d.
Total	12,277	13,890	20,310	36,274	39,262	33,240	52,780

Descripción

Con los datos disponibles, se observó que la carga de trabajo para las y los jueces de Ejecución en el SPPA en el país fue de 52,780 expedientes. El 61% de esos expedientes estuvo a cargo de la Ciudad de México, el Estado de México, Sonora, Baja California, Guanajuato y Nuevo León.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Número de carpetas administrativas turnadas a las y los jueces de ejecución del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Período de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> [1] Para 2019, se incluyeron en la cifra 346 carpetas del Sistema Tradicional. [2] En el año 2019 y derivado de la entrada en funciones de los Juzgados de Ejecución Penal que conocen de la materia Tradicional y Oral, se radicaron las carpetas administrativas de ejecución con un nuevo número, razón por la cual el número aumentó considerablemente. <p>n.d.= No disponible.</p>	N.A.

3.8.17	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador			
		Número total de delitos consignados ante las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM			

Número total de delitos consignados ante las y los jueces del Sistema Procesal Penal Acusatorio de los TSJ de las EFM, 2017-2021

EFM	2017	2018	2019	2020	2021
Ciudad de México	18,012	28,586	33,661	28,517	32,683
Nuevo León	18,342	18,338	15,930	19,228	25,452
Baja California	8,142	16,577	n.d.	19,978	24,119
Chihuahua	8,341	12,759	13,340	12,488	18,254
Estado de México	14,292	16,194	16,998	12,145	14,538
Sonora	4,226	4,196	7,498	8,919	13,273
Guanajuato	13,218	14,953	14,946	9,664	12,756
Coahuila de Zaragoza	5,899	7,338	8,278	8,314	9,662
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,552	4,027	6,545	5,269	9,205
Jalisco	8,224	4,186	n.d.	14,934	8,587
Querétaro	1,738	1,638	3,783	4,132	8,427
Puebla	2,670	4,094	9,377	6,844	7,666
Michoacán de Ocampo	1,734	2,296	2,886	6,121	7,610
Hidalgo	1,937	2,980	2,715	2,784	5,757
Durango	4,987	5,552	5,357	3,864	5,311
Tabasco	4,561	8,054	7,647	3,526	5,165
Zacatecas	3,089	3,888	4,132	3,147	5,054
Aguascalientes	1,399	1,817	2,993	2,774	4,517
Nayarit	2,205	2,205	3,983	3,880	4,263
Baja California Sur	700	1,998	3,076	2,677	4,068
Oaxaca	3,940	3,249	3,819	3,049	4,023
Morelos	1,822	1,598	3,030	3,483	3,562
Sinaloa	2,690	4,671	5,371	2,535	3,164
Quintana Roo	1,259	1,716	n.d.	2,228	3,008
San Luis Potosí	637	n.d.	2,599	2,938	2,552
Guerrero	559	857	1,724	1,909	2,493
Tamaulipas	1,469	2,062	2,630	2,024	2,411
Chiapas	1,875	1,839	2,125	2,199	2,248
Tlaxcala	454	512	679	855	1,534
Yucatán	847	960	1,638	940	1,408
Colima	1,418	n.d.	43	764	472
Campeche	540	537	668	500	348
Total	143,778	179,677	187,471	202,629	253,590

Descripción

En 2021, se consignaron al Sistema Procesal Penal Acusatorio local del país 253 mil 590 delitos, siendo los poderes judiciales de las entidades de Ciudad de México, Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Sonora y Guanajuato, en las que ingresaron el 56% de las consignaciones, mientras que del otro lado se ubicaron Campeche, Colima, Yucatán, Tlaxcala y Chiapas, con el 2.4% en su conjunto.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Delitos consignados en el Sistema Procesal Penal Acusatorio. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2017-2021. n.d.= No disponible.	N.A.

3.8.18	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador						
		Número de personas imputadas que solicitaron alguna medida cautelar según sexo y grupo de edad						

Número de personas imputadas que solicitaron alguna medida cautelar según sexo y grupo de edad, 2015- 2021

Rango de edad	2015			2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
18 - 24 años	79	47	126	749	161	910	1,207	203	1,410
25 - 34 años	147	57	204	825	187	1,012	1,361	262	1,623
35 - 44 años	129	35	164	594	116	710	908	124	1,032
45 - 54 años	59	25	84	285	57	342	448	86	534
55 años y más	27	7	34	122	23	145	177	48	225
No especificado	29	22	51	640	197	837	3,381	730	4,111
Total	470	193	663	3,215	741	3,956	7,482	1,453	8,935

Rango de edad	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
18 - 24 años	2,800	405	3,205	2,705	451	3,156	1,383	218	1,601
25 - 34 años	2,940	519	3,459	3,321	562	3,883	1,926	366	2,292
35 - 44 años	1,847	355	2,202	2,081	338	2,419	1,313	225	1,538
45 - 54 años	966	180	1,146	1,143	221	1,364	722	170	892
55 años y más	400	110	510	551	110	661	309	76	385
No especificado	3,678	890	4,568	3,585	777	4,362	3,628	798	4,426
Total	12,631	2,459	15,090	13,386	2,459	15,845	9,281	1,853	11,134

Rango de edad	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
18 - 24 años	1,325	274	1,599
25 - 34 años	2,165	490	2,655
35 - 44 años	1,599	373	1,972
45 - 54 años	948	261	1,209
55 años y más	514	168	682
No especificado	3,529	829	4,358
Total	10,080	2,395	12,475

Descripción

El promedio de mujeres en 2021, que ha solicitado el otorgamiento de una medida cautelar es del 19.2%, mientras que para los hombres es del 80.8%. A la inversa del sector masculino, la participación porcentual de las mujeres solicitantes ha disminuido en forma continua, al pasar del 29.1% en 2015, al 19.2% en 2021. La mayor proporción de medidas cautelares solicitados por ambos sexos en 2021, se ubicó en el grupo etario de las personas jóvenes de entre 18 y 44 años.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, ambas del TSJCDMX.	
Periodicidad: Mensual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Personas imputadas solicitantes de una medida cautelar.	
Desagregación: Rango de edad y sexo.	
Periodo de reporte: 2015-2021.	
Nota: Para el año 2015, no se contempló una persona de la que no se conocía el sexo, ni el rango de edad.	N.A.

3.8.19	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las medidas cautelares solicitadas según tipo

Número y distribución porcentual de las medidas cautelares solicitadas según tipo, 2015-2021

Tipo de medida	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
I. La presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta que aquél designe	433	2,290	4,614	7,362	8,354	5,633	5,879	44.3
II. La exhibición de una garantía económica	98	391	659	823	857	525	830	6.3
III. El embargo de bienes	0	0	10	11	3	8	5	0.04
IV. La inmovilización de cuentas y demás valores que se encuentren dentro del sistema financiero	0	2	9	14	13	5	3	0.02
V. La prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la cual reside o del ámbito territorial que fije el juez	12	128	239	198	210	169	163	1.2
VI. El sometimiento al cuidado o vigilancia de una persona o institución determinada o internamiento a institución determinada	8	63	119	142	113	62	72	0.5
VII. La prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse o ciertos lugares	44	478	1,665	2,785	3,265	2,250	2,664	20.1
VIII. La prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas, con las víctimas u ofendidos o testigos, siempre que no se afecte el derecho de defensa	103	913	2,321	3,972	4,934	3,234	3,465	26.1
IX. La separación inmediata del domicilio	9	59	94	156	126	125	121	0.9
X. La suspensión temporal en el ejercicio del cargo cuando se le atribuye un delito cometido por servidores públicos	0	1	3	10	22	31	28	0.2
XI. La suspensión temporal en el ejercicio de una determinada actividad profesional o laboral	2	0	4	7	6	12	10	0.1
XII. La colocación de localizadores electrónicos	0	0	5	7	0	1	4	0.03
XIII. El resguardo en su propio domicilio con las modalidades que el juez disponga	0	19	36	16	15	16	14	0.1
Total	709	4,344	9,778	15,503	17,918	12,071	13,258	100.0

Descripción

En 2021, el 90.6% de las medidas cautelares solicitadas por las personas imputadas adultas fueron: presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta que aquél designe, prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas, con las víctimas u ofendidos o testigos, siempre que no se afecte el derecho de defensa y prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse o ciertos lugares.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, ambas del Tsjcdmx.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Medidas cautelares solicitadas.</p> <p>Desagregación: Tipo de medida cautelar.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p>	$\% MC = \left(\frac{TMC}{MC} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%MC = Distribución porcentual por tipo de medida cautelar solicitada.</p> <p>TMC = Número de medidas cautelares solicitadas por tipo.</p> <p>MC = Total de medidas cautelares solicitadas.</p>

3.8.20	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las suspensiones condicionales del proceso otorgadas según tipo

Número y distribución porcentual de las suspensiones condicionales del proceso otorgadas según tipo, 2015-2021

Tipo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	%
I. Residir en un lugar determinado	255	978	2,308	2,476	2,773	2,120	2,946	19.4
II. Frecuentar o dejar de frecuentar determinados lugares o personas	144	659	2,403	3,651	3,575	2,838	3,193	21.0
III. Abstenerse de consumir drogas o estupefacientes o de abusar de las bebidas alcohólicas	3	107	320	215	186	189	301	2.0
IV. Participar en programas especiales para la prevención y el tratamiento de adicciones	0	103	509	442	410	301	534	3.5
V. Aprender una profesión u oficio o seguir cursos de capacitación en el lugar o la institución que determine el juez de control	1	8	25	29	39	36	81	0.5
VI. Prestar servicio social a favor del estado o de instituciones de beneficencia pública	1	15	52	107	139	88	191	1.3
VII. Someterse a tratamiento médico o psicológico, de preferencia en instituciones públicas	20	87	280	257	349	416	792	5.2
VIII. Tener un trabajo o empleo, o adquirir, en el plazo que el juez de control determine, un oficio, arte, industria o profesión, si no tiene medios propios de subsistencia	21	73	170	192	286	299	586	3.9
IX. Someterse a la vigilancia que determine el juez de control	138	1,053	3,807	5,795	4,583	3,507	4,475	29.5
X. No poseer ni portar armas	0	9	40	171	93	108	156	1.0
XI. No conducir vehículos	4	18	26	15	24	13	24	0.2
XII. Abstenerse de viajar al extranjero	2	7	47	70	47	83	103	0.7
XIII. Cumplir con los deberes de deudor alimentario	2	6	24	11	35	55	70	0.5
XIV. Otra condición impuesta por el juez (cualquier otra condición que, a juicio del juez de control, logre una efectiva tutela de los derechos de la víctima)	120	209	497	1,248	1,495	1,192	1,718	11.3
Total	711	3,332	10,508	14,679	14,034	11,245	15,170	100.0

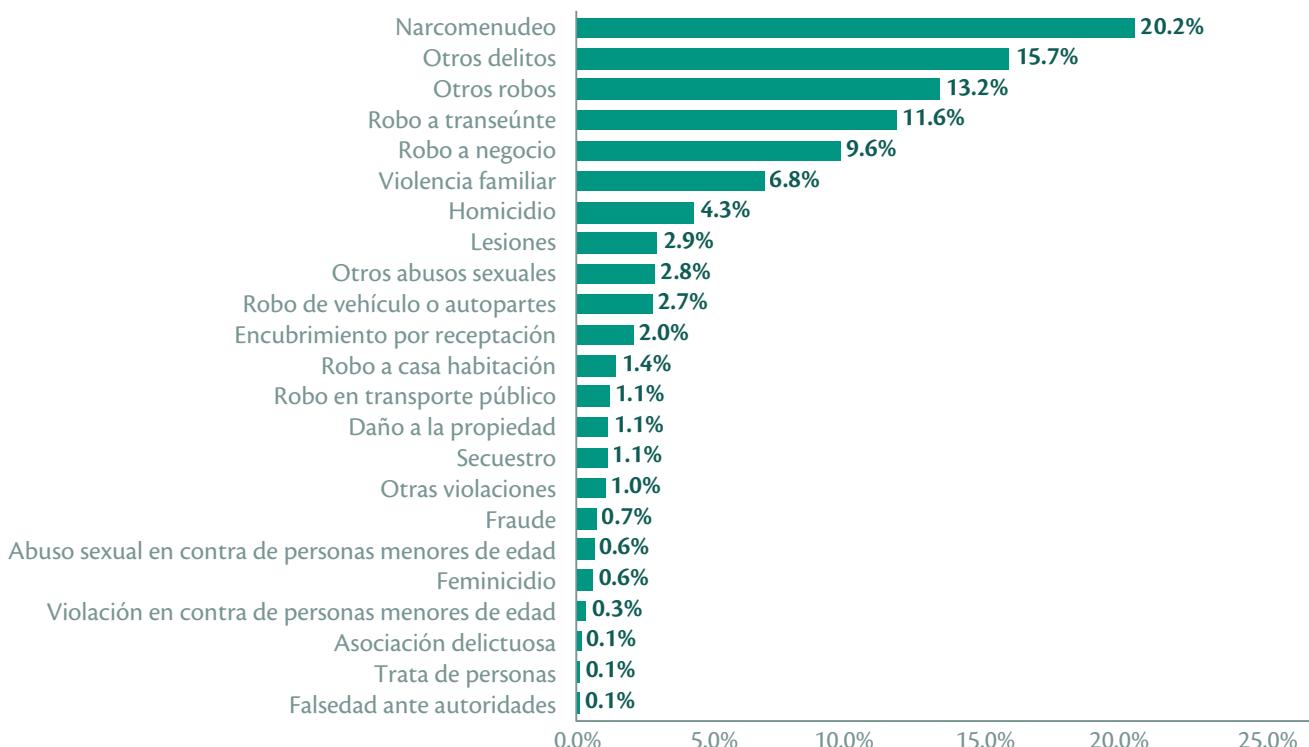
Descripción

En 2021, el 81.3% de las suspensiones condicionales otorgadas a las personas imputadas adultas fueron: someterse a la vigilancia que determine el juez de control, frecuentar o dejar de frecuentar determinados lugares o personas, residir en un lugar determinado, otra condición impuesta por el juez [cualquier otra condición que, a juicio del juez de control, logre una efectiva tutela de los derechos de la víctima] y someterse a tratamiento médico o psicológico, de preferencia en instituciones públicas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Suspensiones condicionales otorgadas.</p> <p>Desagregación: Tipo de suspensión condicional.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p>	$\%SC = \left(\frac{TSC}{SC} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%SC = Distribución porcentual por tipo de suspensión condicional otorgada.</p> <p>TSC = Número de suspensión condicional otorgada por tipo.</p> <p>SC = Total de suspensión condicional otorgada.</p>

3.8.21	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Distribución porcentual de los presuntos delitos cometidos por las y los imputados del SPPA del TSJCDMX, por los cuales se les sigue un proceso

Distribución porcentual de los presuntos delitos cometidos por las y los imputados del SPPA del TSJCDMX, por los cuales se les sigue un proceso, 2021



Descripción

El 39.5% de los delitos por los que fueron procesados las personas imputadas del SPPA del TSJCDMX, fueron distintas modalidades de robo y el 20.2% por narcomenudeo.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Presuntos delitos cometidos por las personas imputadas.

Desagregación: Tipo de delito.

Período de reporte: 2021.

Fórmula

$$\%DI = \left(\frac{DI}{TD} \right) * 100$$

Donde:

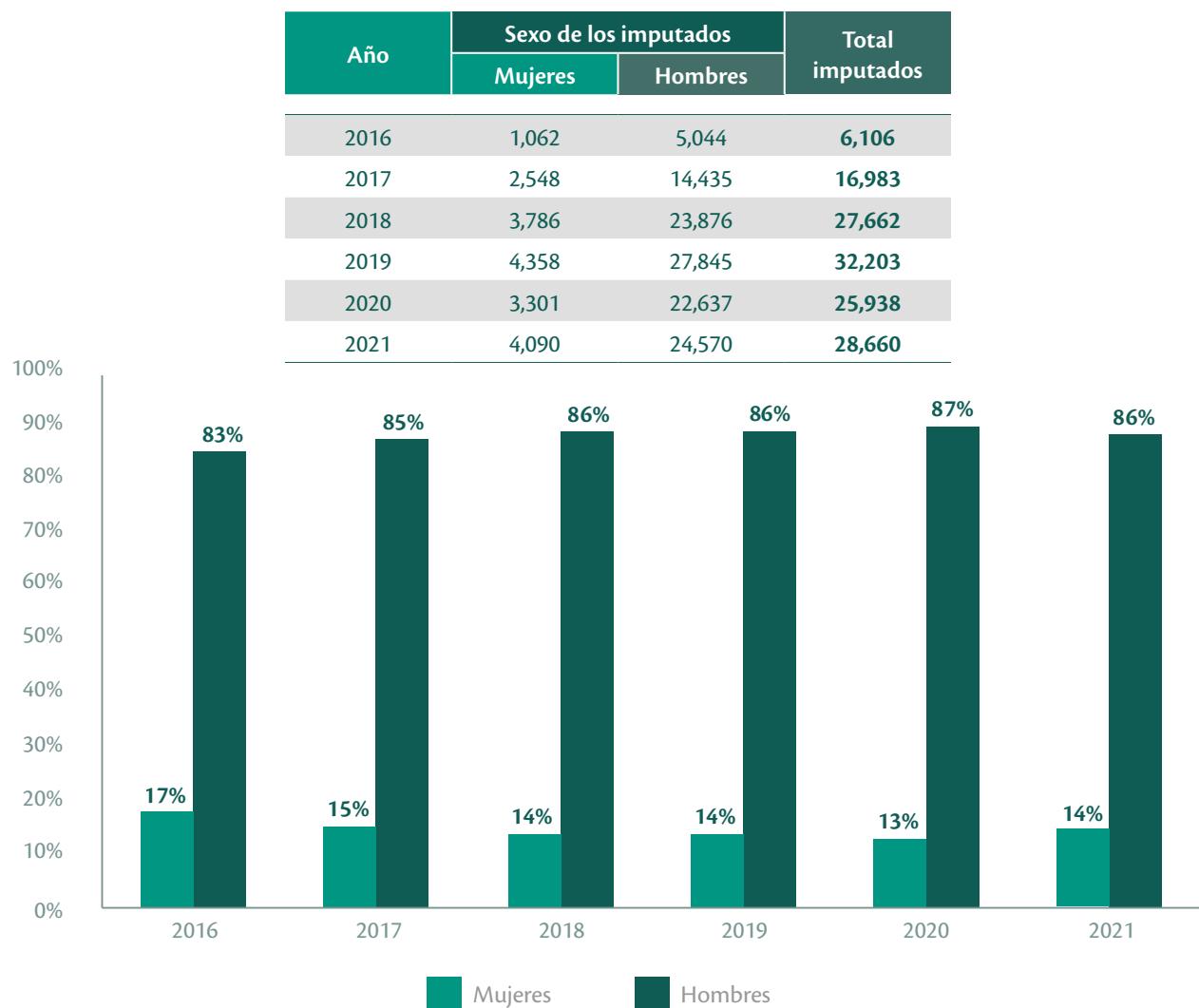
%DI = Distribución porcentual de los delitos imputados a personas procesadas.

DI = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados las y los imputados.

TD = Total de delitos cometidos por tipo.

3.8.22	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las y los imputados del SPPA del TSJCDMX, según sexo

Número y distribución porcentual de las y los imputados del SPPA del TSJCDMX, según sexo, 2016-2021



Descripción

Entre 2016 y 2021 en promedio, el 86% de las personas imputadas en el SPPA del TSJCDMX fueron hombres contra un 14% de mujeres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personas imputadas.

Desagregación: Sexo.

Periodo de reporte: 2016-2021.

Nota: Imputados en asuntos de nuevo ingreso en UGAS de adultos. No se consideraron 28 personas imputadas de quienes no se contó con el dato del sexo.

Fórmula

$$\% HM_I = \left(\frac{Nhm_I}{T_I} \right) * 100$$

Donde:

$\%HM_I$ = Porcentaje de personas imputadas por sexo.

Nhm_I = Número de personas imputadas por sexo.

T_I = Número total de personas imputadas.

3.9.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador					
		Número y distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, según sexo					

Número y distribución porcentual de presuntas víctimas en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, según sexo, 2015-2021

Presuntas víctimas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	5,092	2,362	444	159	65	47	40
Hombres	6,574	2,910	456	178	107	56	33
Total	11,666	5,272	900	337	172	103	73

Presuntas víctimas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	44%	45%	49%	47%	38%	46%	55%
Hombres	56%	55%	51%	53%	62%	54%	45%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Descripción

En el proceso de cierre del sistema de justicia de juicios escritos, para el periodo considerado [2015-2021], se verifica una disminución sustancial. En el periodo, en promedio, el 55% de las presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves fueron hombres y el 45%, en promedio, fueron mujeres.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados penales y de delitos no graves, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presuntas víctimas en procesos penales y de delitos no graves.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Notas: Para 2015, 17 casos no se contemplaron por no estar especificado el sexo de la víctima. Para la construcción de este indicador, en 2017, se consideró el 74% de los casos en los que se contó con la información, el 66% para 2018, el 99% para 2019, y el 78% para 2020; para 2021 hubo 51 casos no incluidos: 36 personas morales, 13 en donde la víctima fue la sociedad y 2 en los que no se contó con el dato del sexo de la víctima.</p>	$\% V = \left(\frac{HM}{TV} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%V = Porcentaje de personas presuntas víctimas de delitos, por sexo.</p> <p>HM = Número de hombres y mujeres presuntas víctimas de delitos.</p> <p>TV = Número total de personas presuntas víctimas.</p>

3.9.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de las personas presuntas víctimas u ofendidas en procesos del SPPA, según sexo

Número y distribución porcentual de las personas presuntas víctimas u ofendidas en procesos del SPPA, según sexo, 2017-2021

Personas presuntas víctimas u ofendidas	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	4,260	5,979	7,490	8,759	7,677
Hombres	6,134	8,780	10,296	9,359	7,833
Total	10,394	14,759	17,786	18,118	15,510

Personas presuntas víctimas u ofendidas	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	41%	41%	42%	48%	49%
Hombres	59%	59%	58%	52%	51%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Descripción

Se presentó un incremento del 49.2% en el número total de personas presuntas víctimas y ofendidas en procesos del SPPA entre 2017 y 2021. En el mismo periodo, la variación porcentual de casos, fue más alta en el grupo de las mujeres, pues tuvo un incremento del 80.2%, mientras que el caso de los hombres fue del 27.7%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personas presuntas víctimas u ofendidas en procesos penales orales.

Periodo de reporte: 2017-2021.

Notas: Para la construcción de este indicador, en 2017, se consideró el 74% de los casos en los que se contó con la información, dicho porcentaje para 2018 fue del 98%, para 2019 fue del 97%, en 2020 fue de 95% y en 2021 fue de 97%.

Fórmula

$$\% V = \left(\frac{HM}{TV} \right) * 100$$

Donde:

%V = Porcentaje de personas presuntas víctimas u ofendidas de delitos, por sexo.

HM = Número de hombres y mujeres presuntas víctimas u ofendidas de delitos.

TV = Número total de personas presuntas víctimas u ofendidas.

3.9.3	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador									
		Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas									

Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos de la materia Penal y de Delitos no Graves, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas, 2019-2021

Tipo de delito	2019			2020			2021			% Mujeres Hombres	
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Robo a negocio	1	0	1	0	1	1	21	24	45	47	53
Otros delitos	26	42	68	19	32	51	18	19	37	49	51
Fraude	19	41	60	8	10	18	5	5	10	50	50
Homicidio	5	35	40	2	8	10	1	5	6	17	83
Feminicidio	1	0	1	0	0	0	5	0	5	100	0
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	7	1	8	0	4	4	3	1	4	75	25
Secuestro	1	3	4	1	5	6	2	2	4	50	50
Asociación delictuosa	0	0	0	0	0	0	3	0	3	100	0
Trata de personas	5	0	5	1	1	2	3	0	3	100	0
Violencia familiar	16	5	21	1	7	8	2	0	2	100	0
Daño a la propiedad	5	7	12	1	1	2	0	1	1	0	100
Falsedad ante autoridades	1	0	1	0	1	1	1	0	1	100	0
Otras violaciones	1	0	1	0	6	6	1	0	1	100	0
Encubrimiento por recepción	0	0	0	0	2	2	0	0	0	-	-
Lesiones	18	16	34	3	9	12	0	0	0	-	-
Narcomenudeo	0	0	0	0	5	5	0	0	0	-	-
Otros abusos sexuales	0	0	0	0	3	3	0	0	0	-	-
Otros robos	3	2	5	1	22	23	0	0	0	-	-
Robo a casa habitación	1	0	1	0	0	0	0	0	0	-	-
Robo a transeúnte	5	1	6	0	13	13	0	0	0	-	-
Robo de vehículos o autopartes	0	0	0	0	5	5	0	0	0	-	-
Robo en transporte público	0	3	3	0	0	0	0	0	0	-	-
Violación en contra de personas menores de edad	1	1	2	0	1	1	0	0	0	-	-
Total	116	157	273	37	136	173	65	57	122	53	47

Descripción

En el año 2021, la proporción por sexo de las personas involucradas como víctimas de los presuntos delitos cometidos en las materias Penal y de Delitos no Graves, fue del 53% de mujeres y 47% de hombres. Para el mismo año, el 100% de los delitos cuyas víctimas fueron hombres, se trató del delito de daño a la propiedad.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de juzgados penales y de delitos no graves, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presuntos delitos en los que estuvieron involucradas/os mujeres y hombres como víctimas.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p> <p>Notas: Una persona pudo ser víctima de uno o más delitos. El delito de robo en transporte público incluye: microbús, camión, taxi y metro.</p>	$\% VD = \left(\frac{HM}{TD} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%VD = Porcentaje de delitos cometidos en los que estuvieron involucrados como víctimas hombres y mujeres.</p> <p>HM = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados como víctimas, hombres o mujeres.</p> <p>TD = Total de delitos cometidos por tipo.</p>

3.9.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos del SPPA, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas									
		Número y distribución porcentual de presuntos delitos en procesos del SPPA, en los que estuvieron involucradas mujeres y hombres como víctimas			2019			2020			2021
Tipo de delito	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Robo a transeúnte	1,365	2,524	3,889	1,260	2,282	3,542	1,288	1,872	3,160	41	59
Otros robos	1,302	3,367	4,669	1,100	2,495	3,595	1,092	1,842	2,934	37	63
Violencia familiar	1,382	291	1,673	1,279	249	1,528	1,695	357	2,052	83	17
Otros delitos	695	956	1,651	622	826	1,448	771	757	1,528	50	50
Homicidio	211	818	1,029	204	774	978	335	938	1,273	26	74
Lesiones	281	611	892	229	438	667	349	627	976	36	64
Otros abusos sexuales	488	47	535	401	24	425	843	62	905	93	7
Robo de vehículos o autopartes	265	901	1,166	144	504	648	128	422	550	23	77
Robo a negocio	413	757	1,170	220	455	675	164	277	441	37	63
Robo a casa habitación	374	533	907	204	396	600	167	211	378	44	56
Robo en transporte público	374	776	1,150	156	320	476	138	230	368	38	63
Daño a la propiedad	130	184	314	77	139	216	120	176	296	41	59
Otras violaciones	91	2	93	150	12	162	254	29	283	90	10
Secuestro	65	199	264	77	137	214	55	132	187	29	71
Feminicidio	49	2	51	127	0	127	175	0	175	100	0
Abuso sexual en contra de personas menores de edad	136	13	149	156	30	186	143	22	165	87	13
Fraude	47	88	135	44	84	128	51	64	115	44	56
Narcomenudeo	25	83	108	16	88	104	25	63	88	28	72
Violación en contra de personas menores de edad	93	17	110	105	15	120	66	11	77	86	14
Encubrimiento por receptación	32	95	127	12	76	88	19	49	68	28	72
Trata de personas	17	3	20	13	5	18	16	9	25	64	36
Falsedad ante autoridades	2	13	15	6	12	18	5	9	14	36	64
Asociación delictuosa	0	0	0	0	5	5	0	2	2	0	100
Total	7,837	12,280	20,117	6,602	9,366	15,968	7,899	8,161	16,060	49	51

Descripción

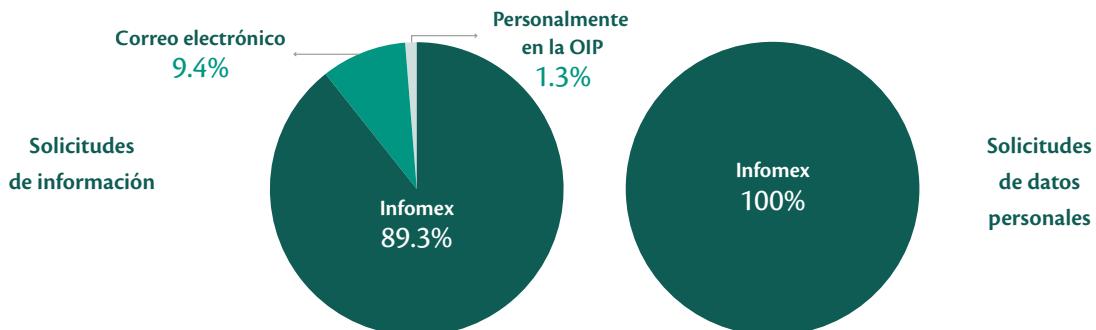
En el año 2021, el número de presuntas víctimas en procesos del SPPA fue de 16,060. La proporción de mujeres y hombres que estuvieron involucrados como presuntas víctimas fue: 49% para ellas y 51% para ellos. Los principales delitos en que se vieron involucradas las presuntas víctimas fueron robos en sus diferentes modalidades, violencia familiar, homicidios y lesiones.

Los delitos con mayor proporción de mujeres víctimas fueron además del feminicidio: abuso sexual, violación, abuso sexual en contra de personas menores de edad, violación en contra de personas menores de edad, violencia familiar y trata de personas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las Unidades de Gestión Judicial [materia Penal Oral], todas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presuntos delitos en los que estuvieron involucradas/os mujeres y hombres como víctimas.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2021.</p>	$\% VD = \left(\frac{HM}{TD} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>$\%VD$ = Porcentaje de delitos cometidos en los que estuvieron involucrados como víctimas hombres y mujeres.</p> <p>HM = Número de delitos por tipo, en los que estuvieron involucrados como víctimas, hombres o mujeres.</p> <p>TD = Total de delitos cometidos por tipo.</p>

3.10.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y distribución porcentual de solicitudes de información pública y de datos personales recibidos en la Unidad de Transparencia del CJCDMX, según medio por el que se recibieron

Número y distribución porcentual de solicitudes de información pública y de datos personales recibidos en la Unidad de Transparencia del CJCDMX, según medio por el que se recibieron, 2021



Medio por el que se recibieron	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INFOMEX	381	377	768	694	801	735	703
Correo electrónico	34	14	26	68	404	126	74
Personalmente en la OIP	1	4	1	4	6	3	10
TEL-INFOCDMX	4	77	19	6	12	1	0
Total	420	472	814	772	1,223	865	787
Solicitud de datos personales							
INFOMEX	7	12	19	18	13	8	12
Correo electrónico	0	0	1	0	0	1	0
Personalmente en la OIP	0	0	2	0	0	0	0
TEL-INFOCDMX	0	0	0	1	0	0	0
Total	7	12	22	19	13	9	12

Descripción

En 2021, se recibieron un total de 787 solicitudes, de las cuales el 89.3% fueron recibidas a través del INFOMEX, el 9.4% por correo electrónico y el 1.3% en forma personal.

En el mismo lapso temporal, se recibieron 12 solicitudes de datos personales, todas recibidas vía el INFOMEX.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Solicitud de información pública y de datos personales recibidos.</p> <p>Desagregación: Medio por el que se recibieron.</p> <p>Período de reporte: Gráficas 2021 y cuadro 2015-2021.</p>	$\% SIPR = \left(\frac{MR}{S} \right) * 100$ <p>Donde: %SIPR = Porcentaje de solicitudes recibidas en la UTCJCDMX. MR = Número de solicitudes de información según el medio por el que se recibieron. S = Número total de solicitudes de información recibidas.</p> $\% SDP = \left(\frac{MDP}{SD} \right) * 100$ <p>Donde: %SDP = Porcentaje de datos personales en la UTCJCDMX. MDP = Número de solicitudes de datos personales según el medio por el que se recibieron. SD = Número total de solicitudes de datos personales.</p>

3.10.2	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de solicitudes de información pública ingresadas a la Unidad de Transparencia del CJCDMX, según el estatus de entrega a las personas solicitantes

Número de solicitudes de información pública ingresadas a la Unidad de Transparencia del CJCDMX, según el estatus de entrega a las personas solicitantes, 2015-2021

Estatus de la información	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Completa	148	170	192	151	174	182	256
No era competencia del CJCDMX y se remitió la solicitud al ente que por sus funciones le compete	147	87	309	273	379	235	218
Parcial	37	41	69	152	421	152	89
No era competencia del CJCDMX y se orientó al solicitante	41	130	146	109	116	80	89
Información restringida en la modalidad de confidencial	20	15	17	15	28	16	23
Se consideró ofensiva	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	9
Información restringida en la modalidad de reservada	1	1	0	1	3	3	3
Área declaró la inexistencia de la información	0	0	1	0	1	0	0
Improcedente	0	0	0	1	0	0	n.a.

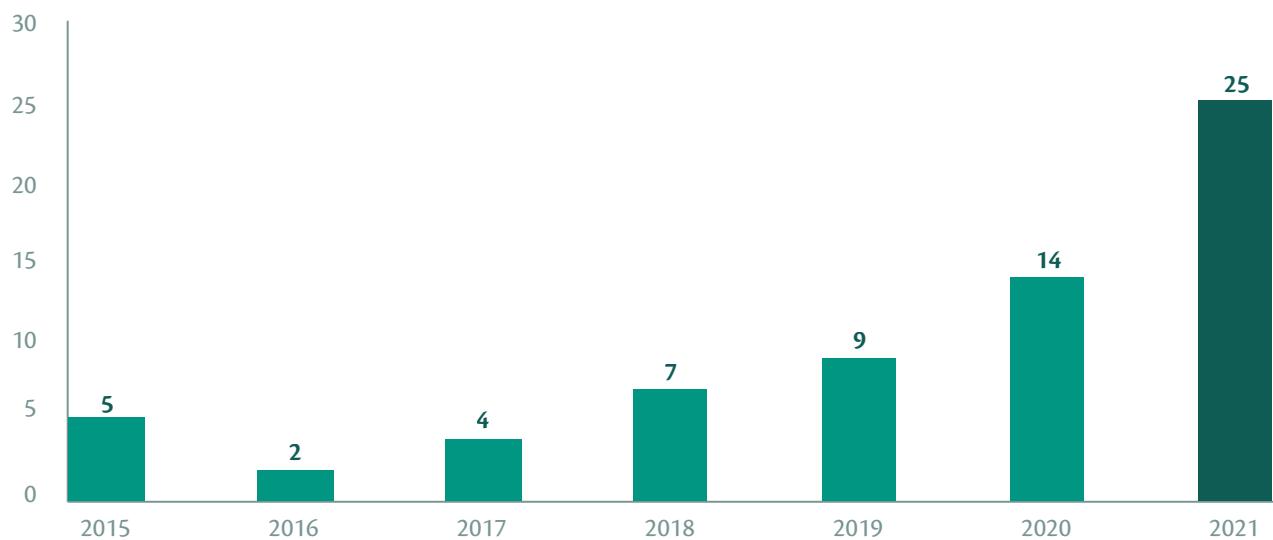
Descripción

En 2021, la información solicitada vía transparencia del CJCDMX, fue entregada en forma completa en un 37.3%, seguida de un 31.7%, que no era competencia del Consejo y por lo tanto la solicitud fue remitida al ente que por sus funciones era de su competencia. El 13.0% de las solicitudes fueron atendidas en forma parcial, y, con un mismo porcentaje, se ubicaron las que no eran competencia del CJCDMX, por lo que se orientó a la persona solicitante; el 3.3% se trató de información restringida en la modalidad de confidencial, mientras que el 1.3 y 0.4% correspondió a información que se consideró ofensiva y de información restringida en la modalidad de reservada, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Solicitudes de información pública recibidas.</p> <p>Desagregación: Estatus de entrega de la información solicitada.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2021.</p> <p>Nota: Las cifras que se presentan en este indicador, difieren de las que se muestran en el indicador precedente, en razón de los plazos de atención establecidos por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del corte de información.</p> <p>n.a. = No aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

3.10.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de recursos de revisiones derivados de las solicitudes de información pública, recibidos en la Unidad de Transparencia del CJCDMX

Número de recursos de revisiones derivados de las solicitudes de información pública, recibidos en la Unidad de Transparencia del CJCDMX, 2015-2021



Descripción

En el periodo que se presenta, el número de recursos de revisión interpuestos a las solicitudes de información ha tenido un sostenido aumento a partir de 2016: se pasó de 2 recursos interpuestos en ese año, a 25 en 2021.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Recursos de revisión. Periodo de reporte: 2015-2021.	N.A.

3.10.4	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de las solicitudes de información pública y de datos personales ingresados a la Unidad de Transparencia del TSJCDMX, según medio por el que se recibieron

**Número de las solicitudes de información pública y de datos personales
ingresados a la Unidad de Transparencia del TSJCDMX,
según medio por el que se recibieron, 2015-2021**

Medio por el que se recibieron	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Solicitudes de información							
Vía electrónica (SISAI, TEL-INFOCDMX y correo electrónico)	1,659	1,963	2,610	2,827	3,501	2,335	2,304
Por escrito	386	518	555	667	578	136	64
Total	2,045	2,481	3,165	3,494	4,079	2,471	2,368
Solicitudes de datos personales							
Vía electrónica (SISAI, TEL-INFOCDMX y correo electrónico)	49	44	102	91	75	51	51
Por escrito	0	2	2	0	12	22	0
Total	49	46	104	91	87	73	51

Descripción

El número de solicitudes de información pública en el periodo que se presenta, ha incrementado en un 15.8%, al pasar de 2,045 en 2015 a 2,368 en 2021.

En el caso de las solicitudes de datos personales y para el mismo periodo, la proporción de incremento fue del 4.1%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Transparencia, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Solicitudes de información pública recibidas. Desagregación: Medio por el que se recibieron. Periodo de reporte: 2015-2021. Nota: Mediante el Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT03-26/08/2021-02 de fecha 13 de septiembre de 2021, inició operaciones el "Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información [SISAI2.0]", con lo cual deja de existir el sistema denominado INFOMEX.	N.A.

3.10.5	Tipo de indicador Proceso	Nombre del indicador
		Número de solicitudes de información pública ingresadas a la Unidad de Transparencia del TSJCDMX, según el estatus de los datos entregados a los solicitantes

Número de solicitudes de información pública ingresadas a la Unidad de Transparencia del TSJCDMX, según el estatus de los datos entregados a los solicitantes, 2015-2021

Estatus de entrega de la información	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Completa	1,129	1,495	2,025	2,154	2,350	2,101	2,042
Prevenidas sin desahogo por parte del peticionario	314	399	306	404	388	258	275
Canalizadas a otro ente público	98	49	60	234	366	202	271
Orientadas para su tramitación ante otro ente público	60	154	164	125	100	159	248
Información se encontraba bajo el supuesto de acceso restringido	0	33	2	0	42	10	0
Se declaró la inexistencia de la información	2	0	10	17	4	2	0
Total	1,603	2,130	2,567	2,934	3,250	2,732	2,836

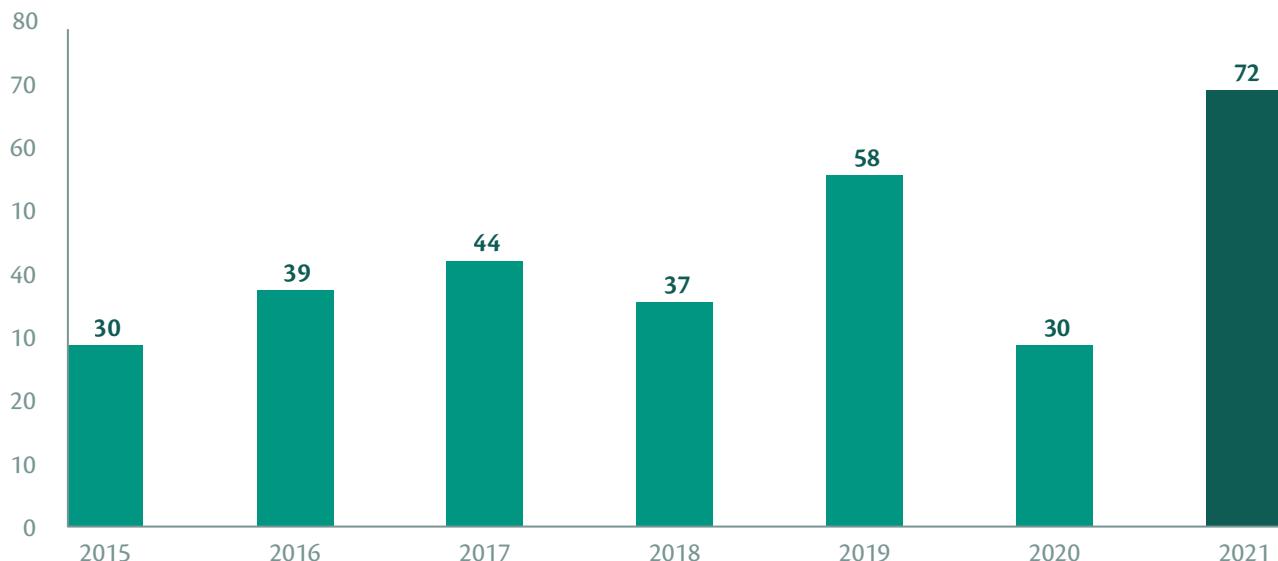
Descripción

Durante el 2021, la Unidad de Transparencia del TSJCDMX, atendió en forma completa las solicitudes de información de las personas requirentes con un nivel del 72%, previno sin que hubiese habido desahogo por parte de la persona peticionaria un 9.7%, canalizó a otro ente público el 9.6% y orientó para su tramitación ante otro ente público el 8.7%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Transparencia, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Solicitudes de información pública. Desagregación: Estatus de entrega de la información solicitada. Periodo de reporte: 2015-2021. Nota: Las cifras que se presentan en este indicador, difieren de las que se muestran en el indicador precedente, en razón de los plazos de atención establecidos por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del corte de información.	N.A.

3.10.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de los recursos de revisión derivados de las solicitudes de información pública, recibidos en la Unidad de Transparencia del TSJCDMX

Número de los recursos de revisión derivados de las solicitudes de información pública, recibidos en la Unidad de Transparencia del TSJCDMX, 2015-2021



Descripción	Fórmula
El promedio de recursos de revisión interpuestos, respecto del total de solicitudes recibidas en la UTTSJCDMX, fue del 1% en el periodo que se presenta. Para 2021, dicho porcentaje fue del 1.7%.	
Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Unidad de Transparencia, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Solicitudes de información pública. Desagregación: Recursos de revisión. Periodo de reporte: 2015-2021.	N.A.